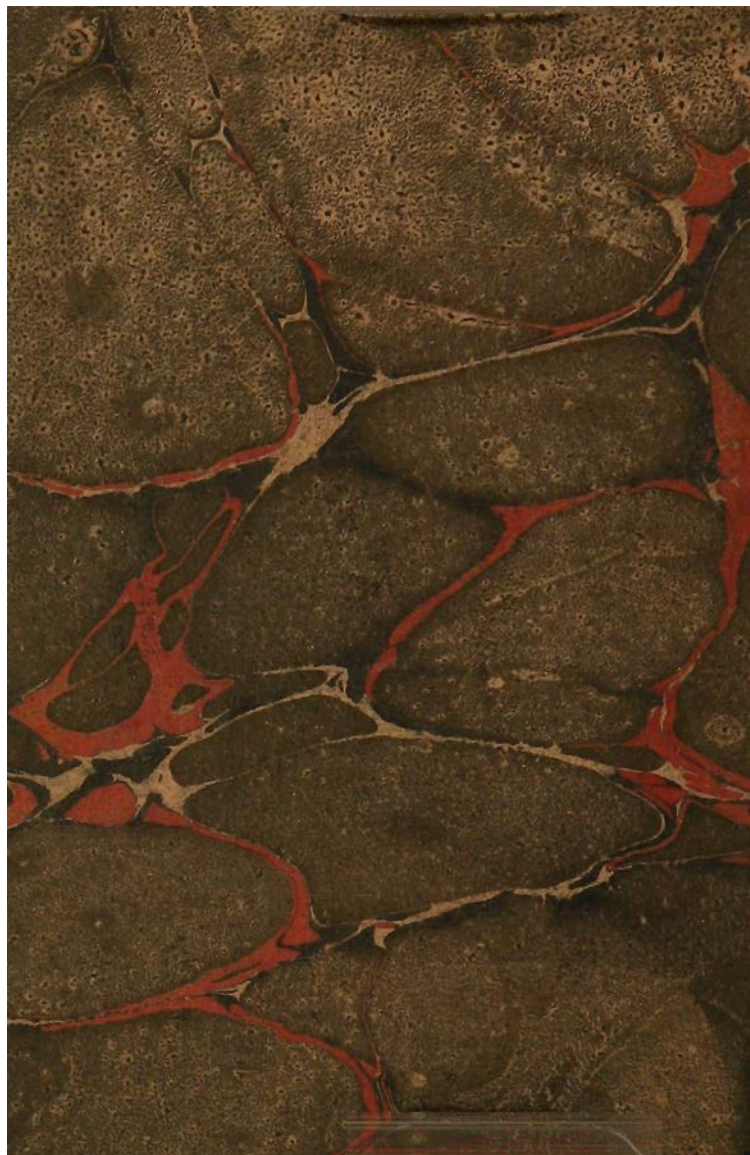
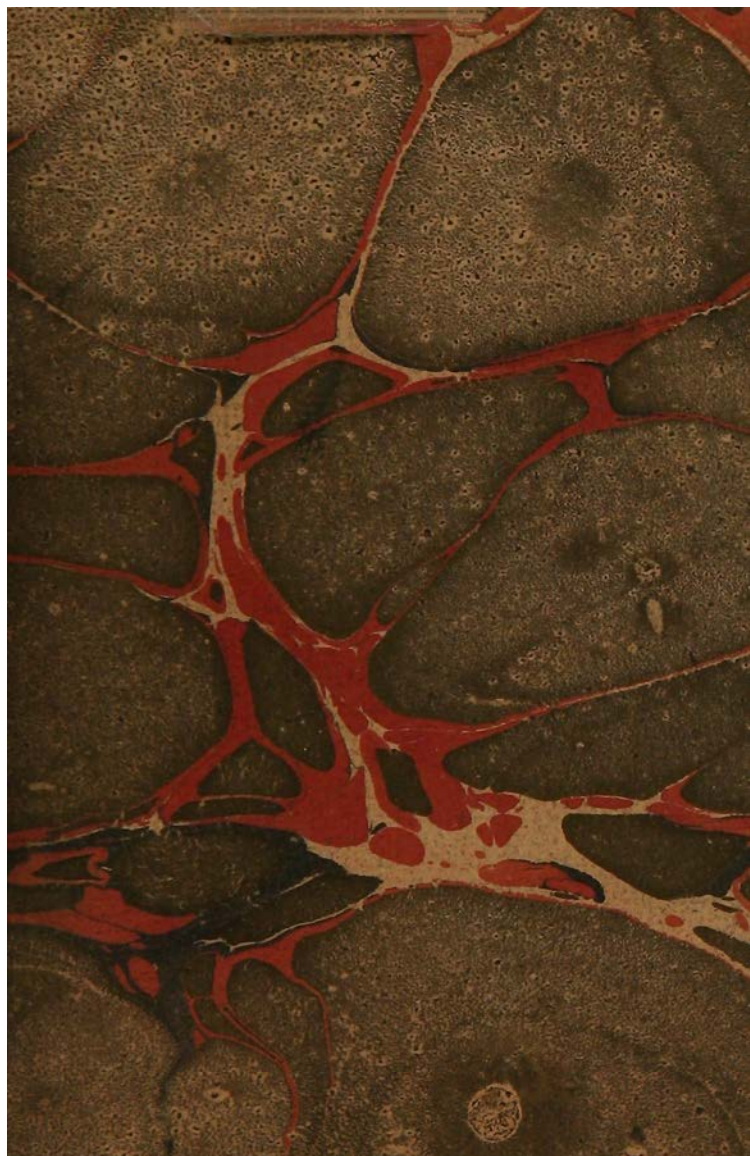










# ARTE DE RETÓRICA

*PARA USO DE LAS ESCUELAS.*

REGULADA POR LA QUE ESCRIBIO  
EL P. CALISTO DE LA RESURRECCION DEL  
SEÑOR DE LAS ESCUELAS PIAS DE  
CASTILLA.

*QUE HAN RESUMIDO EN UNAS  
partes, y en otras añadiendo é ilustrando  
dos Maestros de Retórica de las Escue-  
las Pias de Cataluña.*

TERCERA EDICIÓN.



CON LICENCIA.

---

BARCELONA:

En la imprenta de Brusi y Ferrer.

478

A786

1786

Spec Coll R

~~R2~~ 21/978  
16/12/70

**SEBASTIAN DE SAN JOSEF**  
*Prepósito Provincial de las Es-  
cuelas Pias de Cataluña.*

A NUESTROS MUY AMADOS EN CRISTO  
PADRES RECTORES, PREFECTOS Y MAES-  
TROS, SALUD EN EL SEÑOR.

**C**arísimos Padres: lo que principalmente de-  
bemos atender en nuestro encargo es promo-  
ver el bien de los discípulos por medio de la  
buena eleccion de libros y uniformidad de  
maestros. Esto encomienda sobre todo N. S. P.  
Josef de Calasanz en las Constituciones, y á  
este fin dirigimos nuestra mira y atencion  
especialmente en la edicion del presente libro.  
Mucho tiempo ha que se deseaba en nuestras  
escuelas una retórica justamente medida al al-  
cance de los muchachos por ser casi todas las

que habia, como ha hecho ver la esperiencia, poco proporcionadas á la pueril capacidad, porque de las retóricas dadas á luz, muchas son para solos filósofos por tan abstractas è ideales, otras para poetas y otras solo para predicadores. Y aun de aquellas que son mas adaptables á los niños hay algunas que pecan por difusas, otras por sobrado concisas; unas por defecto de método y preceptos, otras que contienen muy buena doctrina, por hallarse destituidas de ejemplos: pues al paso que en una ù otra especie abundan de ellos, tienen bastante falta de modelos de otras muchas suertes de progimnasmas y pequeñas piezas, que preparan à los jovencitos para formar á su tiempo oraciones completas. A esto se añade que como casi todas las retóricas para niños estan escritas en latin, no las pueden aprender sin grande embarazo y dificultad. Por esto el P. Calisto de la Resurreccion del Señor, maestro de retórica de las escuelas Pias de Madrid, escribió en español unos elementos de retórica con mucha claridad, y segun el talento de los jovencitos, cuyo librito ha servido de guia y luz á no po-

cos maestros. Pero al paso que se ha hecho la estimacion debida del mérito de esta obra, con la esperiencia y observacion se han echado menos en ella algunos egemplos de progimnasmas, y advertido que varias preguntas, que solo pone el Autor para mayor abundamiento, se pueden cercenar sin hacer falta. Por esto nos pareció encargar á dos Religiosos de nuestra Provincia, que se han juzgado mas á propósito, que la mirasen con refleccion para resumir, lo que pudiera abreviarse, é ilustrar lo que parezca mas conveniente, de suerte que se omita lo que sea menos necesario, y se propongan en abundancia á los discípulos aquellos egemplos de progimnasmas y demas piezas de que son susceptibles, con que logren una retórica para todas vias provechosa. Asi lo practicaron dichos padres comisionados, y así la damos á luz para uso de las escuelas, conformándonos con su pensamiento; habiendo pedido el dictámen y aprobacion á nuestra Congregacion Provincial de PP. Asistentes y Consultores. Es bien cierto, como dice el mismo Autor, el atraso que padecen los muchachos con estudiar la retórica en

latín, no porque no se pueda aprender así, sino porque de ordinario cuando comienzan á aprenderla no están tan adelantados en la latinitad como sería menester: que si lo estuvieran, sería lo mismo estudiarla en latín, que en romance. De lo que resulta que acabado su estudio, no solo no han conseguido algún razonable conocimiento de la elocuencia latina, pero ni aun de la patria nativa; pues sucede á menudo que mandándoseles escribir una carta ó razonamiento en lengua vulgar, no aciertan á ponerlo por obra, lo que es grande mengua y vergüenza. Por esto Don Antonio de Campmany dice en el prólogo de su *Filosofía de la elocuencia* que es inconveniente para los muchachos aprender retóricas escritas en latín, y que esta es otra de las causas del poco ó ningún fruto que hacen en ellas. De este mismo dictámen es entre otros muchos eruditos Barbadiño, quien sobre decir que la retórica debe ser en la lengua del reino; porque así se entienden los preceptos y ejemplos, añade que ó hayan de ser con el tiempo los jovencitos predicadores y abogados, ó hayan de ejercer cualquier otra noble

arte, para cuyo desempeño sea menester la retórica, todo esto lo han de practicar principalmente en la lengua del reino. Y por el mismo caso que en las aulas de retórica se cuida de inspirar á los discípulos el gusto del buen latín, conviene que el que decoran sea florido y elegante, y no tal cual se lee por lo comun en los preceptos de muchas retóricas latinas. Esto se logra ventajosamente dándola en español, pues como así la aprenden facilmente, les queda mucho tiempo para egercitarse en el latín puro, castizo y ameno, al que les irá conduciendo como por la mano la destreza, trabajo y paciencia de un sabio y aplicado maestro, de suerte que quando la acaben de decorar, la entenderán sin dificultad con la esplicacion clara y juiciosa, que en la misma lengua se les dará, y se hallarán dispuestos para escribir en romance y latín. Todo esto se adelanta á nuestro entender con una retórica española, y con esto tenemos tambien la satisfaccion de contribuir quanto está de nuestra parte á que se cumpla la voluntad de nuestro Monarca sobre la enseñanza de la retórica y letras humanas en vulgar,

por su mayor gloria y estension. Y á la verdad es muy justo hacer el debido aprecio de la lengua del reino, quando se codician y aprenden con tanto estudio las estrangeras. Para este fin ayudarán no poco los egemplos castellanos, que acompañan en esta retórica á los latinos, y que son por la mayor parte del Tullio español el V. P. Granada. Y si bien el Autor dió á su retórica el título de *Elementos* por haberse ceñido, como dice él mismo, á las reglas mas llanas y principios propios de niños; sin embargo, como entre estos se hallan algunos que se detienen en las aulas el tiempo suficiente, y tienen por otra parte la aplicacion y viveza de ingenio, que es menester para aprender en su adolescencia, lo que les dispondrá al lucimiento en su mayor edad, y que echarian menos despues, quando esten instruidos en otras ciencias superiores; ha parecido muy conveniente añadir algunos progimnasmas á los que habia, abreviar algunos lugares é ilustrar otros, lo que se hace en este librito, y presentarles los mas selectos *Modelos de retórica* proporcionados á su alcance, de que

se ha hecho una breve coleccion en otro de igual tamaño.

Pensó el Autor de dichos *Elementos de retórica*, poner al principio los tratadillos de frases latinas : Sintáxis elegante, traduccion y variacion; y pensó bien, pues aunque es verdad que deberia en esto hallarse práctico el que comienza á ser retórico; pero tambien es cierto que muchos, como dice él mismo, y lo confirma la esperiencia comienzan este estudio en mala sazón, no estando aun bien arraigados en la latinidad, ó porque no les dan tiempo conveniente, como acaece de ordinario, ó porque así, dicen algunos, les cumple para sus designios. Por este medio pues tendrán los jovencitos atrasados un oportuno socorro para advertir sus hispanismos, corregir las locuciones bajas y pedantescas, aficionarse con esmero al buen latin, é imitar poco á poco la pureza y elegancia de los autores latinos, lo que lograrán mas á satisfaccion amoldándose á los egemplos latinos, y *Modelos de retórica*, que en el otro librito les proponemos.

Por todo lo que, carísimos Padres, encarga-

x

mos á VV. RR. se conformen con este método en la instruccion de sus discípulos en la clase de retórica , mandando á todos y á cada uno en particular no introduzca á su arbitrio otra Arte de retórica, con lo que no solo atenderemos á la uniformidad , mas tambien al mas fácil y notable progreso de la juventud , y sobre todo , como esperamos , á la mayor gloria de Dios. Este Señor conserve á VV. RR. en su gracia. Dada en este nuestro Colegio de Escuelas Pias de Mataró dia 27 de noviembre de 1786.

De VV. RR. hum. Siervo en Cristo, *Sebastian de S. Josef*, *Prov. de las Escuelas Pias de Cataluña.*

*Jaime de S. Juan Evan. Secretario.*

LUGAR DEL SELLO.

Registrado fol. 95.

# TRATADO PRIMERO.

PREPARATIVO PARA LA RETÓRICA LATINA.

---

## CAPÍTULO PRIMERO.

### FRASES SACADAS DE AUTORES de pura latinidad.

**M**uy errados van los que neciamente dicen, que los jóvenes deben poner mayor cuidado en adelantar en los estudios, que en saber bien la doctrina y leyes de Jesucristo. *Toto Cælo errant, qui effutiunt, majorem adolescentibus navandam esse operam, ut in litterarum studiis, quàm in Jesu Christi doctrina, legibusque callendis progressum faciant.*

Fácil cosa es ver á muchísimos, que son poco cuerdos en provecho suyo. Porque quién sino muy pocos aman como deben á Jesucristo mas que á su propia vida, estimando mas la virtud, que los vanos placeres del mundo? Mucha falta cometen en esto comúnmente los hombres. *Cernere est plurimos, qui sibi parum sapiant. Quotus enim quisque est, qui Jesum Christum, pro eo ac debet, ipsa plus*

*anima diligat, virtutis posthabitis inanibus hominum perditorum oblectamentis? Multum hac in re ab hominibus vulgo peccatur.*

Ciertamente llegará tiempo en que no quisieras haber cometido los pecados, á que ahora te precipitas con la mayor desvergüenza; pero ay dolor! que ya no lo podrás remediar. *Erit profecto cum admisisse nolles scelera, in quæ nunc impudentissimè ruis; sed prohi dolor! res tibi jam in integro non erit.*

Siempre que te se permite llegar á comulgar (que no hay cosa mas dulce para el que ama á Jesus) lo debes hacer con la mayor piedad y devocion, como si aquel dia fuera la primera y última vez que comulgases. *Ad sacrum epulum (quò nihil dulcius Jesum amanti est) quoties tibi dabitur accedendi potestas, summa pietate, ac religione id præstare debes non secus ac si eo die salutari cibo, primò pariter, ac postremò reficereris.*

Será útil que consideres, y con mucha frecuencia, que saldrán muy mal librados, los que murieren sin haberse purificado de los pecados mortales. *In eam cogitationem venias, et sæpissimè venias utile est, pessimè cum iis agendum, qui gravioribus criminibus in Deum admissis non expiati vitam cum morte commutabunt.*

Te portarás como muy buen cristiano, si en primer lugar amares á Jesucristo sobre todas

las cosas mas amadas ; y en segundo tuvieres á los prójimos aquel cariño , que por tu parte puntualmente quisieres que ellos te tuviesen. *Mirificum ages Christianum , si Christum Jesum carissimis quibusque rebus cariorem primum habeas , et alios deinde homines ea benevolentia complectaris , qua vicissim ab aliis affici omninò velles.*

Nunca des lugar en cuanto puedas y esté de tu parte , á que te se borre de la memoria aquel hombre que cercano á la muerte , para excitar siempre en nosotros , y conservar sin ninguna quiebra su memoria y amor , se dejó á sí mismo como en herencia nuestra en el divino sacramento de la Eucaristia hasta en el fin del mundo. *Noti umquam committere , quoad possis , et liceat , ut tuo ille vir animo excidat , qui morti proximus , ut sui semper memoriam , et amorem nobis excitaret , et sartum tectum tueretur , semetipsum in divino Eucharistia sacramento ad finem usque mundi quasi nostram in hæreditatem reliquit.*

Es pecado oír misa teniendo la vista por aquí y acullá , moviendo á un lado y á otro la cabeza , no teniendo decente compostura de cuerpo , y pensando en cosas profanas y fuera del caso , especialmente cuando alguno no teme hacer esto con advertencia y voluntad. *Sacerdoti rem divinam facienti adesse vagis*

*oculis , capite huc , illuc nutante , indecoro corporis habitu et fixa in profanis , et importunis rebus cogitatione , piaeulum est , præsertim cum aliquis sciens , volensque id agere non verètur.*

Te ganarás en gran manera mi estimacion. *Magnam à me gratiam inibis.*

No me acordaré por eso. *Animum propterea non despondebo.*

Deseo que me hagas este favor. *Hanc gratiam mihi des opto.*

Te aconsejo que seas de genio muy afable. *Auctor tibi sum , ut sis natura lenissima.*

Tanto me alegré como el que mas. *Tantum gavissus fui , quantum qui maximè.*

Tanto lo sentí , que no lo puedo esplicar con palabras. *Vehementius dolui , quàm ut verbis exprimere possim.*

Tengo por cosa cierta que á ninguno cedes ventaja en amarme. *Compertum mihi est , to nemini in me diligendo concedere.*

A solas. *Remotis arbitris.* Facilmente. *Facili negotio.* Sin dificultad. *Nullo negotio.*

Arriesgaria mi vida á trueque de darte gusto, *Capitis periculum adirem , tibi dum morem gererem.*

Incurriste en la feísima nota de hombre desatento. *Inofficiosi hominis notam turpissimam subiisti.* Del mismo modo se dice: Ser tildado de ingrato. *Subire notam ingrati animi.*

No hables inconsideradamente todo lo que te se venga á la boca. *Quidquid in buccam veniat, ne temerè loquaris.*

Tomé á mi cargo el avisarte, que es lo que mas te importa. *Illam provinciam suscepì, ut te, quid tua maximè intersit, monerem.*

Por conjetura sospecho, que nunca has hecho mal á hombre alguno. *Conjectura ducor ad suspicandum, te de nullo umquam homine malé meritum fuisse.*

Ya es vieja de mucho tiempo atrás en los jóvenes la mas perniciosa opinion de que consiste en el regalo del cuerpo la principal felicidad del hombre, sin hacer caso de lo que mas hermosea y hace feliz el alma. *Inveteravit jam à longo tempore illa omnium perniciosissima animis Juvenum opinio, præcipuam hominis felicitatem in cute curanda consistere, neglectis quæ animum plurimum exornant, atque fortunant.*

Por mas que andes en rodeos, mas quiero irme solo, que en tu compañía. *Quantumvis tergiversèris, solitudini me potius, quàm tibi committam.*

Desde que hay hombres, ó desde que el mundo es mundo. *Post homines natos, ó post hominum memoriam.*

En mí no has encontrado motivo alguno para acusarme de descuidado. *Nulla in me*

*causa reperta tibi est, cur me oscitantia reum ageres.*

El favor á que te estoy agradecido, te lo pagaré en todo cuanto pueda, no siguiéndoseme inconveniente. *Quam tibi gratiam habeo, quibuscumque rebus possim referam, quod meo incommodo non fiat.*

Tu terrible y recia condicion fue la causa de que cobrases muchos enemigos, parte encubiertos y parte declarados. *Tua immani, acerbique natura factum est, ut multas simultates, partim obscuras, partim apertas suscepisses.*

Cuando llegó á mi noticia la desvergüenza de aquellos, que te daban en que entender, me enfadé mucho, á proporcion de lo mucho que te estimo. *Cum est ad me allatum de illorum impudentia, qui tibi negotium facessero, graviter stomachatus fui, pro eo quanti te facio.*

Es bien que te apliques al estudio tan bien como los mas aplicados. *Studiis litterarum operam navare te decet juxta cum diligentissimis.*

Todo el mundo, cuan grande es, te dará las mayores alabanzas, si juntas la bondad de costumbres con la sabiduría. *Terrarum orbis, quantus est, summis te laudibus effe-ret, si bonos mores unda cum sapientia conjunxeris.*

Ni esto lo digo por enfadarte , sino porque soy de muy contrario parecer que tú. *Neque hoc eò dico, quod tibi stomachum moveam, sed quod à te vehementissimè dissentio.*

Veinte y un dias ha que mi padre me dió el cargo de limar esta obra con mas esmero. *Vicesimus et qui excurrit dies est, cum mihi pater id negotii dedit ut, hoc opus politius limarem.*

Las leyes santas de Jesucristo nos previenen , como obligacion de conciencia, no ser lícito en los dias de fiesta pasar todo el tiempo en ociosidad, diversiones y bailes. *Sacra Jesu Christi instituta religionem nobis injiciunt, fas non esse diebus Deo sacris omne tempus terere, otio, rebus lubricis, & saltationibus.*

No podemos en conciencia aborrecer al prójimo aunque sea nuestro mayor enemigo. *Religione prohibemur, ne alium quemvis hominem, etiamsi nobis infestissimus sit aversamur.* Tambien se puede decir : *Religiosum nobis est aversari alium.*

Si no me quitas el escrúpulo y temor de conciencia que tengo, no me acomodaré á tu dictámen. *Nisi me religione liberaris, quò adstrictus sum; in tuam sententiam minimè concedam.*

Es menester poner mucho cuidado y trabajo para que adelantes en los estudios. *Multum curæ. et laboris litteris impendendum est, ut aliquid proficias.*

En nuestros días no ha sucedido cosa semejante. *Nihil umquam simile memoriâ nostrâ contigit.*

Mucho tiempo ha que somos muy amigos. *Diu est cum magna mihi tecum familiaritas intercedit.*

Aunque tu carta me causó muchísima admiración, me puso no obstante en grande peligro. *Quamquam epistola tua maximam mihi admirationem movit, in magnum tamen discrimen me adduxit.* Del mismo modo se dice: Causar algún sentimiento, risa, enfado. *Movere alicui dolorem, risum, bilem.*

Dejaré de ser tu amigo sino te enmiendas. *Me ab amicitia tua avertam, nisi resipueris.*

Por tu vida que no te precipites en los vicios. *Ne in vitia te, amabo, præcipitem dederis.*

Yo no faltaré á mi obligación siempre que tú permanezcas en la tuya. *Ab officio meo ego non discedam, dum tu semper sis in tuo.*

Si mi juicio no es errado, tus cosas estan en muy mal estado. *Nisi me fallit opinio, pessimo loco sitæ sunt res tuæ.*

Te diste por agraviado y ultrajado de las conversaciones que tuve con la mayor alabanza tuya. *Sermones meos cum tua summa laude habitos, in loco maledicti, et contumeliæ posuisti.*

Los jóvenes, que no hacen caso de los deleites, en todas partes son muy estimados. *Qui vo-*

*luptates nullo loco numerant Adolescentes, magno ubique pretio habentur.*

Nunca te prometas una hora de vida. *Unius usuram horæ ad vivendum tibi ipsi numquam pollicearis.*

Se apoderó de algunos una estraña locura. *Mirus furor invaserat aliquos.*

Toda mi alma la debo tener puesta en el amor de Jesucristo. *Animus meus infixus esse debet in Jesu Christi charitate.*

El que mas amor de Dios tiene , mas se parece á Dios. *Proximè ad Deum accedit, qui maximè divini amoris facibus inflammatur.*

Si hacemos una suma de todo, hallarémos que no se pueden hacer buenos versos sin don particular de Dios. *Si ad unam omnia summam referamus, illud profectò reperiemus grave, plenumque carmen sine cælesti aliquo mentis instinctu fundi non posse.*

Todos te reprenderán allá dentro en su corazon. *Tacitâ æstimatione omnes te reprehendent.*

Ya te has hecho hombre de bien despues que te persuadiste, que la vida del hombre bueno es una continua meditacion de la muerte. *Jam frugi factus es, postquam in animum induxisti tuum, vitam viri boni perpetuam esse mortis commentationem.*

No es justo ser agradecido hasta cierto tiem-

po , y no mas. *Non est æquum tempore, et die memoriam beneficii definire.*

Los buenos por ningun interes se mueven á hacer mal: pero los malos muchas veces por poco. *Boni nullo emolumento impelluntur in fraudem; mali autem sæpè parvo.*

El diablo es nuestro capital enemigo. *Diabolus à nobis dissidet animo, et voluntate.*

Sé ahora hombre cuerdo siquiera por un instante. *Cogitationem sobrii hominis ad punctum temporis suscipe.*

Me desdigo de lo dicho. *Orationem meam retexo.*

Hablo en mi entero juicio. *Integra mente loquor.*

El interes no hace firme la amistad. *Non conglutinat utilitas amicitias.*

Amemos la virtud, siguiendo las pisadas de Cristo. *Christi vestigiis ingressi virtutem colamus.*

Esto lo haré á ratos perdidos. *Supervacaneis operis id faciam.*

El poner en esto duda es maldad. *In ipsa dubitatione facinus inest.*

Eres hombre de mucha experiencia. *Multarum rerum usum habes.*

En el Bautismo renegamos del diablo. *Nuntium Diabolo remisimus in sacro fonte.*

En el Oriente y Occidente. *In orientis et obeuntis Solis partibus.*

Pasaré por lo que tú juzgáres. *Tuo stabo iudicio.*

Estás muy adeudado. *Magnum æs alienum contraxisti.*

Diste á conocer claramente tu ignorancia. *In aspectum, lucemque ignorantiam tuam protulisti.*

Esto lo tengo por ganancia. *Id ego in lucro pono.*

Gran maldad has cometido. *Magno te scelerare obstrinxisti.*

No seas tan bravo. *Remitte spiritus, vel comprime animos.*

Sé moderado en la diversion. *Modum adhibe in animi relaxatione.*

Habiéndolos hecho otra vez amigos, me ultrajaron de palabra. *Cum eos in gratiam reduxissem, convitium mihi fecerunt.*

Con que siempre has de hacer las cosas al revés? *Erisne semper præposterus, atque per-versus?*

Esto se irá olvidando con el tiempo. *Hæc res in oblivionem diuturnitate adducetur.*

Sucedió esto en muy buena conjuntura. *Id percommode cecidit.*

Va cundiendo esta costumbre. *Serpit consuetudo hæc.*

Esto te pone en cuidado. *Hoc te sollicitum habet.*

En esto no tengo culpa. *Hac in re absum à*

*culpa.* Tambien se puede decir : *Hujus ego rei culpam non sustineo.*

De mucho me sirve el egercicio de escribir. *Mirabiles mihi utilitates scribendi exercitatio præbet.*

Tepuedo jurar que me deshago de dolor. *Juratus tibi possum dicere me dolore tabescere.*

Perdido estás, sino buscas algun valedor. *Actum est, de te, nisi aliquem patronum adhibeas.*

A qué viene esto ? *Quò hæc spectant?*

No seas desvergonzado. *Ne verecundiæ fines transeas.*

Nuncaerrarás, si das oídos á lo que dice Jesucristo. *Numquam tabère, si Jesum Christum audias.*

Mucho ha cundido este vicio. *Latè patet hoc vitium.*

No dejes perder la ocasion y tiempo. *Tempus, et occasionem arripe.*

Temo en que ha de venir á parar esto. *Vereor quorsum id casurum sit.*

Nunca te juntes con hombres malos. *Numquam te improbis hominibus socium abscribas.*

Desde antes que amanezca suelo estar estudiando. *Ex antelucano tempore soleo dare operam titteris.*

Estoy resuelto y determinado á ser del par-

tido de los buenos *Deliberatum mihi est, et constitutum cum bonis conspirare.*

Preciso es que sea una fiera en figura de hombre, el que rodeado de una cuadrilla de pícaros hace grande estrago donde quiera que pone los pies. *In hominis figura belluæ immanitatem gerere oportet, qui sceleratorum grege circumseptus, magnas, ubicumque ponit vestigia, facit strages.*

Si yo pudiera alcanzar esto con solo decirlo, ya te se hubiera pasado la locura. *Hoc si verbo adsequi possem, furor jam iste tuus condisset.*

Todo lo desmenuzas mucho, y aun por esto quizá nadie puede desencastillarte de tu opinion. *Universa quidem concidis minutius, et ea re nemo te potest à sententia dimovere.*

Como quiera que sea, la sabiduría, quita la tristeza del corazón, y nos da gusto acordarnos de la vida pasada, si ha sido buena. *Quoquo modo seres habeat, sapientia mæstitiam pellit ex animis, et ante acta honestè vita gratâ nos recordatione delectat.*

Hiciste mas de lo que de tí se esperaba, y cobraste muy buena fama, cuando por ningun castigo ni premio te apartaron de lo que entendiste ser justo. *Omniū expectationem vicisti, et optimum collegisti rumorem, cum nullis nec suppliciis, nec præmiis ex eo dimotus*

*es quod rectum esse decrevisses.*

En la primera ocasion que tenga, te probaré que las letras ayudan mucho para bien vivir. *Cum primum occasio dabitur, efficiam, in litteris esse ad bene vivendum momenta maxima.*

Mientras yo viva he de atajar los malos designios de aquellos , que á todos abren camino para pecar. *Dum anima spirabo mea, illorum nefarios conatus comprimam, qui facem omnibus præferunt ad libidinem.*

Debemos cuanto está de nuestra parte pasar con quietud y serenidad esta poca vida que tenemos. *Quantum est situm in nobis, hoc quod dotum est vitæ, tranquillè, placidè que traducere debemus.*

Es cordura tener muy miradas y pensadas las cosas. *Perceptas penitus, et pertractatas humanas res habere sapientiæ est.*

Muchas veces al que no vence la razon, le vence la vergüenza. *Frangitur pudore sæpè, qui ratione non vincitur.*

En queriendo adelantar en las letras, lo alcanzarás. *Progressum in litteris cosequi poteris, simul ut velle cøperis.*

Los deleites se pasan y no pueden ser perpetuos , ni venir unos tras otros. *Præterfluunt voluptates, nec perpetuæ, et contextæ esse possunt.*

Si es lícito reirse, no lo es dar grandes car-

cajadas. *Si ridere concessum est, vituperatur tamen cachinnatio.*

Hacias mil desatinos , los que pagarás dentro de pocos dias. *Præceps amentia ferebaris, cujus pœnas prope diem sustinebis.*

Como no haces caso de la obediencia , que debes á tus padres , ni guardas el medio entre lo mucho y lo poco , parece que tratas de hacer mayores maldades que las pasadas. *Cum parentum obedientiam relinquo, et abjicias, neque mediocritatem internitium, et parum teneas, id agere videris, ut superiora illa tua novis subinde sceleribus vincas.*

En solo Dios caben todos los títulos de amor, que puede haber. *Omnes omnium charitates Deus unus complexus est.*

En las obras que hacemos no debe haber inconsideracion ni flojedad. *Omnis actio vacare debet temeritate, et negligentia.*

Despues que hiciste muchas cosas escelentes , al cabo todolo echaste á perder. *Cum multa fecisses egregie, vertisti ad extremum omnia.*

La voz nos sirve de declarar los conceptos, la cual no debe ser remisa , ni con tonillo. *Animi indicem vocem habemus, neque languens debet esse, neque canora.*

Cuando hablas, ni pronuncies afectadamente, ni te comas las letras. *Neque exprimas, neque opprimas litteras in loquendo.*

El principal oficio de una alma bien concertada es honrar á Dios con mucha devocion. *Hoc primum est animi benè constituti, ut piè, sanctèque Deum colat.*

Despavila ese entendimiento, porque un poste (y esto quédese para entre los dos) no dijera mas de lo que dices. *Explica, atque excute intelligentiam tuam. ista enim voce ( quod inter nos liceat ) nihil potest dici obtusius.*

Si todo lo mides, ó no por tu interes, eso que lo juzguen otros. *Utrùm tuis commodis omnia metiaris, necne, aliorum sit iudicium.*

Los jóvenes que se entregan á la pereza y flojedad, parece que se aconsejan con el diablo. *Qui juvenes languori, desidiæque se dedunt, Dæmonem in consilium videntur adhibuisse.*

Harè lo último de potencia para tratar con hombres sabios y virtuosos, y por considerar ante todas cosas que Dios está en todas partes. *Quantum conñiti animo potero; quantum labore contendere, tantum efficiam, ut me ad viros sapientes conferam, et benè moratos, atque Deum ubique præsentem in primis mente concipiam.*

Qué quiere decir tanta prisa? *Quid hæc tanta celeritas, festinatioque significat?*

No está lejos de volverse loco aquel hombrecillo, que porque pasea la ciudad con su cabello enrizado, piensa que en el mundo no hay

tro hombre como él. *Non procul abhorret ab insania ridiculus homuncio ille, qui quòd composito, et delibuto capillo per Urbem volitat, hominem præ se neminem esse putat.*

Si consolo un mal gesto ofendemos á los padres, muchosobre manera debemos honrarles. *Si vultu sæpe læditur pietas, maximum profectò honorem parentibus habere debemus.*

No faltó Emperador romano, cuya casa parecia taller de maldades, y albergue de todas las bellaquerías. *Fuit non nemo Romanus Imperator, cujus domus officina nequitix et diversorium omnium flagitiorum videbatur.*

Una maldad comete el que todo lo juzga con pocos indicios. *Maleficiū admittit, qui res omnes pendet levibus conjecturis.*

Cada día tenemos en nuestro barrio música de voces, vigüelas y chirimias, cuidando de esto algunos hombres ociosos, que pasan las noches en claro, no para hacer cosas de verdadera gloria y alabanza, sino embustes ó necesidades. *Quotidiano cantu vocum, et nervorum et tibiæ tota vicinia personat, otiosis hominibus id curantibus, qui totas plerumque noctes, non ad laudem, veramque gloriam, sed ad fraudem, aut stultitiam pervigilant.*

Todos los buenos miran de tal suerte lo por venir, que solo tienen cuenta con lo eterno.

*Optimi cujusque animus ita præsenti in posterum, ut nihil spectet nisi sempiternum.*

Tú eres el autor y cabeza de esta maldad; si lo niegas te lo probaré, porque voy á descubrir todo loque mucho tiempo ha estado encubierto. *Tu es hujus sceleris princeps, atque architectus; convincam si negas, cuncta enim aperiam, quæ in diuturna obscuritate latuerunt.*

Habiendo muy grandes lodos y barrizales en la ciudad, no extraño que te hayas manchado el vestido; porque has estado mucho tiempo cruzando por aquí y por acullá. *Cum sit in Urbe mira proluvies, mirum mihi non accidit, tuam vestem maculam concepisse, nam diu, multumque, ultrò, et citrò concursavisti.*

Aprovéchate de la ocasion que tienes de ganar crédito. *Oblatam acquirendæ fidei occasionem tene.*

No pasará punto de dia, ni de noche, que nopiensen en el cumplimiento de las obligaciones de un cristiano. *Nullum tempus, neque diurnum, neque nocturnum dimittam, quin de officiis Christiani hominis cogitem.*

La desvergüenza y flojedad del muchacho le hizo al Maestro salir de su acostumbrada blandura. *Impudens, ignavusque pueri animus, Magistrum de consueti animi lenitate deduxit.*

Viéndote yo muerto de pena y tristeza, puse el negocio en tal estado, que tu Padre enteramente dejó la resolución de castigarte, y deshice las marañas de tus enemigos. *Afflictum te mærore, et profligatum cum viderem, rem huc deduxi, ut Pater puniendi tui consilium prorsus abjecerit, calumniasque inimicorum tuorum contuderim.*

No puede haber industria para que salga la suerte que nos cumple; por mas charlatanes que sean, los que se dejan llevar, á lo que parece, de supersticiones de viejas. *Sortes ut in rem aptè cadant effici arte non potest, quidquid garriant, qui aniti superstitione obligati videntur.*

#### NOTA.

Tomadas que sean de memoria por los niños, todas, ó la mayor parte de estas frases, podrá el maestro al tenor de ellas preguntarles algunas oraciones Gramáticas en romance castellano, variando las personas, casos y tiempos; si lo sufre la elegancia latina, y mandarles que las hagan en latin; y de esta manera se irán acostumbrando paso á paso, y con poco trabajo á la propiedad latina, que es lo mas dificultoso para un niño y lo que pocos alcanzan: demas de esto aprenderán á observar por sí mismos otros modos de hablar igualmente propios y elegantes en los Autores latinos, que traduzcan cada dia,

## CAPITULO SEGUNDO.

## DE LA SINTAXIS ELEGANTE.

*Qué quiere decir Sintaxis elegante ?*

**S**intaxis elegante no es otra cosa , que unir entre sí las palabras de la oracion latina, no como quiera que sea, sino con aquel adorno y bellezas que se observa en los Autores del siglo de Oro de la latinidad, tales son en la prosa Ciceron , Cornelio Nepote , Julio César , Salustio y otros ; y en la poesía Virgilio , Ovidio, Horacio y otros tambien. Pero al presente no hablamos del ornato de la Sintaxis poética, sino de la prosaica ú oratoria.

*En qué consiste el adorno de la Sintaxis?*

El adorno de la Sintaxis es de tres especies, uno consiste en la colocacion, otro en el aumento, y el último en la diminucion ó elipsis de las palabras.

*Se deben establecer determinadas reglas sobre la colocacion de las palabras?*

No hay duda que en este punto se deben señalar reglas fijas: porque aunque la lengua latina no esté tan atada, por lo que hace el orden

de las palabras, como lo estan las demas lenguas, con todo eso seria error digno de risa, pensar que cualquiera colocacion de voces es indiferente á la latinidad. Por exemplo, dice Ciceron : *Quis est tam vecors, qui, cum suspexerit in cœlum, non sentiat Deum esse?* Qué hombre hay tan insensato, que solo con levantar los ojos al cielo, no conozca que hay Dios? Si se trastornase el orden de aquellas voces latinas, y se colocasen diciendo : *Non in Deum Cœlum vecors, qui tam quis sentiat, supexerit cum esse est?* No habria hombre que entendiese el sentido de estas palabras, y que no se riese del que así las habia colocado. Quede pues asentado, que en la colocacion de las palabras se deben observar algunas reglas.

*Qué reglas se han de observar en la colocacion de los casos obliquos?*

El vocativo no se coloca al principio de la oracion, sino despues de algunas palabras, y algunas veces en el último miembro del período; pero quando se esplica algun afecto ó pasion del ánimo, bien puede ponerse al principio de la oracion.

Los casos obliquos se colocan antes del nominativo, si lo permite el sentido de la oracion, v. gr. *Neque beneficiis quamlibet magnis, neque minis à Deo intentatis ab improba peccandi consuetudine scelerati plerumque homines deterren-*

*tur.* Ordinariamente los malos no se apartan de su mala costumbre de pecar, ni con los beneficios por grandes que sean, ni con las amenazas, que Dios les hace.

*Què reglas hay para los adjetivos?*

Los comparativos y superlativos, y los casos obliquos del nombre *nemo*, terminan elegantemente la cláusula, v. gr. *Solent esse, quæ minus expectantur, lætiora.* Lo que menos se espera suele causar mas alegría. *Qui Jesum Christum quantum ipse est diligendus, profectò diligit, invenies omnino neminem:* No se hallará uno siquiera, que ame á Jesucristo con todo el amor que se merece. Indiferente cosa es colocar los adjetivos antes ó despues de los substantivos; y así lo mismo es decir: *Maximum argenti pondus*, que: *Pondus argenti maximum:* Muy grande cantidad de dinero. Pero los pronombres *meus*, *tuus*, *suus*, *noster*, *vester*, las mas veces se posponen á sus substantivos; salvo cuando se les añade alguna preposicion con su caso, que entonces lo mismo es colocarlos antes que despues, y así los latinos casi siempre dicen: *Amici tui; rerum suarum; sententiam meam;* pero indiferentemente dicen: *Amor erga te meus; Tuorum erga me meritorum.*

Muchos pronombres se juntan con elegancia en una misma oracion, v. g. *Si qua tibi tuo-*

*rum scelerum est memoria, ignem tibi sempiternum:* Si tienes alguna memoria de tus pecados , teme el fuego eterno.

Entre el adjetivo y sustantivo se suele interponer alguna cosa; pero se debe cuidar, que no se perturbe el sentido de la oracion , ni haya afectacion , v. gr. *Ad tenebras mentis discutiendas , lumine opus est cœlesti:* Es menester luz del cielo para disipar las tinieblas del entendimiento.

Habrá afectacion si se mirase como ley inviolable la variacion del sustantivo y adjetivo , lo que es error ; porque unas veces se separan y otras se juntan, segun lo permite la contestura del language, que siempre debe ser clara; y segun la consonancia ó disonancia, que hace á los oidos latinos la union, separacion ó interposicion de estas ó aquellas palabras ; y este juicio delicado del oido , que es muy importante en esta materia , no se forma con algunas reglas, sino con la continua leccion y observacion de los autores de latinidad pura.

*Qué se ha de observar para lo respectivo á los verbos y oraciones ?*

Primeramente las preposiciones, que los lógicos llaman *incidentes*, se ponen elegantemente entre los adjetivos y sustantivos , ó en medio de la oracion principal, v. gr. *Universus quam laté patet orbis, Deum clamat esse diligendum:* Todo el mundo , cuan grande es , nos da

voces para que amemos á Dios. La oracion, *quam latè patet*, es incidente.

En segundo lugar aquella oracion, que se sigue despues de comparativo ó de los verbos *ma-*  
*to* y *præstat*, se pone elegantemente antes de ellos, v. gr. *Ærumnas brevè duraturas pati, quam, quæ nulum unquam finem habituræ sint, longè melius est*: Mucho mas vale padecer trabajos de poca duracion, que los que nunca tendrán fin. *Multi pravo pudore suffusi, nescire, quam discere malunt*: Muchos hay que por nna mala vergüenza, quieren mas ser ignorantes, que estudiar.

En tercer lugar se interponen como paréntesis en la oracion principal, las proposiciones condicionales y las fórmulas siguientes: *mihi crede: pro eo ac debui: pro tua sapientia: quæ es animi perspicacia: ut tum'erant tempora etc.* v. gr. *Vulgi rumores, si sapes, profectò contemneres*: Ningun caso harias de los dichos del Vulgo, si tuvieras juicio. *Quò spectent mali Dæmonis consilia, quæ es animi perspicacia, non te præterit*: No ignoras, segun el alcance de tu ingenio, á que se dirigen las intenciones del diablo.

En cuarto lugar los tiempos de los verbos, que se componen del verbo substantivo y de algun participio se dividen elegantemente, si entre el participio y el verbo substantivo se interpone alguna cosa, v. gr. *Nedubites quin sis, gratia*

*opitulante Divina, hostes animi superatus:* No dudes, que con la gracia de Dios has de vencer los enemigos del alma.

Finalmente, no es menor la elegancia de la oracion, cuando dos verbos, de los cuales el uno rige el otro, se apartan entre sí, poniendo en medio algunas palabras ó cuando la oracion regida se pone antes de la regente, v. gr. *Nulli unquam velle, vel minimum malum debes:* A ninguno debes desear mal, aunque sea muy leve. *Acerbè plectendos, qui alios ad peccatum inducunt, Religio Christiana nos docet:* La religion cristiana nos enseña, que serán gravemente castigados, los que incitan á otros á pecar.

*Hay algo que notar sobre la colocacion de las conjunciones y adverbios?*

Las conjunciones *si*, *nisi*, y la particula *ut* se posponen con hermosura á alguna otra palabra, y señaladamente es linda la colocacion de la particula *ut* despues de *nihil*, *nemo*, *nullus*, *vix*, *tantum*. Egemplos: *Id negotii si curaris, gratiam tibi maximam habebis:* Si te encargas de este negocio, te estaré sumamente agradecido. *Te nisi audissem, in iis nunc angustiis versarer, vix ut evadere ticeret:* Si no hubiera seguido tu consejo, ahora me hallara en tal aprieto, que apenas pudiera escaparme de él.

La conjuncion *si* se pone principalmente con

elegancia despues de los pronombres , *v. gr.* *Tibi si omnes ad unum essent assensi, nemo modò nobis negotium facesseret.* Si todos sin dejar ninguno , hubieran abrazado tu dictámen , nadie nos diera ahora en que entender.

Los adverbios igualmente se colocan bien en cualquiera lugar de la oracion á que pertenezcan, con tal que no se pongan muy lejos del nombre ó verbo sobre quien recaen , que esto causaria confusion.

Estos adverbios *antequam* , *priusquam*, *nequidem*, y estas palabras *non modo*, *non solum*, *non tantum*, *sed etiam*, tienen particular elegancia, quando se dividen y se colocan en medio alguna diction. Egemplos: *Templum maximum ante vidi, quam Urbe discederem.* Vi la Iglesia mayor antes de salir de la ciudad. *Non mihi tantum, sed tibi etiam æternam felicitatem exopto.* No solo para mí, sino para tí tambien, deseo la eterna bienaventuranza.

¿Qué vicios se deben evitar en el orden y asiento de las palabras?

Es vicio la cacofonia, así llamada en griego, esto es, el mal sonido de las palabras, el cual resulta quando en ellas se halla repetida una misma consonante , como: *Res Romanas ritè qui narraret, repente repertus est.* ó quando muchas vocales tropiezan unas con otras en el

27

fin y principio de las dicciones , como : *Ergo ego ibo eò omnia alia audiam.*

Tambien la consonancia ó asonancia métrica de las palabras es un vicio poco tolerado de los oídos latinos , y que por otra parte es fácil de evitar, pues solo con invertir algunas palabras no se incurre en él. Por egemplo, desde luego desagradaria por la consonancia esta colocacion: *Aperiebat pater suos corporis dolores , et tollebat magnos ad Cœlum clamores.* Pero no habrá disgusto del oído colocando los términos de esta manera: *Aperiebat pater dolores corporis suos, et magnos ad Cœlum clamores tollebat.*

Finalmente se ha de tener cuidado de que no resulte de la colocacion de los vocablos algun verso por descuido ó inadvertencia. De esta falta, que reprehende Quintiliano, no estuvo exento Ciceron , porque en el ecsordio de la oracion, que dijo en defensa de Arquías se le escapó este hecsámetro.

*In qua me non inficior mediocriter esse.*

*En qué consiste el adorno de la sintaxis, que nace del aumento de las palabras?*

Cuando se añaden á la oracion algunas palabras, que aunque por otra parte no son absolutamente necesarias para su perfecto sentido, se hallan no obstante añadidas en los escritos de buena latinidad ; entonces se dice , que es adornada la sintaxis por el aumento de pa-

labras. Pero no debemos en esta parte tomar-  
nos la licencia de añadir á nuestro antojo to-  
das las palabras que nos ocurran , ni ponerlas  
en cualquier lugar de la oracion; sino que este  
aumento debe ser arreglado y conforme al uso  
y egemplos que se observan en los buenos au-  
tores, y propuesto todo argumento frívolo y ra-  
zones especiosas, no perder un punto de vista  
aquella regla universal de Horacio: Que el uso  
es el árbitro, el juez y norma del language.

*Decid las seis primeras reglas quehay so-  
bre este aumento.*

1. Al principio del período se suelen poner  
los pronombres *ego* y *tu* ( que en otro lugar se  
pueden omitir ) y entonces se les añade la con-  
juncion *verò* , v. gr. *Ego verò , mi Jesu,*  
*vellem dolore cordis intimo , admissa pec-*  
*cata omninò delere:* Quisiera yo, Jesus mio,  
borrar enteramente mis pecados con un en-  
trañable arrepentimiento. Y generalmente se  
usa en las respuestas de aprobacion , como *Tu*  
*verò confice professionem , si potes:* Me pa-  
rece bien despaches , si puedes, eso del enca-  
bezamiento.

2. Cuando hablamos de nosotros mismos  
se añade *quidem* por modestia , v. gr. *In re*  
*poëtica , mea quidem sententia , parum*  
*progredieris :* Poco adelantaràs en la poesía,  
à lo que yo entiendo.

3. A los superlativos se les añade con ele-

*gancia quam, multò, longè quisque*, y este últimose añade tambien á los numerales y principalmente al interrogativo *quotus*, v. gr. *Mors est optimo cuique longè commodissima*: La muerte es muy provechosa á todos los buenos. *Quotus quisque potest maledicos homines effugere*? Cuán pocos son los que se escapan de las lenguas murmuradoras?

4. A los verbos, que denotan esperanza ú opinion, añaden los latinos elegantemente *fore* ó *futurum*, siguiéndose despues relativo ó sustantivo con *ut*, por egemplo: en lugar de decir: *Spero te valentem videre*, se dice con mas elegancia: *Futurum spero, ut te valentem videam*: Espero verte con entera salud. Bien dicho estaria: *Arbitror paucos sententiam tuam sequuturos*; pero estará mejor, si se dice: *Arbitror futurum, ut pauci sententiam tuam sequantur*.

5. La misma elegancia tienen estas fórmulas *accidit, fit, factum est, futurum est*, las cuales añadidas á los verbos, esplican resulta ó consecuencia de alguna cosa, v. g. Bastaria decir: *Fieri persuasum habeo juvenes, improborum societate à virtute deficere*; pero es mayor elegancia decir: *Fieri persuasum habeo, ut improborum societate, juvenes à virtute deficiant*: Tengo por cierto que los jóvenes abandonan el partido de la virtud á causa de las malas compañías. Del mismo modo en lu-

gar de decir: *Nisi resipueris, in æternam mortem incurres*: se dirá mejor: *Futurum est, nisi resipueris, ut in æternam mortem incurras*: Sino te enmendaras, te condenarás.

6. A los nombres propios de personas, cuando estas son poco conocidas, se les añade el adjetivo *quidam*, en señal del poco aprecio y méritos de la persona, v. gr. *Argilius quidam*: Un tal Argilio. *Capito quidam, homo ad fraudem acutus, mille verborum technis me in hæresim protrudere voluit*: Un fulano Capiton, hombre diestro en hacer fullerías, quiso con mil tranquilas hacerme caer en heregia.

*Cuáles son las cuatro últimas reglas sobre el aumento de palabras?*

1. A las conjunciones *si* y *nisi* se les antepone muchas veces la partícula *quod*, v. gr. *Quod nisi precandi assiduitatem intermissis, nullius ferè negotii fuisset diabolicam impugnationem propulsare*: Si no hubieras omitido la frecuente oracion, fácil te hubiera sido vencer la tentacion.

2. Semejante pleonasmó se halla en estas locuciones: *quid est quod*, en vez de *cur*, ó *quid* interrogativo: *Id quod*, en lugar de *quod*: *Ut ne*, en lugar de *ne*, v. gr. *Christianis legibus cautum est, ut vindictæ ne simus appetentes*: Las leyes de Cristo mandan que no tengamos deseo de venganza.

3. A los adjetivos y substantivos se les añade por énfasis *idque*, v. g. *Admisisti crimen, idque gravissimum*: Cometiste un delito, y de los mas graves.

4. A las preguntas añadirás elegantemente estas palabras: *quæso, obsecro, amabo*, y si proceden de ira, *matum*. Egemplo de uno y otro: *Numquid, obsecro, malè de te aliquando meruit Deus, ut peccata peccatis accumulando, eum ita tractes, ac si esset hostis importunissimus?* Por ventura, dime te ha hecho Dios algun mal, para que amontonando pecados sobre pecados, le trates como si fuera el mas detestable enemigo? *Quæ te, matum, dementia cepit?* Qué diantre de locura es la tuya?

*Es necesaria la elipsis para la elegancia del lenguaje?*

Es tan necesaria la elipsis para la elegancia del lenguaje, que sin elipsis seria este muy desagradable, grosero é insufrible. En todos los idiomas desde su principio se fueron poco á poco omitiendo algunas palabras, que fácilmente se podian entender, ya por el repetido uso de las locuciones, ya por el mismo sentido y contesto de la oracion. Y de esta manera se vino á conseguir lo que naturalmente deseamos, que es la pronta esplicacion de nuestros pensamientos, y que nos entiendan prontamente las personas, con quienes tratamos. Con este egemplo se declarará lo que vamos diciendo:

*Digitorum medius est longior.* En esta oracion hay elipsis , pero para que no la hubiese, se habia de esplicar así : *Ex numero digitorum digitus medius longior est digitus præ eâ mensurâ, ad quam mensuram cæteri digiti sunt longi.* Véase ahora cuan tosco y grosero es el language de dicho egemplo latino por faltarle la elipsis , para que se entienda por aquí , quanto conduce su uso para hacer á un discurso elegante y agradable. Asi mismo decimos en castellano : *A Dios , suprimiendo , te encomiendo. Buenos dias, entiendo, te dé Dios.*

*Es lícito al que escribe usar de la elipsis á su arbitrio en qualquiera oracion, y como quiera que sea ?*

El uso arbitrario de la elipsis ó supresion de palabras, sin que en él se siga el egemplo de autores aprobados es muy reprehensible, porque una vez introducida en los idiomas la elipsis arbitraria, no se entenderian los hombres unos á otros sin divina revelacion ó profecía, y seria todo una confusion y algarabía. Es pues necesario usar la elipsis con aquel tiento y arreglo con que la han usado los buenos autores.

*Cuales son las mas usadas y elegantes elipsis?*

En primer lugar, *atiquid, aliquando, alibi*, pierden elegantemente las primeras sílabas *ati* despues de *ne, si, nisi, num quò, quantò*, v. gr. *Si quid est in me ingenii*

*Si quando Urbs nostra floruit: Sicubi hostis futurus est: Quo quis sapientior est, &c.* En segundo lugar todo el pronombre *atiquis* se calla, siguiéndose el relativo *qui*, v. gr. *Sunt quos curriculo pulverem olimpicum collegisse juvat.* En tercer lugar se omiten á menudo los substantivos *locus, tempus, occasio*, v. gr. *Habes ubi ostentes præclaram patientiam tuam*, esto es; *habes occasionem: Non est ubi pedem ponas*, esto es; *locus: Erit cum peccasse nolles*, esto es; *erit tempus.* En cuarto lugar no hay caso mas frecuente que callar las conjunciones *ut* y *ne*: *Fac valeas; Cave ad studia tardus fias.*

## CAPITULO TERCERO

### DE LA TRADUCCION.

*Qué cosa es traduccion ?*

**T**raduccion es trasladar á un idioma lo que está escrito en otro. La traduccion puede ser literal ó servil, y libre ó de perífrasis. La primera es esclava de la letra, y por esto muchas veces no sale fiel ; la otra por ser mas libre y espedita es mas capaz para espresar el sentido y concepto del autor.

*Cuáles son las leyes de una buena y fiel traduccion?*

Las leyes de una buena y fiel traduccion son:

que sin embarazarse mucho en las palabras, se traduzca el sentido del original con toda su fuerza y energia; y que el language de la traduccion sea castizo, claro y elegante. Al instante veremos comprobada esta verdad con este ejemplo de Ciceron: *Cum sanè adversis ventis usi essemus.* Traduccion literal: *Como cierto de contrarios vientos hubiésemos usado.* Traduccion libre: *Despues de haber tenido vientos muy contrarios.* Para esto se necesita conocer la diferencia de las dos lenguas. *Dare verba*, en latin, es *engañar*; y en castellano, *dar palabra*, es *prometer*. *Habere honorem* en latin es *honrar y tener honra*; en castellano es, *ser honrado*. Por aqui se conocerà la importancia de esta regla, y que faltar à ella en las traducciones del latin à nuestra lengua vulgar (lo mismo decimos en su tanto de las demas) seria escribir ó hablar en latin con palabras castellanas.

*Qué reglas mas particulares se pueden dar para la traduccion?*

Las reglas particulares para los principiantes se dieron ya en la segunda parte de la gramática para uso de nuestras escuelas de Cataluña; y conforme à esto decimos aqui, que el mejor medio para traducir bien, es aprender à tomar las partes, regulándose por las reglas de traduccion alli propuestas: reflexionar à que especie de oracion gramatical pertenece cada cláusula y

miembro; y despues penetrar bien el sentido y asunto que allí se trata, mirando en algun buen diccionario los vocablos que no se entiendan. No haciéndose así, nada aprovechará que el maestro lo repita de nuevo, como se dice á los discípulos, ni que estos tengan consigo versiones castellanas. Pero los que van adelantando en la traduccion podrán regularse por las siguientes reglas.

1. Los adverbios se puedan traducir por nombres substantivos, como *sapientèr*, con sabiduría, *celeritèr*, con presteza.

2. Los nombres substantivos pueden algunas veces esplicarse por verbos, v. gr. *Tuo stabo iudicio*: Pasaré por lo que tú juzgares.

3. Tal vez se puede una concordancia de substantivo y adjetivo traducir por dos substantivos, v. g. *Pietate hilari Deum cole*: Sirve á Dios con alegría y devocion.

4. Los verbos por nombres ó frases castellanas, como: *Præterfluunt voluptates*: Los deleites son transitorios. *Irascor*: Tengo enojo. *Te audivi de me queri*: Llegaron á mi noticia tus quejas de mí.

5. Los adjetivos por verbos: *Dei videndi cupidus sum*: Deseo ver á Dios.

6. Dos substantivos por una concordancia de substantivo y adjetivo: *Audacia tua et furor magnum tibi facit invidiam*: Tu loca osadía te hace muy odioso. Pero esto no es muy comun.

7. Un sustantivo por un adjetivo, mayormente en las sentencias: *Adolescencia præceps in vitium fertur*. Los jóvenes se precipitan en los vicios.

8. A veces muchas palabras latinas se traducen bien en pocas castellanas: *Pessimè cum iis agetur, qui gravioribus criminibus in Deum admissis non expiati vitam cum morte commutabunt*. Muy mal lo pasarán los que mueran en pecado mortal. *Ita fortè sensurus es ut putes, illa me jam religione, qua adstringebat, esse liberatum*: Quizá pensarás que ya salí de mi escrúpulo.

9. Al contrario otras veces, para traducir bien pocas palabras latinas, se necesitan muchas castellanas, v. gr. *Numquam temeritas cum sapientia commiscetur, nec ad consilium casus admititur*: Nunca lo que sin razón se gobierna puede tener parte en lo que se hace con seso y juicio, ni lo que por acaso se hace, puede tener parentesco con lo que se hace con maduro consejo. Esta advertencia tiene lugar principal en la traduccion de algunos adagios, equívocos, donaires y escritos de estilo conciso.

10. Los nombres del plural se pueden á veces romancear por el singular y al revés. *Asperitates montium*: La aspereza de los montes. Y los del singular por el plural: *Homo ex fraude atque scelere conflatus*: Hombre todo trampas y bellaquerías.

11. Las palabras trópicas tradúzcanse por las propias, cuando en castellano no suena bien en el tropo del original: *Non conglutinat utilitas amicitias*, dígase: El interes no hace firme la amistad; porque disonaria decir : no pega con engrudo.

## ADVERTENCIA.

Aunque estas reglas se han dado para la traduccion castellana, las mismas proporcionalmente pueden tener lugar en la latina. El uso acertado de este egercicio de traducir es de suma utilidad y provecho; por esto, como dice Quintiliano, fue muy estimado de los que se dedicaban en lo antiguo á la elocuencia. Y verdaderamente el conseguirla estriba, como en dos polos, en la version del latin al romance, y de este al latin. Para esto servirá mucho hacer traer á menudo á los discípulos por escrito el fragmento señalado de su traduccion, para que viéndolo todo de una vista, puedan conocer mejor y enmendar las inconexiones é impropiedades, en que caen cuando traducen por partes. Tambien aprovechará sobre manera á los adelantados hacerles ver alguna hermosa version, como la de Cornelio Nepote, Quinto Curcio y otras hechas por hábiles traductores españoles; con lo que advertirán la gala y propiedad de

entrambas lenguas : y cuando los muchachos sean ya diestros en la traduccion, se podrá permitir á los mas aprovechados traducir los pasages enteros, para que sin las interposiciones del latin se vea mejor la hermosa equivalencia, y perfecto sentido de la lengua castellana. Se ha de advertir tambien para no confundirse los discípulos con la variedad de estilos y multiplicidad de versiones, que conviene que los de la clase superior solo cuiden de su traduccion respectiva sin obligarles á prevenirse de las otras clases inferiores.

Para la version del castellano al latin, aprovechará mucho dictará los discípulos por tema, ó como vulgarmente se dice, romance de composicion, el asunto y substancia de algun fragmento de los libros latinos, que mas frecuentemente tienen entre manos, como las selectas sagradas, Cornelio Nepos, ò otro semejante, mudándoles en el romance la clausulacion; pero conservando, en cuanto se pueda, el significado y sentido, y ciñéndose á cláusulas cortas, pero entretegidas de alguna dificultad de rudimientos y sintáxis: con lo que al mismo tiempo que logran la facilidad de muchos términos, que alli tienen obvios y á la mano, se verán obligados á buscar y discurrir el latin que les falta, para cumplir puntualmente lo que se les ha dictado. Esto mismo se podrá con proporcion practicar con otros libros de

superior estilo, como el Paulino, Ciceron; ó los *Modelos de retórica*; y por este medio se amoldarán poco á poco á la elegante composicion latina, que por no facilitárseles así, tanto les arredra, y aun fastidia; no caerán en tantos errores; se ahorrará trabajo al Maestro, que tendrá mucho menos que corregir, y ellos paso á paso sin advertirlo, se conaturalizarán un latin propio y castizo.

## CAPÍTULO CUARTO.

### DE LA VARIACION.

*Qué cosa es variacion?*

*V*ariacion es esplicar el sentido de una oracion ó cláusula con otras palabras por distintos casos, frases ó figuras. Egemplo de la variacion por casos. Aquella sentencia de Quintiliano: *Ille se profecisse sciat, cui Cicero vulde placebit*, variase de este modo por casos: *Ille se profecisse sciat, quem Ciceronis scripta delectant: Ille se profecisse sciat, qui Ciceroni legendo multa cum animi voluptate vacaverit: Ille se profecisse sciat, qui assidue Ciceronem evolvat: Ille se profecisse sciat, qui d Cicerone legendo nulla ratione possit avocari*. La misma sentencia se puede variar por frases: *Ille se intelligat in eloquentia profecisse, qui ex Tullii scriptis pluri-*

*num hauriat voluptatis. Non vulgares in eloquentia progressus ille se fecisse intelligat, cui tam jucunda sit lectio Tullii, quam quod jucundissimum. Ille se intelligat non mediocriter fecisse in eloquentia progressum, cui maxima è Tullianis scriptis per-volutandis lætitia contingat. Ille se demum dicendi non imperitum agnoscat, cujus animum Cicero novâ in dies delectatione perfundat.*

Este egercicio, como dice Heinecio, sirve para acicalar el ingenio, bajo la enseñanza de un sabio Maestro, y para adquirir afluencia de términos latinos, en lo que es admirable entre otros Paulo Manucio. Pero convendrá que los principiantes se egerciten primero en variaciones castellanas de alguna cláusula ó senten-  
cia, para que se hagan tambien afluentes en nuestra lengua, que les será de mas uso que la latina: por egemplo: Aquella sentencia de Ciceron: *Nemo fere saltat sobrius, nisi forte insanit.* Se podrá variar en castellano, diciendo: Casi nunca baila un hombre templado, á no ser que esté loco. Por maravilla se verá bailar á un hombre arreglado, si no está fuera de si. Por lo comun nunca baila un hombre de concertada vida, como no haya perdido el juicio. De esta suerte se facilitarán y dispondrán los discipulos para la composicion latina, si se cuida bien de enseñarles á variar los roman-

41

ces y de hacerles entender bien sus equivalencias.

## TRATADO SEGUNDO.

### DE LOS PROEMIALES DE LA RETÓRICA.

*Qué cosa es retórica y su fin?*

**L**a retórica que tambien se llama *oratoria y elocuencia*, es un arte de hablar para persuadir. En ella se dan reglas para hablar al intento con razones convincentes, con buen orden, con gravedad de sentencias, hermosura, y afluencia de palabras, y todo esto se endereza á la persuasion de los ánimos, la cual es el fin de la retórica.

*Cuál fue el origen de la retórica?*

El origen de la retórica, como dice Quintiliano, se debió á la observacion; porque así como la medicina se originó de que los hombres advirtieron que unas cosas eran nocivas á la salud, y otras provechosas, y así formaron el arte de sanar: del mismo modo, advirtiendo los hombres que unos modos de decir eran útiles y otros no, notaron los útiles para imitarlos, dejando á un lado los inútiles, y añadiendo por su ingenio otros modos de hablar, que tenian alguna analogía con los que habian notado, formaron el arte de decir.

Iban conociendo por la experiencia, que por el uso de dichos modos de hablar, triunfaban de los ánimos de todos, atrayéndolos á sus mismos sentimientos; y así fueron aumentando cada vez mas y mas el artificio retórico, que al principio estaba como en bosquejo: porque ninguna cosa tiene la misma perfeccion en sus principios, que despues adquiere en sus progresos.

*Quáles son los oficios del orador, y quien se debe llamar orador perfecto?*

Los oficios del orador, para persuadir, son: enseñar, dar gusto y mover los ánimos de los oyentes. Para enseñarles, debe proponerles la verdad de las cosas, fortaleciéndola con pruebas y razones: para dar gusto, proponerlas con adorno y hermosura: y para mover, declarar la bondad, utilidad ó daños que hay en ellas, mezclando amplificaciones y afectos. Y así será sumo y perfecto orador, aquel que hablare de una manera capaz de persuadir; esto es, de enseñar, dar gusto y mover, aunque en la realidad no persuada, ó por culpa de los oyentes ó por cualquier otro motivo.

*Qué cosa debe tener muy presente el orador para persuadir?*

El orador (cuyo principal carácter consiste en la bondad de vida y costumbres, segun dice Quintiliano y Caton) debe ante todas cosas, disimular cuanto pueda en su oracion el arte de persuadir, y no hacer ostentacion del artificio

retórico ; porque si los oyentes conocen , que el orador se precia de retórico , pierden la docilidad y se hacen impenetrables á sus persuasiones ; pues ó se recelan que los intenta engañar , ó solo ponen la atencion en notar el artificio de la oracion , no atendiendo al peso de las razones , sino al adorno y hermosura con que se proponen.

*Cuál es la materia de la retórica?*

La materia de la retórica es cualquiera cosa , sobre la cual se puede formar cuestion ó controversia.

*Qué cosa es cuestion , y en que especies se divide?*

Cuestion es la duda , que resulta de dos dictámenes opuestos sobre una misma cosa que se pretende averiguar , v. gr. Francisco dice que Ciceron siguió el partido de Pompeyo , y Antonio dice que no : De estas dos opiniones resulta la duda de si Ciceron siguió el partido de Pompeyo ó no , y esto se llama cuestion. La cuestion es de dos maneras , *finita è infinita*. Cuestion infinita , llamada en griego *Thesis* , en latin *Propositum* y en castellano *pregunta general* , es aquella que propone el asunto en común y en general sin circunstancia alguna de lugar , tiempo ó persona. Como : *Si es útil ó no el conocimiento de la historia*. Cuestion finita , que en griego se llama hipótesis , en latin *causa ó controversia* y en castellano *pregunta parti-*

*cular*, es la que particulariza el asunto con alguna circunstancia del lugar, persona &c. v. gr. *Si la historia se debe estudiar en Paris ó en Roma.*

*Cuántos y cuáles son los géneros de causas?*

Son tres: *demostrativo*, *deliberativo* y *judicial*. El género demostrativo, que tambien se llama ecsornativo y encomiástico, es aquel en que se alaba ó vitupera alguna cosa, cuyas escelencias ó vicios se pretenden demostrar. Este género mira al tiempo presente y pasado; y su fin es honesto y virtuoso. El género deliberativo es aquel en que se persuade ó disuade alguna cosa. Este género mira al tiempo futuro, su fin es la utilidad. El género judicial es en el que se defiende ó agrava la causa del reo que está en juicio, paraque salga absuelto ó condenado. Este género mira al tiempo pasado solamente, su fin es el cumplimiento de las leyes y observancia de la justicia.

*Con qué medios se alcanza la elocuencia, y que ingenio se requiere para ella?*

Los medios con que se alcanza la elocuencia son cuatro: *ingenio*, *arte*, *imitacion* y *egercicio*.

Para la retórica se requiere un ingenio agudo, pronto en el pensar, afluyente en explicar y adornar sus conceptos y firme para acordarse de las cosas. Al que le falta esto, le aprovecharán tanto los preceptos de la oratoria, como á los campos naturalmente estériles el cultivo y labranza.

*Qué es egercicio , y de que sirve?*

El egercicio consiste en la continua y reflexionada lección de los autores, y en la frecuencia de componer ó decir arengas y declamaciones. Con el egercicio se adquiere la prontitud en el pensar , la firmeza de la memoria, la espeditcion y soltura de la lengua, el desenbarazo en la accion, y el buen gobierno de la voz.

*Qué es imitacion , y como pueden imitar los principiantes?*

La imitacion, que es uno de los medios mas importantes para la elocuencia, consiste en formar, en lo que decimos ó escribimos, un remedo del estilo y primores que viéremos en los escritos de algun autor selecto, que nos propongamus como modelo de los nuestros. Hay imitacion de principiantes é imitacion de aprovechados. Los principiantes pueden guardar este método: traduzcan primeramente al castellano un lugar, v. gr. de Ciceron: guarden esta traduccion castellana, y despues de ocho ó diez dias tradúzcanla al latin. Despues cotejarán su latin con el del autor original; y así advertirán la distincion que hay de uno á otro, y enmendarán en el suyo los defectos que haya. Pongan cuidado en notar el language y pura latinidad de aquel autor: y varíen de tal suerte el latin, que no incurran en la nota de plagiarios ó ladrones, porque esto no es imitar, sino hurtar y copiar lo que á otro le costó su sudor y trabajo.

*Los aprovechados qué método observarán en la imitacion?*

La imitacion en que se pueden egercitar los aprovechados es de este modo. Tomen una oracion ó carta de las mejores de Ciceron ( lo mismo decimos de otro autor , que pueda proponerse á los jóvenes por modelo): hagan un compendio de ella, resolviéndola en las partes de que consta: apunten las pruebas, de que se vale Ciceron, para probar su asunto: noten las circunstancias del asunto, en las que hiciere mas alto Ciceron: dejen despues á un lado la obra original del autor; y por sí mismos trabajen otra, fundándose en las apuntaciones que hicieron, y estiendan las pruebas segun el alcance de su ingenio: hecho esto hagan cotejo de su pieza trabajada y la original de Ciceron: con esto advertirán la diferencia de ambas, corregirán lo vicioso, y aprenderán para en adelante. Para aprender una cabal y perfecta imitacion de todas las piezas de retórica, podrán servir sobre manera á los jovencitos los *modelos*, que de toda especie les proponemos en otro librito.

*Qué reglas se han de observar para que sea acertada la imitacion?*

Esto declararemos en las siguientes reglas. 1. El autor que se proponga para la imitacion ha de ser excelente, porque si el modelo de nuestros escritos es imperfecto y vulgar, nuestras tareas serán muy defectuosas é imperfectas. 2.

No solo debemos imitar á los mas escelentes autores, sino aquellos lugares de sus escritos, que sean mejores y de mas sobresalientes perfecciones: 3. Estos escritos mas ilustres y perfectos no se han de imitar con esclavitud y puerilidad, como hacian aquellos de quienes se burla Horacio, cuando dice: *O imitatores servum pecus!* los cuales se tenian por imitadores perfectos, repitiendo solamente como papagayos las voces de los escritores, que se proponian por modelo.

*Cómo nos apropiaremos con razon los mas bellos lugares de los Escritores que imitaremos?*

De cinco maneras. 1. Si conservando la fuerza y peso de la sentencia, mudásemos todas las palabras, ó la mayor parte, v. gr. esta sentencia de Ciceron: *Virtus est una altis defixa radicibus, quæ nulla unquam vi labefactari potest:* Sola la virtud tiene tan profundas raíces, que es imposible arrancarla de su lugar con ninguna violencia: la imita Horacio con mucha traza mudando las palabras y diciendo:

*Justum, & tenacem propositi virum,*

*Si fractus illabatur orbis,*

*Impavidum ferient ruinæ.*

El hombre justo y constante en su buen propósito, si el cielo se desplomare sobre él, no temeria ser sepultado en sus ruinas.

2. Si conservando casi las mismas palabras,

se aplicasen á otro ó semejante sentido, v. gr. el ecsordio de la primera Catilinaria de Ciceron se pudiéra imitar de esta suerte, acomodándolo á un pecador obstinado en su maldad: *Quousque tandem, homo nequam, atque improbe, intemperanter abutere divina patientia? Quamdiu illam eludet vita ista tua omni scelerum genere cooperta? Quem ad finem se se inveterata tua jactabit impietas? Nihilne te inpendentia mortis pericula, nihil inferorum pœnæ, nihil te divina justitiæ gladius, nihil terror conscientiæ, nihil severissimi Judicis tribunal, nihil illius os, vultusque movebunt? Patère tua flagitia non sentis?*

3. Si mas que las palabras ó sentencias, se imitasen las figuras, los períodos, las transiciones, los enlaces y todo el hilo de la oracion. Del modo de imitar los períodos se hablará mas adelante.

4. Si el lugar propuesto se estrechase y redujese á menos palabras, ó al contrario, si se amplificase y se le diese mayor estension.

5. Si alguna sentencia ó pasage de un orador se convirtiese y trasladase en verso.

*De qué sirven los preceptos del arte para la óratoria?*

El arte con sus reglas pule y da mucho lustre á las prendas naturales del ánimo. El arte perfecciona la naturaleza é ingenio, y no po-

cas veces vence dificultades , que sin él parecerian insuperables. Demóstenes era de poca voz , flaco de pecho , algo tartamudo y muy desairado en las acciones; pero con el arte y aplicacion venció la naturaleza , y llegó á ser el príncipe de los oradores griegos. Ciceron esperimentó tambien al principio alguna dificultad en la accion , pero todo lo venció con la industria y arte , con tanta felicidad, que se alzó con el título de padre de la elocuencia romana. Con estos dos egemplares se pueden alentar aun los mas tímidos , y esperar salir aprovechados si se aplican; aunque les parezca , como se suele decir , que martillan en hierro frio.

### TRATADO TERCERO.

#### DE LA ELOCUCION.

*Cuántas son las partes de la retórica?*

**C**uatro : *elocucion, invencion, disposicion y pronunciacion*. La *elocucion* consiste en el uso de las palabras y sentencias aptas para explicar los conceptos ó pensamientos del alma. La *invencion* en buscar y discurrir razones y pruebas para persuadir lo que intenta el orador. La *disposicion* en la artificiosa y debida colocacion de las razones y medios que prueben el asunto. Y la *pronunciacion* en el buen gobierno y arreglo de la voz, semblante y demas acciones del cuerpo.

## CAPÍTULO PRIMERO.

## DE LAS PROPIEDADES DE LA ELOCUCION

*Qué cosa es elocucion, cuáles sus propiedades, y en que consisten?*

**E**locucion es el uso recto y acomodado de las palabras y sentencias, por las que el orador esplica sus pensamientos; y los da á conocer á sus oyentes. Las propiedades de la elocucion son: *latinidad, ornato, concinidad y congruencia*, y se esplican con este egeemplo. En la arquitectura para hacer una fábrica primorosa se requieren: primero buenos materiales; lo segundo en la egecucion de ella se debe seguir un plan, que cuadre con las reglas de la arquitectura, para que las partes de la fábrica esten en la debida proporcion y medida: lo tercero, el edificio segun el dicho plan, se procura adornarlo, ya con relieves, ya con colores, ya con pinturas: por ultimo se observa en la fábrica el decoro y congruencia correspondiente; porque claro está que de distinto modo se fabrica un palacio, que una iglesia, que una casa particular y que una granja. Lo mismo sucede en la retórica. La materia de que se compone un razonamiento elegante, son las voces y locuciones puramente latinas, las cuales darán poco gusto, si no se arreglan á la medida de los periodos, que son como el

plan en la arquitectura. En esto consiste la concinidad, en aquello la latinidad. Con todo eso, si á la oracion le faltan los primores y lustre que le dan los tropos, figuras, sentencias, adagios &c., estará sin ornato y sin congruencia cuando no se observáre el estilo, que á cada materia corresponde, pues un estilo ó forma de decir se debe seguir en las cartas, otro en las historias, otro en las oraciones panegíricas, otro en las sátiras.

*Declarad con un egemplo lo que habeis dicho de las propiedades de la elocucion.*

Si aquella sentencia de Ciceron: El que se vence á sí mismo es muy semejante á Dios, se tradujese al latin de este modo: *Qui se ipsum vincit, multum asemejatur Deo*, seria este latin muy defectuoso por la palabra bárbara *asemejatur*; pero si se dijera: *Qui se ipsum vincit, Deo similitis admodum efficitur*: aquí habria latinidad y nada mas. Diciendo: *Qui suum ipsius animum perfectè vicerit, non cum summis comparandus hominibus, sed simillimus Deo judicandus est*: habria latinidad y concinidad: porque ademas de ser latinas todas las palabras, estan colocadas á la medida de un justo período. No obstante, todavía no hay que admirar en dicho latin; falta el ornato y congruencia que admiraremos en estas palabras de Ciceron: *Animum vincere, iracundiam cohibere, victoriam tempera-*

*re, adversarium nobilitate, ingenio, virtute præstantem non modo extollere jacentem, sed etiam amplificare ejus pristinam dignitatem, hæc qui faciat, non ego eum cum summis viris comparo, sed simillimum Deo judico.* Hay ornato por las expresiones trópicas *cohibere iracundiam, temperare victoriam, extollere jacentem*; por el modo de decir muchas oraciones sin conjuncion: por la comparacion *non ego eum cum summis viris comparo, &c.* y por la amplificacion mediante los adjuntos *nobilitate, ingenio, virtute*; y hay congruencia, porque este estilo elevado corresponde al *Panegyris*, que de la clemencia de Julio César hace Ciceron en la oracion por *M. Marcello*.

*Qué reglas se han de observar en el uso de las palabras mestizas?*

Todas las palabras mestizas, esto es, las que se derivan de los idiomas distintos, se deben desterrar de la oracion, sino en caso de grande necesidad. De esta clase son las siguientes: *monoculus*, que se compone de la griega *monos*, *unus* y de la latina *oculus*. *Bigamus* compuesta del latin *bis*, y del griego *gamus*, id est. *Nuptiæ*. *Archipicerna* del griego *archos*, *præfectus*, y del latin *Pincerna*. Se pueden usar algunas voces semejantes á estas, en los títulos de los príncipes, quando no se hallan palabras latinas puras, con que se espliquen,

como sucede en estas voces: *Archidux*, archiduque, *Archiducissa*, archiduquesa; pues en este caso seria temeridad anteponer al respeto de los príncipes el de las reglas de la gramática.

*Qué decis sobre las que no son de etimología latina?*

Todas las dicciones que no sean de etimología latina, no se han de usar en el latin, á no ser que el uso antiguo les haya dado privilegio de latinas. De las primeras hay muchas, que deben su origen á varios idiomas; porque quando los godos, vándalos y otras naciones bárbaras invadieron las provincias del imperio romano hácia el año 411 del nacimiento de Cristo, la antigua y pura latinidad perdió su lustre admitiendo muchos vocablos estraños, v. gr. *Modernus*, *districtus*, *seriosus*, *pomposus*, &c. Pueden usarse los que tienen derecho de latinos, como: *Gaza*, *parasanga*, *paradisus*, &c.

*Qué hay que notar sobre los grecismos y palabras griegas?*

Deben evitarse los grecismos y palabras griegas, que no tienen privilegio de latinas. Las que le tienen lo pueden usar, como: *Trophæum*, *anchora*, *antidotus*: tambien se pueden usar en la doctrina de algunas ciencias, que toman sus términos facultativos de la lengua griega, v. gr. *systema*, *parallelus*, *cylindrus*, *rhombus*, &c. por la mayor fa-

cilidad, con que unas cosas se explican en griego, que en latin.

*Qué vicios se deben evitar en el uso de las palabras y locuciones eclesiásticas, y quien se podrá llamar ciceroniano?*

La utilidad que resulta de la leccion de los libros eclesiásticos, como la biblia, el breviario romano, el concilio tridentino y otros semejantes, es incomparable para la reforma de la vida é instruccion en las sólidas verdades de la santa Religion cristiana; pero para aprender la magestad y belleza de la lengua latina de ninguna manera son oportunos, ni conducentes. Con todo se pueden usar algunas locuciones eclesiásticas. En el uso de ellas se deben evitar dos defectos reprehensibles. El primero lo cometen aquellos, que sin alguna reflexion, ni discernimiento echan mano de cualquiera vocablos ó frases eclesiásticas, aun quando en su lugar se pudieran usar muy bien otras de pura latinidad, olvidándose enteramente de la cultura y propiedad del language. En el segundo incurren los que por extremo contrario son tan delicados y supersticiosos en el ecsamen de las locuciones eclesiásticas, que hacen asco de todo lo que no se halla en Ciceron, y tienen escrúpulo de decir: *Ecclesia católica, Sancta Trinitas, Sacramentum Baptismi, Symbolum Apostolorum, Sacrificium Missæ, Sacramentalis confesio*: de

tal manera , que si se ofrece hablar en algun asunto de nuestra Religion católica, hablan como un romano idólatra del siglo de Augusto, para ser, segun entienden, perfectos imitadores de Ciceron , lisonjeándose de ser latinos cuando en el language déjen de ser cristianos.

Esta es una falta mas considerable que la primera , porque en el que le comete supone muy poco juicio y menos religion. No imita el language de Ciceron , el que siendo cristiano habla entre cristianos , sobre un asunto de religion , del mismo modo , que eu otro tiempo el pagano Ciceron hablaba á otros paganos sobre sus ritos y supersticiones gentílicas : no es esto imitar á Ciceron. Podrá llamarse *ciceroniano*, aquel que habláre del mismo modo, que hablaría Ciceron al presente, si viviera y fuera cristiano, teniendo por otra parte el ingenio, elocuencia y amor á la república cristiana , que él en otro tiempo manifestó tener á la romana.

*En la prosa latina se pueden usar los vocablos y locuciones poéticas?*

Vocablos poéticos son estos: *Olivífera, ignipotens, auricomus, ignivomus, fluentisonus, undivagus, &c.* Frases y locuciones las siguientes: *Carpere vitales auras; claudere lumina in æternam noctem: spiramenta animi abrumperé; nudo sub ætheris axe: sub verni temporis horam: favete linguis:*

*Eòo surgit ab orbe dies: fluctus posterior non est, undecimoq ne prior, etc.*

Es un vicio ridículo usar en la prosa estos y semejantes vocablos, frases y locuciones propias de los poetas, porque todo esto entra en la constitucion del estilo poético, que jamas se debe usar en la prosa, sin cometer una monstruosidad. Los poetas tienen un language particular y distinto del de los oradores: y así hacer á un poeta hablar como orador, y á un orador como poeta, es confundir los estilos y trastornar el orden de las cosas, así como lo trastornaria el que á un relojero le diese las herramientas de un carpintero, para que con ellas hiciese relojes, y al carpintero le diese las del relojero para hacer una mesa ó ventana. Pensar que en el metro consiste el estilo poético es error grosero porque se puede muy bien en prosa formar una composicion poética, si constare de palabras y espreciones poéticas, y de los demas requisitos de un poema, aunque por otra parte le falte el enlace métrico de las voces y sílabas, segun las reglas de la prosodia.

*Declarad con un egeemplo la doctrina de las preguntas antecedentes, para que se vea mejor la monstruosidad del language latino mixto.*

De la mezcla de autores eclesiásticos y profanos, y del uso de locuciones poéticas en la prosa, resulta un latin monstruoso é intolerable. Lo

quese verá mejor en este egeemplo: sea dada para traducir en latin la siguiente cláusula: „Un hombre perverso natural de Babilonia tenia gran „deseo de pasar á cuchillo á sus enemigos; pero „amonestándole un hermano suyo, que se condenaria para siempre cualquiera que en aquel „mal pensamiento muriese de repente; respondió: pues mejor es, que yo pase todos los trabajos de este mundo y guardar la ley de Dios, „que dejarme arrebatado del deseo de la venganza, y ser arrojado al infierno, despues de „la muerte. Póngase en este latin: *Homo quidam perversitatis, qui genitricis alvum in filia Babilonis reliquerat, desiderio desiderabat inimicorum suorum vitam abrumperere in ore gladii, sed in monendo eum frater ejus, quia in sæculum sæculi damnandus esset, quicumque in illa cogitatione detestationis subito apponeretur ad patres suos; respondit: quia bonum es mihi, pati omnes tribulationes huius mundi, et justificationes Dei custodire, quam vindictam anhelare, et mitti in gehennam postquam clausero lumina in æternam noctem.*

Este latin es un tegido de disparates y una cadena toda eslabonada de locuciones desatinadas y fuera de propósito. Este peregrino fragmento de antigüedad romana presenta á los que entienden que cosa es pura latinidad, la misma idea, que escitaria un retrato, que tuviera

se media cabeza de hombre y media de perro, el cuello de caballo, y en lugar de la clin, plumas de pavo real, con trompá de elefante y el medio cuerpo de tigre, los brazos cubiertos de puas de erizo, y los pies de cabra, con espolones de gallo: porque en dicho latin se hace una mezcla monstruosa de locuciones de la sintaxis hebrea, griega, latina, poética y prosaica, debiendo ser todo él uniforme y para así, de un mismo paño: de esta manera: *Homo quidam Babylonius inimicos suos jugulare vehementer optabat; sed cum frater moneret, futurum, ut sempiternis cruciatibus addiceretur, quicumque fuisset in hoc detestabili consilio subita morte coreptus; præstat ergo, inquit, omnes vitæ hujus calamitates sustinere, legesque divinas observare, quam trahi ulciscendæ injuriæ cupiditate, et in perpetuum inferorum carcerem post dicessum è vita, detrudi.*

*Qué advertís sobre los términos filosóficos y sobre los arcaismos?*

De la culta latinidad se deben desterrar muchos términos filosóficos, como *quidditas, hæc ceitas, intrinseca, perseitas, etc. Propositiones affirmativæ, et negativæ*: las que llama Ciceron con elegancia *ajentes, et negantes*. Porque todos estos vocablos y espresiones fueron inventadas en los últimos tiempos de la decadencia de las letras, y en su lugar se pueden

usar otros latinos adoptados por Ciceron en sus libros filosóficos de language puro. Debemos tambien evitar los arcaismos ó términos ya no usados, y que aun en tiempo de Augusto eran ya antiguallas de la lengua latina, como *canitudo* en lugar de *canities*: *Duim, duis* en lugar de *dem des*: *Convenibo, custodibitur* en lugar de *conveniam, custodietur*. De esta clase hay muchos términos, que le sobran á Plauto y no le faltan á Terencio, y en esta parte la latinidad de los antiguos mas debe ser objeto de la observacion, que de la imitacion.

*En qué consiste el ornato de la oracion?*

En el uso arreglado y prudente de las sentencias, adagios, tropos y figuras. *Sentencia es un dicho moral que explica brevemente lo que de ordinario sucede en la vida humana ó lo que conviene hacer ó evitar*, como aquel del V. Granada: *Poco valen las oraciones, si no se quitan los pecados*. Y aquel célebre dicho de S. Juan Crisóstomo: *Nemo læditur nisi à se ipso*. Y este otro de Publio Syro: *Ita amicum habeas, posse ut fieri inimicum putes*.

*Adagio ó refrdn* es algun dicho comun y vulgar, alusivo á alguna historia, suceso festivo, costumbre antigua ó cosa semejante: Adagio latino: *Serò sapiunt Phryges*: aplícase á los que se arrepienten tarde de sus yerros, y quando los daños que de ellos nacen, son inevitables.

Alude este adagio á lo que se cuenta de los troyanos, que despues que robaron á Elena, motivo de la guerra de Troya, dijeron que querian restituir el hurto, cuando ya estaban perdidos.

Adagio castellano: *Al fin se canta la gloria.* Alude á la costumbre eclesiástica de decir el *gloria patri* al fin de cada salmo: se usa este refran para corregir á los que quieren alabanza, premio ó descanso, antes de haberlo merecido y trabajado cuanto es de su obligacion.

*Apofthegma* es una *respuesta sentenciosa ó dicho ingenioso de alguna persona célebre.* Como cuando preguntado Sócrates, porque habia hecho para su habitacion una casa tan pequeña siendo él un hombre tan grande? respondió: *Ojalá la llene de verdaderos amigos!* Esta respuesta se llama *Apofthegma*.

Los adagios, sentencias y apofthegmas dan tambien alguna hermosura en la oracion, como se usen con templanza y en su propio lugar. Los adagios, casi solo tienen cabida en los diálogos y cartas familiares. Los Apofthegmas pueden tener lugar en cualquiera género de escritos; y lo mismo decimos de las sentencias, con tal que estas no sean muy frecuentes, porque el estilo sentencioso no es de la aprobacion de los mas hábiles maestros de la elocuencia.

Tambien adornan el lenguaje las fórmulas antiguas ó frases alusivas á algun rito antiguo, como estas: *Discedere ó ire in atia omnia:* ser

de contrario parecer. *Faces alicui submittere*: ceder á otro y honrarlo. *Omne punctum ferre*: merecer la aprobacion de todos. *Esse supercilio censorio*: ser grave y severo. Pero se ha de observar esta regla, que las frases de los antiguos, que encierran en sí algun notable desvario de sus supersticiones é impuras ceremonias no es bien que salgan de la lengua ó pluma de un hombre cristiano. Y así no seria cordura traducir esta oracion: Soy muy anciano, diciendo: *Alterum pedem in cymba Charontis habeo*. Buenos dias te dé Dios: *Jupiter tibi mel pluatur*. Después de la muerte Dios nos libre del infierno: *Postquam stamina nostra Parca tristis abrumpat, undasque stigias transeamus, utinam regna Plutonis ignoremus*! Esta afectada gentileza de latin nos haria gentiles en el language; cosa muy reprehensible; porque se pueden esplicar muy bien aquellas oraciones, con otras palabras latinas, que no aludan á las necedades de los paganos.

*A qué especies de palabras se reducen las que entran á componer la oracion?*

Hay tres especies de palabras, segun Ciceron, que componen el razonamiento oratorio; *propias, nuevas y trasladadas*. *Propias* son las que desde el principio se le dieron á cada cosa en particular, y nacieron, digámoslo así, con las mismas cosas, como: *domus, civitas, desiderare, suadere*. *Nuevas* son las que el

mismo orador inventa alguna vez para explicar brevemente su pensamiento, como: *romanizare*, en lugar de *loqui*, ó *agere more Romanorum*. *Philippizat Apollo* en lugar de *loquitur Apollo*, quæ *Philippo grata sunt*: y como si en nuestra lengua dijéramos: *Tal autor franceséa mucho en sus discursos*; en lugar de decir, usa muchas voces y manera de hablar propias de la lengua francesa. Finalmente palabras *trasladadas* son las que mudan su propia significacion en otra, que no lo es; como si de un continuo murmurador dijéramos, que tiene por oficio *ludrar y morder*; ó á una lengua lasciva la llamáramos *lengua de escorpion*. Estas especies de palabras se pueden usar en la oracion, con advertencia que, de las nuevas solo se permite un uso muy moderado. Las trasladadas dan mucho lustre al discurso, y de estas principalmente vamos á tratar.

## CAPÍTULO SEGUNDO.

### DE LOS TROPOS.

*Qué cosa es tropo?*

**T**ropo es la *mutacion* que se hace de significado propio de una ó muchas palabras á otro distinto con cierta gracia y energía, como

si llamásemos: *rayo de la guerra* á un general de ejército, que con la velocidad de sus conquistas y ruido de sus victorias causa terror por donde quiera que marcha. El tropo se halla en la voz *rayo*, á la cual le quitamos ahora su significado natural, y le acomodamos el de un hombre invencible en las armas y pronto en la victoria. Igualmente hay tropo si llamamos *báculo de sus padres* á un hijo, que los alimenta y ampara en todo lo que han menester. Y tanto en un ejemplo como en otro, es claro que con mucha gracia y viveza damos á entender muchas cosas en una ó dos palabras con el auxilio de los tropos; sin los cuales tardaríamos mucho en explicarnos, y al cabo no lo haríamos tal vez con tanta viveza y energía, como presentando al entendimiento del que nos oye, una voz ó locucion, que le escita en un momento muchas ideas ó conceptos.

*Cuántos son los tropos?*

Los maestros del arte convienen en asentar los siguientes.

### § PRIMERO.

#### DE LA METÁFORA,

*Qué cosa es metáfora?*

**E**s la translacion, que se hace del significado

propio de una voz á otro diferente, por alguna semejanza que hay entre los dos, v. gr. *Ingenium acutum*, en lugar de *ingenium perspicax*. La metáfora está en la voz *acutum*, por la semejanza que hay entre lo agudo de una espada, que todo lo traspasa, y la sutileza de un ingenio que todo lo penetra y entiende.

*De cuántos modos se comete la metáfora?*

De cuatro: Primero, cuando una cosa animada se pone por otra animada, como: *Eres una tortuga para el estudio*, esto es; *eres muy perezoso para el estudio*. Segundo, cuando una cosa inanimada se pone por otra inanimada, como: *Hambre de la virtud*, esto es: *Deseo grande de la virtud*. Tercero, cuando una cosa animada se toma por otra inanimada, como: *el gusano roedor de la conciencia*, esto es: *el remordimiento de la culpa*. Cuarto, cuando una cosa inanimada se toma por otra animada, como: *La flor de la nobleza*, esto es: *Los principales nobles*.

*Cuáles son las fuentes de la metáfora?*

Las metáforas se pueden sacar de las cosas divinas y humanas, de los elementos, de los metales, de las plantas, de las artes y ciencias, y para decirlo de una vez de cuantas cosas hay en el mundo. Porque como la metáfora se funda en la semejanza, y de cualquiera cosa se puede sacar una semejanza, de aquí es, que de todas cosas se pueden formar metáforas.

*Qué metáforas son viciosas ?*

Lo son aquellas , en que no hay semejanza , ni proporcion de unas cosas con otras , como si dijéramos : *Mons caloris , congius lætitiæ , amphora doloris* ; ó en castellano : Rebaño de alabanzas , costál de mentiras , talego de virtudes. Tambien es vicio de la metáfora , cuando en asuntos de alabanzas se saca de cosas ínfimas y groseras , como si dijéramos : *El dorado cándid del universo* , queriendo decir el *Sol*. O á Antonio de Nebrija , porque de Italia trajo á España las bellas letras , le llamáramos : *El arriero mayor de la literatura* : ó á una ilustre junta de personas : *Esclarecida recula*.

Cuando se teme que la metáfora sea dura ó algun tanto desproporcionada , se suaviza en latin con estas fórmulas : *Ut ita dicam : Si ita loqui fas est : Quasi : penè , &c.* Y en castellano , con estas otras : *Para decirlo así : Digámosto así ; Si puede decirse así , &c.* Finalmente se ha de notar , que serian intolerables en la prosa muchas metáforas duras y atrevidas que se hallan en los poetas , de las que deben abstenerse los oradores ; porque aquellos son muy desenvueltos , y estos deben ser muy comedidos.

## § SEGUNDO.

## DE LA ALEGORIA.

*Qué cosa es alegoria, y que se ha de observar para formar una perfecta?*

*Alegoria es un enlace de metáforas, derivadas de un mismo principio. Y esto que decimos, que todas se han de derivar de un mismo principio, es lo único que se debe tener muy presente para formar una perfecta alegoria. Egemplo latino de Ciceron: Neque fui tam timidus, ut qui in maximis turbinibus ac fluctibus, Reipublicæ navem gubernassem, salvamque in portu collocassem, frontis tuæ nubeculam, aut Collegæ tui contaminatum spiritum perhorrescerem. Alios ego vidi ventos, alias prospexi animo procellas, aliis tempestatibus non cessi: sed unum me pro omnium salute obtuli.*

Egemplo castellano del P. Luis de Granada, que hablando de los que dicen, basta confesar una vez al año, como lo manda la iglesia, trae esta escelente alegoría. » Estos no tienen » conocida ni la dolencia de la naturaleza humana, ni la virtud de esta celestial medicina, » ni la necesidad, que de ella tenemos. Si el » hombre una sola vez en el año enfermase, una » sola vez bastaba usar de estos remedios: mas » si toda la vida del hombre es una tela perpe-

• tua de enfermedades , si tantas veces nos fa-  
 • tiga el ardor y fuego de la codicia, y la hinc-  
 • hazon de la soberbia, y las postemas de la  
 • envidia , y la comezon y lepra de la lujuria,  
 • y las llagas encrudecidas de nuestros odios,  
 • y el hastio de las cosas espirituales, y la ham-  
 • bre canina de las carnales , ¿cómo queremos  
 • acudir al cabo del año á males tan quotidia-  
 • nos con remedios tan tardios ?

En ambas alegorías está bien seguido el hilo de la translacion , y sacadas las metáforas de un mismo principio, esto es, de la náutica en la alogoría de Ciceron y de la medicina en la del P. Luis de Granada.

*Proponed una alegoria viciosa, para co-  
 nocer mejor la perfecta.*

*Sin duda vencerá á los enemigos invisi-  
 bles aquel que trabajando en el edificio de  
 las virtudes, cultiva sin cesar la tierra de  
 su alma, y mira sin tropiezo el norte de la  
 divina voluntad.* Esta alegoría es muy viciosa  
 y ridícula; porque ninguna metáfora viene ajus-  
 da con otra, sino que cada una se toma de dis-  
 tintos principios; pues *edificar* es cosa de ar-  
 quitectura; *vencer* de milicia; de agricultura  
*cultivar*, *norte* de náutica, y *mirar sin tro-  
 piezo* es translacion impropia, porpue no se  
 tropieza con los ojos sino con los pies.

## § TERCERO.

## DE LA METONIMIA.

*Qué cosa es metonimia, y cuántas sus especies?*

**M**etonimia que tambien se llama *hypdrlage* es un tropo, por el que se pone una cosa por otra, con la que está como enlazada y unida. Esto se hace de varios modos. Primero, tomando la causa por su efecto, el autor por sus obras ó escritos, el inventor por la cosa inventada, el poseedor por la cosa poseida, el general de un ejército por el mismo ejército. Por este tropo dice Virgilio: *Tum Cererem corruptam undis, Cerealiaque arma expediunt*: en donde puso *Cererem* en lugar de *panem*, porque la diosa Céres decian los gentiles, que fue la inventora de la agricultura, y del arte de hacer pan. A este modo decian, *Vulcanus* por *ignis*, *Mars* por *bellum*, &c. Lo segundo, tomando el efecto por la causa, como *crimen* ó *scelus* en lugar de *homo sceleratus*: asi dice Virgilio: *accipe nunc Danaum incidias, et crimine ab uno disce omnes*. En donde *crimine* está puesto en lugar de *Sinon*, como si dijera, por la perfidia y falsedad de un griego puedes coleccionar la de todos.

A este segundo modo se reduce cuando lo que es propio del efecto se atribuye á la causa, co-

mo decir *mors pallida* y *timor fugax*; porque de la muerte es efecto la palidez y del temor la fuga. Lo tercero, cuando se pone la cosa que contiene ó encierra dentro de sí á otra, por la misma cosa contenida, como *Roma diu floruit*, en lugar de *romani*. Lo cuarto, cuando se pone el signo por la cosa significada, como: *palma* en lugar de *victoria*: *cetro* en lugar de *dignidad real*: *capello* en lugar de *cardenato*; porque la palma es señal de victoria, el cetro de dignidad real, y de cardenalicia el capelo. Finalmente se comete *metonimia*, cuando el antecedente se pone por el consiguiente, ó al contrario; y las virtudes ó vicios por los sujetos que los tienen, como *Vixit* en lugar de *mortuus est*: *querula est calamitas* en lugar de *queruli sunt calamitosi*.

## § CUARTO.

### DE LA SINÉCDOQUE.

*Qué cosa es sinécdoque, y los modos mas comunes de usarla?*

*Sinécdoque* es la translacion de un significado en otro, fundada en la razon de todo, ó parte: se usa de varias maneras. Primero tomando el todo por la parte, ó la parte por el todo, v. gr. *Aut Ararim Parthus bibet, aut Germania Tigrim*, en lugar de *aquam fluminis*

*Araris et Tigris: El Papa está en Italia,* en lugar de decir en Roma: *Puppis*, en lugar de *navis*. *Debajo de un mismo techo esto es de una misma casa.*

Aquí se reduce el poner el singular por el plural ó al contrario, y un número determinado por el otro no determinado, como si dijéramos: *Mil veces te lo he dicho*, en lugar de decir *muchas veces*: y Virgilio: *Uterumque armato milite complent*, en lugar de *milibus armatis*: y en las fórmulas forenses y judiciales: *Nos mandamos, ecsortamos, requerimos*, siendo uno el juez que manda ó ecsorta: *Venció el español*, esto es los *españoles*. Segundo, cuando se pone el género por la especie, ó la especie por el género, como *quadrupes*, en lugar de *equus*: *Mare Mirtóum* en lugar de *quodcumque mare*: O si en castellano dijéramos oyendo cantar á un ruiseñor, *que ave tan linda!* Lo tercero cuando se toma la materia por la cosa, que de ella se hace, como *ferrum, aurum*, en lugar de *gladius*, y *pecunia aurea*. *Desenvainó el acero*, en lugar de decir, *desenvainó la espada*.

## § QUINTO.

### DE LA IRONIA Y ANTONOMASIA.

*Qué decís de la ironía?*

**I**ronía es una translacion de palabras, á las que damos sentido contrario del que significan, como si de un enano dijéramos, *que terrible gigante!* O de un hombre de pocas fuerzas, *es un Hercules*. El tono de la voz, con que ordinariamente se pronuncia la ironía, y la calidad de la persona á quien se sabe no convenir el título que se le atribuye, dan á entender el pensamiento del que habla.

*Qué es antonomasia?*

**A**ntonomasia es una especie de metonimia; se comete cuando se pone un nombre propio por un apelativo, como decir de un hombre elocuente, es un *Ciceron*, ó de un cruel, es un *Neron*; ó un nombre apelativo por propio, como cuando á san Pablo le llamamos absolutamente el *Apóstol* y á san Agustin el *Doctor de la gracia*. O el nombre propio por otro propio, v. gr. *El Ciceron de España*, en lugar de decir el *P. Luis de Granada*: ó el patronímico por el propio, como *Anchisiades* por *Eneas* hijo de Anchises.

*Què otros tropos se añaden por lo comun á los procedentes , no conviniéndoles en rigor la razon de tropos ?*

La *perífrasis*, *enigma*, *hypèrbaton*, *hypèrbole*, y *cathacresis*, son puestas por algunos autores en la lista de los tropos: pero no con mucha propiedad, segun nuestro corto entender ; porque la *perífrasis* mas es figura, que tropo. El *enigma* es vicio del lenguaje, si es virtud la claridad, como sin duda lo es, y de las principales. El *hypèrbaton* consiste en el trastorno de las palabras, no en la translacion del significado. En la *hypèrbole*, ó exageracion tampoco hay mutacion del significado: porque en estas palabras, *es mas ligero, que el viento*, dichas de un hombre que corre con muchísima velocidad, no hay alguna que sea trasladada. Y finalmente la *catachresis* ó *abuso* no nos parece tropo distinto de la *metàfora*, quiera que en ambas sea la semejanza el fundamento de la translacion: porque si á una pintura ó estatua de un caballo le llamamos absolutamente *caballo* ( en lo que consiste la catachresis ) esto se hace por la semejanza que tiene la estatua con el caballo viviente y natural. Algunos añaden otros tropos menos considerables, y como tales los omitimos.

*Què se debe observar en el uso de los tropos, para que sea razonable y juicioso?*

Las riquezas del language consisten principalmente en el uso de los tropos. Por lo que, así como el mal uso de los caudales trastorna y arruina las familias , así el mal uso de los tropos ocasiona muchos defectos y vicios en la elocuencia. Y así para que el uso de los tropos sea juicioso , y segun razon es menester que tengan dos virtudes , es á saber *claridad y proporcion*. Para la *claridad* de los tropos se requiere que no sean traídos de muy lejos , ni sacados de cosas, que pidan mucho discurso para entender el pensamiento del que habla. Por falta de claridad es viciosa esta expresion : *Ya comenzaba el arquitecto de la luz á salpicar de virtud su cuna* , en lugar de decir : *ya comenzaba el Sol á poner rojo el oriente*.

*Cuándo habrá proporcion en los tropos?*

Llamamos proporcion en los tropos á la conveniencia y semejanza que tiene el significado natural de ellos con la cosa , que queremos dar á entender. Todo hombre de buen juicio no encontraria mucho en una persona , que teniendo por oficio regar las plantas de un jardin , dijese: *Sudando estoy bajo del peso de negocios muy arduos*. Porque al egercicio de regar plantas no son proporcionados los terminos de *arduo* ni de *peso*, ni aun el de *negocio*,

## CAPÍTULO TERCERO.

## DE LAS FIGURAS.

*Què cosa es figura ?*

**E**s una manera de esplicarse, que usa el hombre cuando está movido de alguna pasion , y es muy diferente de las que usa cuando tiene al ánimo sosegado: ó mas breve; es el *lenguage propio de las pasiones*: por egemplo esta es presion : *Mucho tiempo hà que abusas de nuestra paciencia* , no es espresion figurada, porque no indica conmocion de ánimo: pero esta otra : *Hasta cuando has de abusar de nuestra paciencia !* denota con mucha claridad , que es nacida de la ira , y consiguientemente es figura.

*En què se diferencia la figura del tropo, y cuantas son sus especies ?*

Diferenciase ya en sus respectivas difiniciones , y ya en que el tropo solamente se comete en las palabras trasladadas ; pero la figura se puede muy bien cometer en las trasladadas y propias. Hay dos especies de figuras , unas que llaman de *palabras* , y otras de *conceptos ó sentencias*. Las primeras son las que estriban en la combinacion ó colocacion varia de las palabras , la que mudada y alterada se destru.

ye la figura , v. gr. *Veniam ad vos , si Senatus det mihi veniam* , hay figura de palabras . que está en la voz *veniam* duplicada con distinto sentido. Pero si en lugar del primer *veniam* se substituyese *accedam* , aunque el sentido es el mismo , ya no habria figura. Las de sentencias consisten en el sentido de toda la cláusula ú oracion ; no en estas ni en aquellas palabras ; pues aunque estas se varíen , con tal que el sentido sea el mismo, persevera la figura , v. gr. *O me perditum !* es figura de sentencia llamada *esclamacion!* variense las palabras , y dígase : *Væ mi misero !* y es la misma figura y sentido.

## § PRIMERO.

### DE LAS FIGURAS DE PALABRAS.

*Què es repeticion, conversion, complexion, conduplicacion y traduccion?*

**R***epeticion* es quando muchas oraciones, ó miembros de la oracion comienzan por una misma palabra , como : *Nihil agis , nihil assequeris , nihil motiris , quod mihi latere valeas in tempore.* Egemplo castellano del V. P. Luis de Granada. „ Aprende hombre á obedecer , aprende tierra á estar debajo de los pies , aprende polvo á tenerte

» en nada , aprende ó cristiano de tu Señor  
 » y tu Dios ; que fue manso y humilde de  
 » corazon. ”

*Conversion* se comete quando se terminan las oraciones de un mismo vocablo, v. gr. *Fru menti maximus numerus è Gallia: peditatus amplissimæ copiae è Gallia : Equites numero plurimi è Gallia.* Egemplo castellano del P. Granada. » No seria imposible  
 » hablar un hombre como Tulio , si tuviese  
 » el mismo espíritu de Tulio , ni disputar como Aristóteles , si tuviese el mismo espíritu  
 » de Aristóteles ; y asi tampoco lo es imitar  
 » el hombre en su manera las virtudes y la  
 » vida de Dios , recibiendo espíritu de Dios. ”

La *complexion* se compone de las dos precedentes repeticion y conversion , v. gr. *Quis legem tulit ? Rullus. Quis maiorem partem populi suffragiis privavit ? Rullus. Quis comitiis præfuit ? Rullus.* Egemplo castellano de Granada. » Todas las cosas tenemos en  
 » Cristo y todas ellas nos es Cristo. Si deseas  
 » ser curado de tus llagas , médico es : Si ardes con calenturas , fuente es : si te fatiga  
 » la carga de los pecados , justicia es : si tienes  
 » necesidad de ayuda , fortaleza es : si temes  
 » la muerte , vida es : si quieres huir de las  
 » tinieblas , luz es : si deseas ir al cielo , camino es.

*Condupticacion* es repetir una misma pa-

labra ó seguidamente , ó poniendo por medio algunas otras , v. gr. *Dolebam , dolebam , P. C. Rempublicam brevi tempore esse perituras*. Egemplo castellano de Granada. » Tén » por bien Señor, tén por bien lavarme con esa » sangre , y purificarme y santificarme con ese piadoso licor. »

*Traduccion* es la repeticion de un mismo vocablo en distintos casos , modos , géneros y tiempos. Egemplo de Ciceron : *Nulli parietes nostram salutem , nullæ leges , nulla jura custodient*. Egemplo del P. Granada : « Tal es cada uno , cuales son las cosas que ama : si buenas , bueno , y si malas , malo. »

¿ *Qué decís de la paranomasia, polysindeton, asyndeton, y conmutacion?*

La *paranomasia* en latin *annominatio* consiste en poner en la oracion varias palabras de un mismo ó semejante sonido , ó que solo se diferencian en una silaba ó letra. Egemplo de Ciceron: *Clodium non modo vinci, verum etiam vinciri oporteret*. Egemplo del P. Granada. » Quien quiera que desde el principio » de su vida perseveró casto , por Dios es regido : y quien de deshonesto se hizo honesto, » por él es corregido. »

La *polysindeton* pone muchas conjunciones en la oracion. Egemplo latino de Ciceron: *Quis enim est illo aut nobilitate , aut probitate, aut optimarum artium studio, aut*

*innocentia, aut ullo genere laudis præstantior?* Egemplo del P. Granada: »Parezcate, que de esta manera hiedes delante »de Dios y de sus ángeles, y tente por indigno »de alzar los ojos al cielo, y de que te sustente »la tierra, y de que te sirvan las criaturas y »del mismo pan que comes y de la luz y aire »que recibes.”

Al contrario la *asyndeton* quita todas las conjunciones. Egemplo de Ciceron: *Fortem, justum, severum, gravem, magnanimum, largum, beneficium, liberalem, hæ sunt regię laudes*. Egemplo del P. Granada: »Lágrimas allí no valen, arrepentimientos allí »no aprovechan, oraciones allí no se oyen, »promesas para adelante allí no se admiten, »tiempo de penitencia allí no se dá: porque »acabado el postrer punto de la vida ya no »hay mas tiempo de penitencia.”

*Conmutacion*, llamada en castellano *retruécano*, es una oracion de cuyas palabras invertidas resulta otra de diferente sentido. Egemplo de Ciceron: *Fit in dominatu servitus, in servitute dominatus*. Egemplo castellano del P. Granada: Dia vendrá en que »amanezcas, y no anòchezcas: ó anochezcas, »y no amanezcas. Y aquella redondilla del V. Palafox.

Marques mio no te asombre  
Ria, y llore, cuando veo

Tantos hombres sin empleo,  
Tantos empleos sin hombre.

*Què entendeis por adjuncion , cadencia igual , isocolon y synonymia ?*

*Adjuncion* por otro nombre *zeugma*, son muchas oraciones que se refieren á un mismo verbo. Egemplo de Ciceron : *Quæ libido ab oculis , quod facinus à manibus unquam tuis , quod flagitium à toto corpore absuit.* Egemplo del P. Granada : » Verás vendidas » las leyes, despreciada la verdad , perdida la » vergüenza , estragadas las artes , adultera- » dos los oficios , y corrompidos en muy gran » parte los estados. »

*Cadencia igual* es terminar muchas oraciones en semejantes casos , sí finalizan con nombre : ó en semejantes tiempos , si con verbos : ó con otras palabras , que sean todas de un mismogénero , lo que hace al oído una especie de asonancia ó consierto armonioso. Egemplo de Ciceron : *Sententia Zenonis est , solus sapiens esse , si distortissimisint , formosus ; si mendicissimi , divites ; si servitutem serviant , Reges.* Algunos siguiendo á Cornificio hacen de está dos figuras , llamando *similiter cadens* , cuando las finales son en casos semejantes , y *similiter desinens* , cuando en otros vocablos de una misma especie. Egemplo del P. Granada , que comprende las dos maneras de cadencia igual:

• O bienaventurado reino , donde con Cristo  
 • reinan los santos, cuya ley es la verdad, cuya  
 • paz es la claridad, cuya vida es la eternidad,  
 • el que no se divide con la muchedumbre  
 • de los que reinan , ni se hace menor con la  
 • muchedumbre de los que le participan , ni  
 • se confunde con el número , ni se desorde-  
 • na con la variedad , ni se estrecha con el  
 • lugar , ni se varia con el movimiento, ni se  
 • altera con el tiempo."

*Isocolón* en latin *compar* , es cuando los miembros de la oracion tienen casi igual número de sílabas. Egemplo de Ciceron: *Num legem aliquam Cornelius contra auspicia tulcrit? Num Ætiam, num Fusiam legem neglexerit? Num Cònsuli vim attulerit? Num armatis hominibus templum tenuerit? Num intercessorem vi dejecerit? Num religiones polluerit? Ærarium exhausterit? Rempublicam compilarit?* Egemplo del P. Granada; • O muerte ! eres un martillo , que  
 • siempre hiere : espada que nunca se embo-  
 • ta : lazo en que todos caen ; cárcel en que  
 • todos entran: mar donde todos peligran: pena  
 • que todos padecen: tributo que todos pagan."

*Synonimia* ó *interpretacion* es cuando con distintos términos esplicamos y repetimos una misma cosa. Egemplo de Ciceron: *Hæc tanta virtus ex hac urbe expelletur? ex terminabitur? projicietur?* Egemplo del P.

Granada: «O criatura racional, no estás aun acabada de hacer, mucho es lo que te falta para llegar al cumplimiento de tu perfeccion, apenas está acabado el dibujo, todo el lustre y hermosura de la obra queda por dar.” Mas para no declinar en una pueril y fria verbosidad conviene variar una misma idea profunda ú obscura presentándola en diferentes modos, á fin de desenvolverla, ilustrarla, y hacerla mas perceptible y eficaz. Esto se entenderá mejor explicando la *expolicion y perífrasis*.

¿Qué decis de la *antanaclasis*, y otras muchas figuras de palabras, que traen los retóricos?

*Antanaclasis ó equívoco*, que Cornificio llama *traduccion*, es repetir un mismo vocablo en distintas significaciones, v. gr. *Veniam ad vos, si senatus det mihi veniam*. Y el V. Palafox: *Justo es que comience por el cargo el cargo*. De esta figura dice Quintiliano, que aun en las chanzas es una frialdad, y que hace mencion de ella para que la eviten,

Muchos retóricos, y señaladamente Vosio, ponen otras muchas figuras de palabras, y les dan unos nombres, para decirlo así, de relámpago y trueno, que no esplicamos por no espantar á los niños y desanimarlos: teniendo tambien lugar en la retórica, lo que dice Quintiliano de la gramática: *Inter virtutes grammatici habebitur aliqua nescire*. Lo que es,

tanto mas cierto , quanto que sin estas menudas noticias puede ser un buen retórico y orador.

## § SEGUNDO.

### DE LAS FIGURAS DE SENTENCIAS POR ORDEN ALFABETICO.

*Esplicad la antítesis , y apóstrofe.*

*Antítesis* , ó *contencion* es quando en el discurso se ponen muchas palabras ú oraciones opuestas unas á otras. Egemplo de antítesis de palabras : *Quis ferre possit inertes homines fortissimis viris insidiari : stultissimos prudentissimis , ebrios sobriis , dormientes vigilantibus ?* Antítesis de oraciones : *Vos hujus incommodis lugetis , iste Reipublicæ calamitate lætatur : Vos vestris fortunis diffiditis , iste solus suis eò magis confidit.* Egemplo del P. Granada; » Los buenos como plata fina , perseveran sanos » y enteros en el fuego de la tribulacion : los » malos como vil y bajo estaño , luego se derriten » y deshacen con la fuerza del calor: y así donde de los unos lloran , los otros cantan : donde de los unos se ahogan , los otros pasan á pié enjuto.”

*Apóstrofe* es dirigir el razonamiento á alguna persona presente ó ausente , viva ó muerta , y aun á cosas inanimadas. Egemplo de Ciceron:

*O consuetudo peccandi, quantum habes jucunditatem in improbis, et audacibus, cum pœna abfuit, et licentia consecuta est!* Egemplo del P. Granada: » O alteza de la religion » cristiana, cuan grande es la pureza que enseñas, y cuan estrecha la cuenta que pides, y con cuan riguroso juicio la ecsaminas.”

*Què cosa es comunicacion, concecion, y correccion?*

*Comunicacion* es quando consultamos á los contrarios ó á los jueces, ó á los oyentes sobre lo que nosotros, ó alguna otra persona, debemos hacer. Egemplo de Ciceron: *Si tu apud Persas, aut in extrema India deprehensus, Verres, ad suplicium ducere; quid aliud clamitares, nisi te Civem esse Romanum?* Egemplo del P. Granada: » Que parece que haria aquel rico avariento, que está en el infierno, si le diesen » licencia para volver á este mundo á enmen- » dar los yerros pasados?”

*Concecion* es conceder á los contrarios alguna cosa, que parece habia de perjudicar nuestra causa, pero repetimos despues con mas fuerza nuestra instancia. Egemplo de Ciceron: *Sed sit beneficium, quandoquidem majus accipi á latrone nullum potuit, in quo potes me dicere ingratum? An de interitu Reipublicæ queri non debui, ne in te ingratus viderer?* Egemplo del P. Gra-

nada : » Respondió Diocleciano : Nuestros dioses son inmortales , y libres de toda molestia y dolor. Verdad es , dijo el mártir , lo que dices , porque cómo han de morir los que nunca vivieron? Cómo han de sentir dolor los que carecen de sentido?”

*Correccion* es corregir alguna palabra , ó proposicion substituyendo otra que parezca mas propia y acomodada. Egemplo de Ciceron: *Quæ convivia fieri putatis in hujusmodi domo? Si domus hæc habenda est , potius quam officina nequitiae , et diversorium flagitiorum omnium?* Egemplo del P. Granada para correccion de palabra : » Mil maneras de miseria no se pueden escusar en esta vida, ó por mejor decir en esta valle de lágrimas , en este lugar de destierro , y en este mar de tantos movimientos.” Para correccion de sentencia. » Mas para que me detengo en declarar tan por menudo la gravedad de aquella angustia?”

*En qué consiste la demostracion , deprecacion , desemejanza , distribucion y duda?*

*Demostracion* así llamada por Cornificio, y por otros *hypotiposis* , es explicar alguna cosa con tanta particularidad y exactitud , y con unos colores tan vivos , que parece que la estamos viendo. Egemplo de Ciceron: *Videor mihi hanc Urbem videre , arcem omnium gentium , subito incendio conciden-*

*tem. Cerno animo sepultam patriam, miseris atque insepultos acervos Civium. Versatur mihi ante oculos aspectus Cethegi, et furor in vestra cæde bacchantis.* Egemplo del P. Granada : » Cinco veces es hoy Cristo » llevado á diversos Jueces , y en cada casa de » ellos es por tí maltratado. En una casa es » abofeteado , en otra escupido ; aquí escarnecido , allí azotado , coronado de espinas y » sentenciado. Mira que estaciones estas para » no quebrar el corazon , y para no andar los » pies descalzos , y corriendo sangre.”

Algo parecida á esta figura es la *ethopeia*, que Cornificio llama notacion , y consiste en hacer una descripcion ó pintura de las costumbres , pasiones ó indole de algunas personas. Egemplo de Ciceron: *Ipse verò quemadmodum composito, et delibuto capillo per urbem volitet cum magna caterva togatorum videtis, Judices, ut omnes despiciat, ut hominem præ se neminem esse putet, ut se solum beatum, solum potentem putet.* Egemplo del P. Granada , que pinta las costumbres de un Gloton de esta manera : » Algunos hay, » que cuando se asientan á la mesa descubren » el apetito de la gula, y la destemplanza de su » ánimo y con una desasosegada inquietud de » los miembros menean la cabeza arremangan, » los brazos , levantan las manos en alto , y » como si hubiesen ellos solos de tragarse toda

» la mesa, así verás en ellos unos acometimientos y meneos que no sin grave fealdad descubren la hambre del comer, y estando asentados en un mismo lugar, con los ojos y con las manos lo andan todo: y así en un mismo tiempo piden el vino, parten el pan, y revuelven los platos, y como el capitán, que quiere combatir una fortaleza, así ellos están como dudando por que parte acometerán este combate, porque por todas partes querrian entrar."

Cuando la descripción es de lo exterior de alguna persona, esto es, semblante, facciones del rostro, modo de andar, trage, estatura, etc. se llama *prosopografía*. Así Cicerón describe el exterior del fingido Pison, diciendo: *Vestitus asper nostra hac purpura plebeja, ac penè fusca, capillo ita horrido ut caput. Tanta erat gravitas in oculo, tanta frontis contractio, ut illo supercilio Respublica, tamquam Athlante Cælum niti videretur.* Egemplo del P. Granada: » Mira bien » cual va el Señor por este camino desamparado de sus discípulos, acompañado de sus » enemigos, el color mudado, y el rostro ya » encendido, ya sonroseado con la prisa del caminar. Y contempla en tal maltratamiento » de su persona: tanta medida en su rostro, » tanta gravedad en sus ojos. Para entender mejor las dichas figuras, véanse los egemplos de modelos de retórica página 51 *et sequent.*

**Deprecacion**, que otros llaman *obsoracion* ó *invocacion* es cuando en una cosa grave imploramos el favor de Dios , ó de los hombres, Egemplo de Ciceron. *Per dexteram te istam oro, quam Regi Dejotaro hospes hospiti porrexisti.* Asi Isaías , hablando del Mesías : *Rorate Cœli desuper , et nubes pluant justum.* Egemplo del P. Granada en esta deprecacion, que hace Jesucristo : » O Padre eterno, ó amador de los hombres , piadoso para con ellos, » y para con vuestro hijo riguroso. Vos sabeis » cuan grandes sean las olas y tempestades de » mi corazon. Suplicoos , Padre mio , os deis » por contento con treinta y tres años de martirio , que hasta aqui se han pasado.

Aqui pertencela *obtestacion* , la que se comete , cuando el orador pone por testigos de los hechos que refiere ó de la verdad que sostiene , á Dios, los hombres, los cielos, la naturaleza, etc. Egemplo de Ciceron: *De quo te, inquam , Patria testor , et vos Penates, Patriique Dii, me vestrarum sedium , templorumque causa, etc.* Egemplo del P. Granada. » Testigos son esta cruz y clavos que aqui » parecen: testigos estas llagas de pies y manos, » que en mi cuerpo quedaron; testigos el cielo » y la tierra delante de quien padecí: testigos el » sol y la luna, que en aquella hora se eclipsaron.“

**Desemejanza** es proponer dos cosas , y es,

plicar que nada tienen de comun, diciendo que no sucede , ni se verifica en la una, lo que en la otra. Egemplo de Ciceron : *Trophæis, monumentisque tuis nulla unquam allatura est finem ætas: nihil enim est opere , aut manu factum, quod atiguando non conficiat, et consumat vetustas: at vero hæc tua justitia, et lenitas animi florescet quotidie magis , ita ut quantum operibus tuis diuturnitas detrahet, tantum afferat laudibus.*

Egemplo del P. Granada: » Ni tampoco pienses » que se enfada Dios, como hacen los hombres, » cuando son importunados : porque los hombres importunanse de que les pidan, porque » pierden lo que dan ; mas como Dios no pierde lo que tiene dándolo; por eso no se puede » importunar pidiéndoselo.

*Distribucion* es cuando un todo se divide en sus partes , y á cada una se le da lo que le corresponde : ó cuando á varias cosas se les van en particular acomodando sus officios y propiedades. Asi Ciceron en la oracion , que dijo en defensa de Sexto Roscio Amerino del castigo que prescriben las leyes romanas contra los parricidas, que era meterlos vivos en un pellejo, y cosido este, arrojarlos al rio , dice que de esta manera quedaban aquellos infelices privados de todo linage de consuelo, aun el mas ordinario y comun , y prosigue diciendo: *Etenim quid est tam commune , quam*

*spiritus vivis , terra mortuis , mare fluctuantibus , littus ejectis ? Ita vivunt , dum possunt , ut ducere animam de Cœlo non queant : ita moriuntur , ut eorum ossa terra non tangat , ita jactantur fluctibus , ut nunquam abluantur , ita postremo ejiciuntur , ut ne ad saxa quidem mortui conquiescant.* Por la agudeza de esta distribucion le dió el pueblo muchos aplausos á Ciceron , como él mismo lo dice en su orador. Egemplo del P. Granada: » Por cierto , Señor] , el que tales » voces no oye , sordo es : y el que con tan maravillosos resplandores no os ve , ciego es : y » el que vistas todas estas cosas no os alaba , mudo es : y el que con tantos argumentos y testimonios de todas las criaturas no conoce la » nobleza de su Criador , loco es.“

*Duda* es quando se muestra vacilante el orador sin saber que hacer , ó decir. Egemplo de Ciceron. *Equidem quod ad me attinet , quò me vertam , nescio. Negem fuisse illam infamiam judicii corrupti ? Negem illam rem agitaram in concionibus ? jactaram in judiciis ? commemoraram in Senatu ? tam penitus insitam ? tam vetustam ?* Egemplo del P. Granada: » Para hablar de este misterio de » nuestra redencion , verdaderamente yo me » hallo tan indigno , tan corto y tan atajado , » que ni sé por donde comienza , ni donde acaba , ni que deje , ni que tome para decir.“

*Decid algo de la exclamacion, epifonema, y espolicion.*

*Esclamacion* es manifestar algun interior movimiento del ánimo, alzando la voz, y usando por lo comun alguna interjeccion. Egemplo de Ciceron : *O scelus! O portentum in ultimis terras exportandum!* Egemplo del P. Granada: « O miserables oídos, que ninguna  
» otra cosa oireis sino gemidos! O desventurados  
» ojos, que ninguna otra cosa vereis, sino miserias! O tristes cuerpos, que ningun otro  
» refrigerio tendreis sino llamas!

*Epifonema* es una sentenciosa exclamacion, que se pone al fin de la narracion de alguna cosa. Egemplo de Ciceron en el libro de la vejez : *Senectutem ut adipiscantur, omnes optant, eandem accusant adeptam: Tanta est inconstantia stultitiæ, atque perversitas!* Egemplo del P. Granada. « Que diré de sus  
» aguas de olores, de sus perfumes, de sus  
» vestidos, de sus labrados, de sus potages, y  
» diferencias de guisados, de que estan por  
» nuestros pecados, no solamente escritos, sino  
» tambien impresos libros? Tanto ha crecido la  
» desvergüenza y el regalo!

Para mover los ánimos es muy conducente la *espolicion*, y consiste en voltear una misma proposicion, y tornearla de varias maneras, para que mas se imprima en el ánimo. Ciceron amplifica por esta figura la siguiente proposi-

ción: *Si vereris d Milone insidias tibi paratas*, diciendo : *Si Milonem times , si hunc de tua vita nefariè , aut nunc cogitare , aut molitum aliquando aliquid putas , si Italiæ delectus , ut nonnulli conquisitores tui dictitant , si hæc arma , si Capitoliæ cohortes , si excubiæ , si vigiliæ , si delecta juvenus , quæ tuum corpus domumque custodit , contra Milonis impetum armata est , atque illa omnia in hunc unum instituta , parata , intenta sunt*, etc. Ejemplo del P. Granada : • Pues dime ahora, quién • te dió á tí esa bula de ecsension ? Quién te • hizo tan privilegiado que entre tantas mane- • ras de lisiados estés tú sano ? Entre tanta • muchedumbre de caidos estés tú en pie ? No • eres tú hombre como todos ? Y pecador como • todos ? E hijo de Adan como todos ? Pues si • todos estos males vienen , ó por parte de la • naturaleza , ó por parte de la culpa, habien- • do en tí las mismas causas, cómo no hay los • mismos efectos ? pues quién suspendió los efec- • tos de estas causas ? Quién detuvo las corrien- • tes de las aguas, para que tú no perecieses en es- • te comun diluvio, sino solo la divina gracia ?

Aquí pertenece la *perífrasis*, ó rodeo, aunque esta es una figura mas usada de los poetas, que de los oradores, y consiste en esplicar con un rodeo de palabras lo que se pudiera decir con pocas. Algunas veces la honestidad, y cor-

tesía hacen necesaria esta figura para explicar lo que causa rubor, si se dice con sus propios términos.

*Qué llamais frecuentacion y graduacion?*

*Frecuentacion* llamada tambien *congeries*, es amontonar en la oracion muchas razones, ó cosas distintas, y todas como de un golpe presentarlas á los ánimos de los oyentes. Hace muy grave el discurso, y sirve principalmente en los epílogos, aunque bien se puede usar en otro lugar de la oracion, v. gr. *Clodius me patria expulerat: bona diripuerat: domum, incenderat: liberos, conjugem meam vexaverat: Cn. Pompejo nefarium bellum indixerat: Magistratum, privatorumque cædes effecerat: domum mei fratris incenderat: vastarat Etruriam: multos sedibus, ac fortunis ejecerat: instabat, urgebat.* Egemplo castellano del P. Granada: »Pues los bienes. »que se alcanzan por la oracion quién los explicará? Qué milagro se hizo en el mundo. »que no fuese por la oracion? Qué linage de »gracia se alcanzó jamas que no fuese por la »oracion? Cuántas victorias de egércitos y »de enemigos poderosísimos se vencieron por »la oracion? Con qué otras fuerzas todos los »santos curaron las enfermedades, lanzaron los »demonios, vencieron la muerte, amansaron »las fieras, templaron las llamas, trocaron la »naturaleza de los elementos, y mudaron el

curso de las estrellas, sino con las fuerzas de la oracion? Con qué otras armas pelearon y triunfaron Moyses, Josuè, Gedeon, Jephté, David, Ezequías, Josafat, Asá, y los nobles Macabeos, y finalmente todos los grandes amigos de Dios, sino con las armas de la oracion?

*Gradacion* es ir ascendiendo como por grados á lo mas alto, que se pueda hallar en una cosa, ó bajando hasta lo mas ínfimo. Egemplo de Ciceron: *In urbe luxuries creatur, ex luxuria existat avaritia necesse est, ex avaritia erumpat audacia, inde omnia scelera, ac maleficia gignuntur.* Egemplo del P. Granada: »Acuérdate del proverbio, »que dice, que por un clavo se pierde una »herradura; por una herradura un caballo, »y por un caballo un caballero.“

*Qué cosa es imposible, imprecacion, & interrogacion?*

*Imposible*, es confrontar una cosa que no puede ser con otra, que nos parece tal ó poco menos, ó juzgamos que no debe suceder. Egemplo de Ciceron; *M. Lepidus arbitraretur prius undas, flammamque, quam aut cum Antoniis Respublica, aut cum Republica Antonii redeant in gratiam.* Egemplo del P. Granada, que hablando de la eterna duracion de las penas que padecen los condenados, dice despues: »En cuanto Dios viviere

• ellos morirán, y cuando Dios dejáre de ser  
 • el que es, dejarán ellos de ser lo que son.“

*Imprecacion* es una figura vehemente que se comete cuando el orador dejándose arrebatado de un justo enojo, execra el objeto, lugar ó circunstancias de la maldad, para hacer con el terror mas impresion y golpe á los oyentes. Varios son los egemplos de Ciceron y del P. Granada, pero es singular el siguiente rasgo de David en la muerte de Saúl por estar lleno de horror y energía. • Montes de  
 • Gelboé (*en que un Amalecita mató á Sa-*  
 • *úl*), jamas caiga sobre vosotros, ni el rocío,  
 • ni la lluvia. Jamas sobre vuestras faldas  
 • haya un campo, cuyas primicias se ofrezcan  
 • al Señor.“

Pero debe advertirse que esta figura quiere mucho tiento y moderacion, mas que mas en la pluma y lengua de un orador cristiano.

*Interrogacion* es cuando el orador pregunta, no para que le respondan, sino para declarar con mas fuerza algun afecto o passion. Egemplo de Ciceron: *Qousque tandem abutère, Catilina, patientia nostra?* Mas fuego y alma tiene esta pregunta, que si dijera fria y secamente: *Jam diu Catilina, abuteris, patientia nostra.* Egemplo del P. Granada: • Qué pena hay mas grave, que  
 • la llaga interior de la conciencia? Por ven-

«tura no es este mal mas para huir que la  
 «muerte? qué !las pérdidas de la hacienda?  
 «qué el destierro? qué la enfermedad y el  
 «dolor?»

*Qué decis de la litote , ominacion y op-  
 tacion?*

*Litote ó disminucion* es una figura por la que se dice menos de lo que se piensa, y se quiere dar á entender. Usase principalmente para suavizar una reprehension ó mala noticia, ù otra cosa molesta, y tambien para evitar la arrogancia ó disminuir alguna culpa; pero los poetas la usan muchas veces por razon del metro: Egemplo de Ciceron: *Scio non jucundissimum nuntium me vobis allaturum*, en lugar de *tristem*. *Non belle uteris manu sinistra*: No juegas bien la mano izquierda, en lugar de *furaris*. Egemplo del P. Granada: «Al brazo de Dios no faltan fuerzas para castigar mas y mas á sus enemigos.»

Por esta figura solemos decir de un hombre ingenioso: *Nada tiene de bobo*: y de otro que es activo y diligente en sus negocios: *No se duerme, y no se le olvida lo que tiene que hacer*.

La *ominacion* se comete quando con fundamento se conjetura ó predice algun suceso futuro. Egemplo de Ciceron: *Obstupescant posteri certè imperia::: pugnas innume-*

*rabiles, triumphos audientes, et legentes tuos.* Egemplo del P. Granada: »Dirá el ánimo del bienaventurado; cuando por la mortificación y guarda de los sentidos, que duró tan poco tiempo, que se vea anegada en el abismo de gloria: ó trabajos bienaventurados! ó servicios bien galardonados!.

Aquí pertenece la *conminacion*, que es una figura vehemente con que amenazamos algun mal ó desgracia para contener á los oyentes en sus deberes, ó para retraerlos de su mal intento. Egemplo de Ciceron: *Versabitur in castris furor; in curia timor; in foro conjuratio; in campo exercitus, in agris vastitus.* Egemplo del P. Granada hablando del juicio: «Estará el aire lleno de relámpagos, torbellinos y cometas encendidos: la tierra se llenará de aberturas y temblores espantosos: la mar se embravecerá sobre todos los elementos, y andarán entonces los hombres cuán atónitos! cuán confusos! cuán perdido el sentido, el habla y el gusto de todas las cosas!

*Optacion* es una vehemente significacion de algun deseo en beneficio propio ú ageno. Egemplo de Ciceron: *Utinam virorum fortium atque innocentium copiam tantam haberemus, ut hæc deliberatio vobis difficultis esset, quemnam tantis rebus, ac tanto bello præficiendum putaretis.* Egemplo

del P. Granada: » Señor Dios mio , que tubis-  
 » te por bien criarme á tu imágen y semejan-  
 » za , y hacerme capaz de tí , hinche este se-  
 » no , que criaste para tí , Mi parte , sea Dios  
 » mio en la tierra de los vivientes.

¿ Qué entendeis por *pretericion*, *prolepsis*,  
*prosopopeya* y *resistencia* ?

*Pretericion* es una figura, por la que deci-  
 mos que pasamos en silencio ó no sabemos,  
 ó no queremos contar algunas cosas que aun  
 diciendo esto contamos. Egemplo de Ciceron:  
*Sileatur de nocturnis ejus bacchationibus:*  
*tenonum , et aleatorum nulla mentio fiat:*  
*damna, et decora prætereantur.* Egemplo  
 del P. Granada: » Dejo aqui de contar otros  
 » muchos males que tiene la miserable felici-  
 » dad del mundo. Porque demas de ser esta  
 » felicidad y suavidad tan breve y tan misera-  
 » ble , es tambien sucia , porque hace á los  
 » hombres carnales y sucios: es bestial, porque  
 » los hace bestiales: es loca , porque los hace  
 » locos , y los saca muchas veces de juicio:  
 » es inestable , porque nunca permanece en  
 » un mismo sér."

*Prolepsis* ú *ocupacion* es cuando nos ade-  
 lantamos á deshacer las objeciones que se nos  
 podian hacer. Egemplo de Ciceron : *Video*  
*quid dicturus sis : coactus , inquires , hoc*  
*crimen patrayi. Quis coegit ? Quis asferre*  
*vim potuit voluntati tuæ?* Egemplo del Pa-

dre Granada : » Dirás que no merece tu en-  
 » migo perdon. Por ventura mereces tú que  
 » Dios te perdone ? Qué Dios use contigo de  
 » misericordia ? Y tú quieres usar con tu pro-  
 » jimo de justicia ?

*Prosopopeya* es introducir hablando á al-  
 guna persona ausente ó muerta , ó alguna cosa  
 inanimada. Por esta licencia oratoria intro-  
 duce Ciceron á la patria quejándose de Ca-  
 tilina , y diciéndole entre otras cosas : *Dis-*  
*cede , atque hunc mihi timorem eripe ; si*  
*verus , ne opprimar : sin falsus , ut tan-*  
*dem aliquando timere desinam.* Egemplo  
 del P. Granada : » Dan voces contra mí todas  
 » las criaturas , y dicen : Venid y destruya-  
 » mos á este injuriador de nuestro Criador.  
 » La tierra dice : Por qué le sustento ? El  
 » agua dice : Por qué no le ahogo ? El aire  
 » dice : Por qué le doy huelgo ? El fuego dice :  
 » Por qué no le abraso ? El infierno dice : Por  
 » qué no le trago y le atormento ?

La *reticencia* se comete cuando el orador  
 corta el hilo del discurso ó cláusula , antes de  
 cerrar el sentido , dejando á la capacidad del  
 oyente la licencia de seguirlo é interpretarlo.  
 Egemplo de Ciceron : *Tu istud nunc audes*  
*dicere , qui nuper alienæ domui.... non au-*  
*sim dicere , ne cum te digna dixero , me*  
*indignam quippiam dixisse videar.* Asi cier-  
 to orador queriendo inspirar a sus oyentes

arrepentimiento y terror , dice : Nos abandonas..... Señor ? Aquí postrados..... Yo me horrorizo..... Tuyos somos.

*Sermocinacion ó diálogo* es una interlocucion que presentamos de dos ó mas personas. Muchos egemplos hay en Ciceron y en el P. Granada , pero es singular aquel de S. Agustin sobre la muerte de los santos inocentes : « Clama al verdugo la una madre : « Por qué me dejas sin hijo ? Ven dice la « otra , muramos tambien nosotras con los « hijos. A los infantes , responden los verdugos , buscamos , no á vosotras. Pues en qué « han pecado , dicen ellas , « nuestros hijos « inocentes ?

*Simil* es la comparacion de una cosa con otra , por haber entre ambas alguna conveniencia y semejanza. Cuando estas comparaciones son sacadas de cosas corporales , aclaran maravillosamente la verdad que se propone. Egemplo de Ciceron : *Ut enim necesse est lancem in libra ponderibus impositis deprimi , sic animum perpicuis cedere.* Egemplo del P. Granada : Si al murmurador le oyes con alegre rostro , dásle ocasion « que pase adelante ; y asi no menos pecas « oyendo tú que bablando él : pues asi como « es grave mal pegar fuego á una casa , asi « tambien lo es estarse calentando á la llama « que otro enciende, estando obligado á acudir « con agua.”

*Sujecion* se llaman las preguntas, que hace el orador á las que de suyo él va respondiendo. Egemplo de Ciceron: *Inimicitia sunt? Subeantur: Labores? Suscipiantur.* Egemplo del P. Granada: »Qué provecho le viene á Homero, que le alabes tú ahora mucho »sus *Ilíadas*? No otro sin duda, sino aquel »que dice S. Gerónimo hablando de Aristóteles; Ay de ti Aristóteles, que eres alabado »donde no estás, que es en el mundo, y eres atormentado donde estás, que es en el »infierno!

La *Suposicion* se comete cuando imaginamos ó suponemos alguna cosa, que no es, como si fuese para dar mejor á entender lo que tratamos. Egemplo de Ciceron: *Quid si justitia procul esset? Esset proculdubio miserrimus status rerum omnium, nec vita secura, nec libera honestas, nec scientia venerata passim injuria, passim invidia, passim imminerent insidia.* Egemplo del P. Granada: »Piensa tú ahora que sentirias si conocieses á una persona de grande autoridad y mérito; y la vieses llevar por las calles públicas en »poder de la justicia con una soga á la garganta, »cruzadas y atadas las manos, con grande alboroto y concurso del pueblo, mira lo que »en este caso sentirias, y luego alza los ojos, »y contempla á Jesucristo como lo llevan tan »desautorizado y avergonzado y medio arrastrando.

*Suspension ó sustentacion* es tener algun rato suspensos á los oyentes sobre lo que irá á decir el orador , puesto que tanto los ha detenido despues de haber alegado varias cosas y desechádaslas todas , sacarlos por último de la suspension , diciendo alguna cosa no esperada y digna de admiracion ó de risa ; otras veces no se alegan y desechan varias cosas por la suspension. v. gr. *Quid putem? Contempnumne me? Non video nec in vita, nec in gratia, nec in rebus gestis, nec in hac mea mediocritate ingenii quid despiciere possit Antonius. An in Senatu facillimè de me detrahi posse credidit? Qui ordo clarissimis civibus benè gestæ Reipublicæ testimonium multis, mihi uni conservatæ dedit. An decertare mecum voluit contentione dicendi? Hoc quidem beneficium est; quid enim plenius, quid uberius quam mihi, et pro me, et contra Antonium dicere? Illud profectò est: non existimavit, sui similibus probari posse, se esse hostem patriæ, nisi mihi esset inimicus.*

• Ejemplo del P. Granada, el cual hablando de la larga duracion del destierro y calamidades, que padecen los judios de estos tiempos, originadas precisamete de algun gravísimo pecado de ellos, pone esta suspension: • Pues que • pecados serán estos? Idolatría que fue el mayor de aquel tiempo? Claro está que no::: Pues

» qué otro pecado hacen? Sacrifican sus hijos  
 » como antes por honra de los dioses? Mucho  
 » menos. Quebrantan las leyes de Dios y sus  
 » ceremonias? Antes presumen ser tan fieles y  
 » leales á Dios, que sufren andar derramados  
 » y perseguidos por todo el mundo por guar-  
 » darlas. Descúidanse de llamar á Dios y pedirle  
 » socorro? Antes gastan muy largos espacios en  
 » sus sinagogas en oracion, y con todo eso nunca  
 » son oídos. Pues qué diremos aqui? Pues cuál  
 » puede ser este pecado, sino el que se cometió  
 » en la muerte injustísima del Hijo de Dios?"

*Decid qué figura es la transicion?*

La *transicion* no es figura, sino enlace de las diferentes partes del discurso, por medio del cual todas ellas vienen á formar como un cuerpo. Llámase *transicion*, porque en ella se pasa de una cosa á otra. Las mas ilustres son aquellas que unen y enlazan entre sí las partes de un razonamiento con tanta delicadeza y primor, que apenas se conoce la juntura.

*De cudntas maneras es la transicion?*

De dos, perfecta é imperfecta. *Transicion perfecta* llamamos á la que brevemente declara lo que se ha dicho, y lo que falta que decir: é *imperfecta*, á la que solo esplica lo que resta que decir. Egemplo de la perfecta: *Quoniam de genere belli dixi, nunc de magnitudine pauca dicam*. De la imperfecta: *Sed ne forté:: rem unam pulcherrimam transitiat*

*dicam. De la imperfecta: Sed ne forté:: rem unam pulcherrimam transiliat oratio, ad Lupercalia veniamus.* Transicion perfecta del P. Granada : » Dicho ya de lo que debemos » hacer para con nosotros y con nuestros pro- » jimos , digamos ahora lo que debemos hacer » para con Dios. Transicion imperfecta del » mismo: Resta ahora para mayor confirmacion » de esta verdad ver tambien lo que cerca de » esto sienten los doctores escolásticos.' »

*Proponed algunas fórmulas de transicion, que puedan servir de modelo á los principiantes.*

Las fórmulas de *transicion* , que vamos á decir , no se han de aplicar indiferentemente á cualquier asunto , sino escoger entre ellas las que sean mas á propósito para la materia que tratamos y se ajusten mas con ella. Por la mayor parte estan sacadas de Ciceron todas las siguientes. 1. *Sed nimis multa de nugis, ad majora veniamus.* 2. *Quæstura illius demonstrata reliqua attendite.* 3. *Age vero, ne semper forum, Curiamque meditemur.* 4. *Ad ejus tribunatum, qui ad sese jam dudum vocat, et quodammodo absorbet orationem meam, contento studio, cursuque veniamus.* 5. *Atque, ut facilius intelligere possitis, Judices, quæ facta sunt, indigniora esse, quam hæc sunt, quæ diximus, ab initio res quemadmodum gesta sit, vobis exponam.* 6.

*Sed quid ego his argumentis utor, quasi res dubia aut obscura sit?*

Otras transiciones hay mas cortas, cuales son estas: *His add: huc accedit, quod: Jam vero quid dicam? Age vero explicemus nunc: nunc vero superest: quid quod ausus est etiam: accedit his: huc pertinet: restat ut dicam:* y otras muchas fórmulas que se pueden observar en la lección de los mejores autores. Lo mismo decimos de las transiciones en nuestra lengua vulgar, las cuales se hacen en términos equivalentes á las latinas, arriba dichas: como: *A esto se añade: qué diré ahora? resta que veamos ahora; pero para que me detengo, etc.*

*Cómo podrán ejercitarse los jovencitos en el uso de las figuras?*

Primero podrán hacer de cada una en particular egemplos, siguiendo el plan de los sobredichos, variando de asunto á proporcion que de figura, lo que les será fácil. Despues se ejercitarán en variar por diferentes figuras una misma cláusula ó sentencia, y en fin podrán tomar un asunto ó argumento, y este amplificarlo por aquellas que les señalará el sabio preceptor. Véanse *los modelos de retórica* pág. 32 et seq. Para la variacion del segundo modo podrá servir de guia el siguiente egemplo, en que se varia aquella sentencia de Quintiliano: *Ille se profecisse sciat, cui*

*Cicero valde placebit : Por comunicacion. Nunc vos consulo , clarissimi Auditores, quem mihi eloquentem appellandum censeatis: Illum profectò respondebitis, qui se totum Ciceroni legendo libentissimè consecrauit. Por interrogacion. Nonne plurimum in dicendo profecisse putandus est, qui mirum in modum Ciceronianis scriptis delectatur? Por subjecion. Quis poterit tantum sibi tribuere, ut non mediocriter se in elocuentia profecisse putet? Ille profecto, cui singularis ex Cicerone voluptas accedat. Por suspension. Quem verò dicendi peritum fateamur? An illum qui omnia dicendi precepta probe caleat? Minimè. Utrum eum, qui ex loco edito ad populum verba sæpissime fecerit? Ne is quidem. Illumne cujus orationem dum diceret, tota sæpe concio magnis clamoribus aprobat? Nullo modo. Quem porrò eloquentem nominabimus? Illum nimirum, cui Tulli volumina incredibilem animi voluptatem afferre consueverunt.*

*Con qué discrecion y juicio se deben usar las figuras ?*

Arriba dijimos que las figuras son el lenguaje de las pasiones, esto es, del amor, del odio, de la esperanza del temor y de las demas. El orador debe hacer ver á los oyentes, que los afectos que manifiesta en las figuras van fundados en razon y buen juicio, porque sino los

moverá á riza: y aunque toda su oracion hierva en figuras, si estas no son acomodadas ni á la pasion ni al asunto que se trata, mas que figuras deben llamarse halaracas y pasmarotadas.

*Segun eso para cualquiera pasion no es apta cualquiera figura?*

El language de los interiores movimientos del alma, ó de las pasiones son las figuras, como varias veces hemos repetido, y como cada pasion tiene por lo comun su language particular; á cada pasion le corresponde regularmente su particular figura; y consiguientemente no debemos echar mano de cualquiera de ellas para esplicar cualquier afecto. Por egemplo, si uno quisiese esplicar una pasion fuerte de ira, y para ello se valiese de las figuras que consisten en cierto juguete de sílabas ó palabras, cuales son entre otras las *antanactasis*, *paranomasias*, *retruecanos*, *anagramas*, y *equivocuillos*, no seria menester mas que oirle, para persuadirnos, que nos quiere engañar. Es pues constante, que unas figuras son acomodadas para unos afectos, y atras por otros.

*Qué figuras son aptas para cada uno de los oficios del orador?*

Para enseñar ó proponer claramente la verdad son muy oportunas las comparaciones traídas de cosas sensibles, la *antitesis*, la *sinonimia*, la *hypotiposis*, la *correccion*, la *suspension*. Para dar gusto y recreo á los, oyentes, la

*apòstrofe, prosopopeya, descripcion, etopeya, paranomasia, y comutacion. Para mover la exclamacion, interrogacion, epiphonema, espolicion, la duda, la deprecacion, &c.* Esto puede servir para dar alguna luz en el uso de las figuras; pero es cierto que á menudo van complicadas en cualquiera de los oficios del orador. En fin debe advertirse que las figuras no se han de forzar, sino que han de venir al language por su mismo pie, (si es lícito decirlo así) y no arrastradas, y traídas por fuerza: porque á ningun hombre cuerdo le agradan las figuras precisamente por la medida y concierto artificioso de las palabras.

## CAPÍTULO CUARTO.

### DEL PERÍODO.

*En qué consiste la concinidad de la oracion, que cosa es período, y como se ha de entender la definicion que de él trae Aristoteles?*

La concinidad de la oracion no es otra cosa que la armonía y concierto de sus partes, y esto lo hacen los períodos. Período segun lo define Aristoteles (á quien sigue Vosio, y otros célebres maestros del arte) *es una oracion, que de si misma tiene principio y fin, y*

*una grandeza que se puede ver de una ojeada.* Esta definicion necesita esplicarse. *Principio* y *fin* llama Aristóteles , lo que los posteriores retóricos llamaron *pròtasis* y *apódosis* , y que esto *lo tenga de sí misma* , quiere decir , que como el principio del período sea aquella cosa , que una vez puesta necesariamente se ha de seguir otra , esta necesidad no nace de las cosas significadas por el período , sino de su mismo artificio y contextura.

La razon es , porque no toda oracion se debe decir , que tiene este principio y fin , aunque comience por unas palabras y acabe en otras. Por egemplo esta oracion : *La vida eterna es el agregado de todos los bienes* : no tiene principio ni fin , porque ninguna cosa debe seguirse á otra , ni se espera oír mas para el perfecto sentido. Esta otra : *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes* , tiene principio solamente , porque aquella partícula *si* deja suspenso el sentido , y necesariamente pide otra oracion , que sea su fin y complemento , el que tiene diciendo así : *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes , debemos trabajar todo lo posible para alcanzarla.* Finalmente aquellas palabras de la definicion : *Grandeza que se puede ver de una ojeada* , ó fácil de verse , significan , que el período no ha de constar de tantos miembros , ni tan largos que no se puedan pronunciar sin cansarse mu-

cho el aliento , ni tan breves , que no haya rotundidad , ni rodeo armonioso ; sino que deben estar con tal medida , que le sea fácil al que habla pronunciarlos , y al que escucha entenderlos.

*Cuáles son las partes del período ?*

La parte mayor del período es el *miembro* ó *cólon* ; y la menor es el *inciso* ó *coma*. Así como el período puede constar de muchos miembros , así el miembro de muchos incisos. El miembro y el inciso se diferencian por lo comun en la estension , esto es , en que el miembro regularmente consta de mas palabras que el inciso ; pero tanto el uno como el otro puede comprender una oracion de perfecto ó imperfecto sentido. No obstante se debe advertir , que ni en esto , ni en lo que dijimos de la estension se puede dar una regla fija y universal , porque como dice Vosio , muchas veces un inciso es tan largo como un miembro , y un miembro tan corto como un inciso , por no estar el orador servilmente atado al número de sílabas. Y así basta saber , que por lo comun es mayor el miembro que el inciso , y que este mas que aquel se aleja del sentido perfecto.

*Qué cosa es prótasis , y apódosis ?*

*Prótasis* , ó antecedente es la primera mitad del período , á la que necesariamente se debe seguir la *apódosis* , ó consiguiente , que

es la segunda mitad que completa y perfecciona el sentido del período, que estaba imperfecto en la *prótasis*. Ejemplo: ( *Prótasis* ) *Tantus est splendor in laude vera, tanta in magnitudine animi, et consilii dignitas*: ( *Apódosis* ) *ut hæc á virtute donata, cætera á fortuna commodata esse videantur.*

*Cuántas maneras hay de períodos?*

Atendido el número de miembros, que es lo que principalmente se considera en el período, hay período de dos miembros, de tres y de cuatro, que llaman: *bimembres*, *trimembres*, *quadrimembres*, ó con palabras griegas, *dicólos*, *tricólos*, *tetracólos*. Períodos de un miembro ó *monócolos*, si hemos de ir consiguientes á la definicion de Aristóteles arriba puesta, no los debemos admitir; porque no son otra cosa que una *proposicion lógica numerosa*. No obstante los admite Aristóteles, y otros autores que le siguen en esto.

Se ha de procurar para la mayor hermosura del período, que sus miembros no sean muy desiguales en la estension, porque una *prótasis* de dos ó tres miembros largos, junta á una *apódosis* de uno corto, parece monstruosidad, como lo seria en un hombre, tener la cabeza tan grande como la mitad del cuerpo.

*Como podrán aprender los jovenes el uso acertado de los períodos?*

Primero haciendo períodos de cada especie

en particular , lo que se aprenderá mejor ensayándose á imitar la hermosa estructura de los oradores ; por egemplo puede servir el período bimembre de Ciceron arriba puesto.

(1) *Tantus es splendor in laude vera, tanta in magnitudine animi, et consilii dignitas, (2) ut hæc á virtute donata, cætera á fortuna commodata esse videantur.*

#### Imitado.

(1) *Tanta est inculpatæ mentis suavitas, tam graves conscientia malæ stimuli, (2) ut hanc execrari penitus, illam expetere votis omnibus nemo non debeat.*

#### Trimembre de Ciceron.

(1) *Cum multa divinitus, Pontifices, á Majoribus nostris inventa, atque instituta sunt, (2) tum nihil preclarior, quam quod vos eisdem et religionibus Deorum immortalium, et summa Reip. præesse voluerunt, (3) ut amplissimi et clarissimi Cives Remp. benè gerendo, Religionem sapienter interpretando, Remp. conservarent.*

#### Imitado.

(1) *Cum multa in omni Republica laudabiliter inventa, faciliterque instituta sunt, (2) tum nihil præclarior, quam quod virtuti præmia, supplicia sceleri pro-*

ponerentur : (3) ut boni mercedis expectatione , mali pœnarum metu in officio continerentur.

Cuadrimembre de Ciceron.

(1) *Etsi , Quirites , non est meæ consuetudinis initio dicendi rationem reddere , quæ de causa quemque defendam ; (2) propterea quod omnibus civibus in eorum periculis satis justam mihi causam necessitudinis esse duxi : (3) tamen in hac defensione capitis , famæ , fortunarum omnium Caii Rabirii proponenda ratio videtur officii mei ; (4) propterea quod , quæ justissima causa ad hunc defendendum esse visa est , eadem vobis ad absolvendum debet videri.*

Imitado.

(1) *Etsi in comparandis liberatibus disciplinis multa Juvenum animi experiri fastidia solent ; (2) propterea quod rerum istarum cognitio longum , assiduumque laborem exigit ; (3) tamen vel inter ipsas gravissimas studiorum molestias , suavissimo recreari solatio debent ; (4) propterea quod improbo tandem labore difficillima quæque superantur.*

Ultimamente para que nada falte para la inteligencia del período, se ponen tambien aqui egemplos del monocólos y del período cuadrado

ó rotundo, el cual  
miembros de tal suerte dispuestos, que empezando por los dos últimos, queda la cláusula con sentido perfecto.

cuatro

### Monocólos.

*Tenelli infantium mores, sequax eorum ductilisque in omnem partem indoles, cereaque illa quasi teneritudo, et tamquam argillæ in quasquaque figuras mollitudo formabilis, Magistrorum primo vetut affectu, vixius multò quam natalium afflatu, influxuque syderum plerumque finguntur.*

### Período cuadrado.

(1) *Si tantum apud te vateret accepti beneficii recordatio, (2) quantum apud me valuit tibi gratificandi studiosa propensio: (3) Eandem mihi nunc benevolentiam testareris, adversante fortuna, meis commotis; (4) quam olim rebus mihi ad voluntatem fluentibus testaberis.*

Hay otro medio para aprender á clausular, y formar periodos?

Si: sabiendo dilatar lo que brevemente nos ocurre, esto es llenando de tal suerte todas las medidas de una cláusula que tenga armonía y concinidad periódica. Para amplificar un período podemos valernos de palabras sinónimas, y metafóricas; de epítetos; de perífrasis; de

enumeracion de partes; de definiciones multiplicadas, y de la declaracion de los adjuntos ó circunstancias, Véase lo que se dirá despues hablando de la amplificacion. Por egeemplo, de estas palabras: *Indocti contemnuntur*, se puede formar el siguiente período: (1) *Qui nulla litterarum cognitione præditi, nulla ornati laude scentiarum, nullo eruditionis splendore decorati sunt*; (2) *ii nullis insignes honorum titulis, nulla nominis fama nobiles, nulla commendatione præstantes, ad nullos honorum gradus aditum invenire possunt*; (3) *nullaque incitati spe adipiscendæ gloriæ inhonorati, ignobilesque vivunt, inglorii, contemptique jacent, nullo prorsus in loco sunt*.

*De qué otra suerte mas se puede aprender á hacer periodos?*

Con el desenlace del verso, lo que consiste en mudar elegantemente en prosa algunos versos, en la cual mutacion del latin, ademas de deshacer la medida poética, se ha de omitir el estilo, frases y language propio de los poetas, substituyendo en su lugar locuciones latinas, que correspondan al estilo y manera de hablar, que los oradores observan en la prosa. Convier-tanse por egeemplo, en prosa latina estos tres dísticos de Ovidio.

Non tibi Theromedon, crudusve rogabitur  
Atreus,

Quique suis homines pabula fecit equis :  
 Sed piger ad pœnas Princeps, ad præmia velox,  
 Quique dolet, quoties cogitur esse ferox:  
 Qui vincit semper, victis ut parcere possit.  
 Claudit & eterna civica bella serâ.

Estos versos se pueden mudar en la siguiente prosa: *Cogita, quæso, preces tuas non inhumano illi Theromedonti adhibendas, non Atreo crudelissimo, non Diomedii Thracum Regi scelestissimo, de quo id accipimus, adeo feroci natura fuisse, ut alendis equis homines, miserandum in modum, trucidaret. Non es, inquam, talem hominem mei levandi causa precaturus: sed principem ad irrogandam reis pœnam nimis lentum: contra verò ad amplissima danda præmia semper atacrem, et expeditum. Ita enim est à natura comparatus, ut quoties Judicis persona sustinenda est, acerbissimos animi, et corporis cruciatus subire sibi ipsi videatur. Nec atio profecto consilio ad victorias ex hostibus reportandas incitatur, quam ut victis à se hominibus salutem, et incolumitatem, inaudito clementie genere, possit asferre. Vir atioqui sic pacis studiosus, ut bellis omnibus, quæ inter Cives exarserant, strenuè extinctis, Janoque clauso, perpetuum nobis peperit otium, et tranquillitatem.*

Què particulas son aptas para la formacion del periodo?

Los periodos se forman facilmente por medio de las siguientes partículas: *etsi*, *quamvis*, siguiéndosele en la apódosis *tamen*, *non solum*, *non modo*, siguiéndosele *verum etiam*, ó *sed*: *cum*, siguiéndosele *tum*: *sicut*, *quemadmodum*, para la prótasis, y *sic* ó *ita* para la apódosis, y otras que se observarán en los autores.

*Cuando haremos uso de la clausulacion por incisos y miembros?*

Los periodos especialmente de cuatro miembros son muy al caso en los exordios, epilogos y amplificaciones. Las cláusulas de un miembro, y las que se hacen por incisos, caen bien en los diálogos, cartas familiares y narraciones, y tambien quando se reprehende con vehemencia, ó se le insta fuertemente al contrario. Pero la mejor regla es la variedad en la disposicion de las cláusulas por no cansar á los oyentes, ni fastidiarlos.

*Qué se entiende por rodeo periódico?*

*Rodeo periódico* llaman al periodo, que pasa de cuatro miembros, con tal que su sentido vaya circulando en los miembros, con aquel enlace, y contestura propia del periodo, esto es, que se comprenda en una exacta *prótasis*, y *apódosis*. Tal es aquella cláusula que se halla en el exordio de la oracion de Tulio en favor de Arquías, y empieza: *Sed ne cui vestrum*, etc. Pero si el sentido del periodo no tuviese este enlace, sino que se fuese estendiendo y variando

en tantos miembros, cuantos pudiese aguantar el aliento del orador, entonces se llama *espíritu*, ó *pneuma*: como se ve en la segunda oracion de Ciceron contra Catilina en aquella larga cláusula: *Ex hac enim parte pugnat pudor*, etc. que se halla inmediata al epílogo. Por último será *tasis*, ó *estension* el período que tenga tantos miembros, que ni un pecho de bronce los pudiera pronunciar sin muchísima fatiga, como se ve en el mismo Ciceron en el pliego de la última oracion contra Verres, desde aquellas palabras: *Nunc te, Jupiter*, hasta acabar la oracion; y tiene lo menos treinta y ocho miembros.

## CAPÍTULO QUINTO

## DEL ESTILO.

*Que cosa es congruencia y estilo , y de este cuántas maneras hay , atendida la cualidad de la oracion?*

**C***ongruencia* es la proporcion y correspondencia del language con el asunto que se trata : y *estilo* es la forma del mismo language , ó el modo peculiar de explicar los pensamientos del alma. La congruencia es en la retórica , lo que en un vestido la justa medida con el cuerpo ; y el estilo , lo que es el corte y figura particular del mismo vestido. Ya queda dicho arriba que son tres los oficios de un hábil orador , instruir , deleytar y mover. Pues á estos tres oficios , dice Tulio , que corresponden tres estilos de elocuencia , considerada la cualidad de la oracion , es á saber, sencillo para instruir , mediano para deleytar y sublime para mover.

*Qué es estilo sencillo ?*

El *estilo sencillo* , que tambien se llama *infimo y tenue* , es un language propio, castizo , agudo y elegante , que admite alguna concinidad , pero desecha el adorno esquisito de translaciones y figuras , salvo las que son

muy comunes y de poca vehemencia. En este estilo se deben tratar los asuntos humildes y de poca monta, como tambien las materias doctrinales, las cartas familiares, las historias y diálogos de poca entidad, y generalmente todos aquellos escritos, cuyo fin principal mas es instruir, que recrear y mover.

*Qué es estilo mediano?*

El *estilo mediano*, llamado tambien *templado*, *adornado* y *florido*, es un lenguaje, ni tan sencillo y natural como el del estilo simple, ni tan magestuoso y vehemente como el del sublime, sino que observa una medianía y temperamento entre los dos.

*A qué asuntos conviene el estilo mediano?*

Es acomodado para los asuntos de mediana importancia, para las sátiras, para las cartas dirigidas á personas ilustres en materias graves, para las historias y diálogos sobre puntos de consideracion, y en una palabra, para todos aquellos escritos que principalmente se encaminan á recrear. En esta clase entran tambien los discursos académicos, los razonamientos, que se hacen en la abertura de los estudios, y ciertos panegíricos y declamaciones.

*Qué tiene de particular entre otros estilos, en cuanto al adorno, el estilo mediano?*

El adorno es lo que constituye el *estilo mediano*; no porque el sencillo y sublime deban ser desaliñados, sino porque en estos debe el

orador usar de los adornos con templanza y con mucho tiento, pero en el estilo mediano, que tiene por objeto el deleitar, puede con abundancia derramar todas las gracias y riquezas del arte. El estilo sencillo, y el sublime desechan algunos adornos por no convenir á su naturaleza; pero al mediano no hay adorno, que no le pueda convenir. Con todo eso debe cuidar mucho de distinguir los adornos verdaderos y naturales de los falsos y relumbrantes: aquellos han de salir del fondo del asunto, cuando estos otros no tienen otro origen que la fantasía de un orador pueril.

*Qué cosa es estilo sublime?*

*Estilo sublime*, que otros llaman *grave, patético y magnífico*, es un language castizo, adornado y armonioso, compuesto de palabras graves magestuosamente colocadas, de conceptos graves y agudos, de figuras graves y vehementes. Por donde si alguna de estas tres cosas faltare al language, no tendrá sublimidad de estilo, aunque podrá muy bien tener sublimidad de pensamientos.

*Pues qué no es lo mismo sublimidad de pensamientos, que de estilo?*

Son cosas diversas: la razon es, porque como la sublimidad de pensamientos no consiste en otra cosa, que en los conceptos altos y maravillosos; se pueden estos explicar con palabras comunes y ordinarias, sin que

por eso pierdan un punto de su alteza. Aquella espresion de la divina Escritura: *Dixit quoque Deus: fiat lux, et facta est lux*, ciertamente se compone de palabras, que ni son magestuosas, ni sonoras, ni constan de período, ni de figura alguna, y por tanto no pertenece al estilo sublime, sino al sencillo: y con todo eso encierra en sí un pensamiento de los mas sublimes, que se han escrito. Conviene pues mucho no equivocar la sublimidad del estilo con la de los pensamientos.

*Qué palabras, sentencias y figuras convienen al estilo sublime?*

Al estilo sublime le convienen las palabras compuestas, y de muchas sílabas, con tal que no parezca su composicion ditirámbica: palabras enfáticas, esto es de mayor fuerza y energía, como en lugar de *malvato* decir *impio*: ó por *desvergonzado* decir *foragido*. Palabras metafóricas tomadas de cosas grandes, v. gr. *No reine la avaricia en tu pecho: Batallan entre sí mis pensamientos*: y en fin palabras que exageran algun tanto la cosa, como á un ladron ordinario llamarle *sacrilego*, ó á otro que simplemente aprueba el robo, *capitan de ladrones*.

Las sentencias han de ser agudas y graves, como si son sacadas de las cosas divinas ó de la filosofia ó de la política; y tambien

hacen al caso las semejanzas ó comparaciones sacadas de cosas grandes; pero todo esto se ha de tratar con grandeza; porque como dice Ciceron en su orador: *Compositè, et ornatè sine sententiis dicere, insania est: sententiosè autem sine verborum, et ordine, et modo, infantia est.*

Las figuras convenientes al estilo sublime son la *apóstrofe*, *esclamacion*, *prosopopeya*, *descripcion*, *etopeya*, *gradacion*, y en fin las que se llevan tras sí la admiracion y afectos.

*Cuáles son los efectos mas señalados del estilo sublime, y en que género de escritos se debe usar?*

Los efectos mas señalados del estilo sublime son arrebatarse la admiracion de los oyentes y poner en movimiento sus pasiones y afectos. Y si la causa se conoce por sus efectos, podemos decir, que el language que esto no causa, no es sublime. El estilo sublime es propio; generalmente hablando de las causas y asuntos de grave importancia, como son las oraciones panegíricas, las historias de mucho realce, las arengas que se ponen en boca de un príncipe, el poema épico, las tragedias etc. Véanse en los *Modelos de Retórica* tres egemplos de estos tres estilos, pág. 1, 2 etc. sequent.

*En una misma oracion se pueden usar los tres estilos arriba dichos?*

En una misma oracion bien se pueden usar los tres estilos , porque como estos corresponden á los tres oficios del orador , instruir , recrear y mover , y estos tres oficios los puede egercitar en una misma oracion, cosa llana es, que lo mismo podrá hacer en aquellos tres estilos. Así que para instruir , hablará en estilo sencillo que conviene á las narraciones : para recrear en estilo mediano , que conviene á los ecsordios; y para mover en el sublime , cuyo lugar son las confirmaciones y epílogos. El principe de los poetas latinos usó todos tres estilos en su eneyda , y aun en las geórgicas y èlogas , como observa Scalígero citado por Vosio. El mismo egemplo nos dejó Ciceron en sus oraciones y señaladamente en las que escribió en favor de Milon , la ley Manilia , M. Marcelo y otras. Mas aunque esto sea verdad , con todo eso siempre debe reinar y sobresalir en cada oracion un estilo mas que otro , segun la calidad del asunto.

*Qué estilos viciosos hay opuestos á los tres , sencillo, mediano y sublime?*

El primer estilo vicioso es el *seco* , que se opone al sencillo , el cual se halla en aquellos escritos que tienen un language impropio, mal concertado y poco castizo , sin embeber conceptos ó sentencias de algun provecho.

El segundo es el estilo *desigual y vacitante* contrapuesto al estilo mediano. Consiste en

mezclar locuciones propias con impropias, castizas con bárbaras, adornos con groserías, lo alto con lo bajo, y está todo lleno de contradicciones é inconsecuencias.

El tercero es el estilo *frio* en contraposición del sublime: el cual se conoce en cuatro cosas: cuando hay sentencias hinchadas é hiperbólicas: cuando se habla de cosas frívolas, como si fueran de gravísima importancia: cuando se usan epítetos absurdos y fuera de sazón: y en fin cuando se hace alarde de conceptillos y agudezas chatas.

*Qué escritores así latinos como castellanos podemos mirar como dechados del estilo sencillo, ó del templado ó del sublime?*

No hace á nuestro propósito poner aquí un catálogo de todos los buenos escritores latinos y castellanos, sino solo de aquellos que mas andan en manos de los jóvenes ó pueden fácilmente haber. Y así decimos, que al estilo sencillo se pueden reducir las fabulas de Fedro, los comentarios de Julio César, Suetonio, y la mayor parte de las cartas de Ciceron, que llaman familiares. Al estilo mediano Cornelio Nepóte, Quinto Curcio, Salustio, Tito Livio, las oraciones de Ciceron *pro lege Manilia*, *pro Marcello*, *post reditum ad Quirites et in Senatu*. Al estilo sublime se podrán reducir las oraciones de Ciceron *pro Milone*, *Philippica 2*, *Cati-*

*linaria 2, in Pisonem, in Verrem, pro Ra-*  
*birio etc.* Tambien el panegírico de Plinio, no  
 tanto por su language, segun nuestro corto  
 entender, como por la alteza de sus pensa-  
 mientos y sentencias. En suma, solo Ciceron  
 nos puede servir de librería general, segun  
 dice Simon Abril, y de modelo en todos los  
 estilos.

Por lo que toca á nuestra lengua vulgar, po-  
 demos decir lo mismo del Tulio español Fr.  
 Luis de Granada: es sencillo en las vidas de  
*Fr. Bartolomé de los mártires y del Ven.*  
*Juan de Avila*, es templado y florido en el  
*símbolo de la fè*, y muy sublime en la *guia*  
*de pecadores*, el cual libro es uno de los  
 tesoros mas ricos de sublimidad y elocuencia  
 que posee nuestra lengua castellana. Conviene  
 pues leer con mucho cuidado y observacion  
 las obras de dicho autor para adquirir un buen  
 estilo en el idioma castellano, aunque bien  
 se pueden leer tambien para la mayor cultura  
 de esta lengua á otros escritores de los casi in-  
 finitos que escribieron con mucha propiedad  
 en tiempo de Carlos I, Felipe II y III, los cua-  
 les deben ser mirados como dechados de la  
 lengua española Y siguiendo las reglas dadas  
 arriba sobre el estilo, se sabrá discernir que  
 especie de estilo campea mas en estos ecselen-  
 tes escritores.

*Cuántos géneros hay de estilos conside-*

*rando la cantidad del language?*

Por cantidad del language se entiende el que sea mas ó menos abundante de palabras y espresiones: y atendiendo esto hay tres estilos *áttico*, *rhodio* y *asiático*. Nada hablamos del *laconico*, porque desdice infinito de la elocuencia, y seria muy menguado el orador que lo usase.

*Que es estilo áttico?*

Es estilo *áttico* es el que da á entender muchos conceptos con pocas palabras. Tal es el estilo de Salustio. Sus virtudes son llaneza, brevedad, agudeza y elegancia.

*Qué entendeis por estilo asiático?*

Estilo *asiático* es al revés, conviene á saber el que con mucha afluencia de palabras da á, entender pocas cosas. Tal es Ciceron, no en todos sus escritos, sino en las oraciones, y lo mismo en las suyas *M. Antonio Mureto*. Las virtudes de este estilo son la abundancia de espresiones y la armonia de los períodos, sin que por eso deseche la agudeza y gravedad de sentencias. Este estilo que en la antigüedad era mirado con desprecio, porque solo se reducía á follage de paladras, lo hizo estimable Ciceron, juntando á la pompa de los vocablos los conceptos graves é ingeniosos.

*Explicad el estilo rhodio.*

El estilo *rhodio*, ni estan conciso como el áttico, ni tan copioso como el asiático, sino

que guarda medianía entre los dos , y cierta proporcion entre las palabras y conceptos. Este estilo lo alabó Ciceron y los mas ilustres varones de su tiempo , que enviaban á sus hijos á la isla de Rodas á estudiar retórica : síguele por lo comun *Nepóte , Cèsar y Tito Livio.*

*A cual de estos estilos debemos aficionar-nos , y cual es el mejor de todos ?*

El estilo mejor de todos es el mas acomodado al asunto que se trata y á la persona que habla. Hablar de un asunto de poca monta en estilo sublime, ó tratar un negocio muy grave en estilo sencillo es una cosa tan disonante á la razon y buen juicio , como lo seria , que un hombre estuviera muy sereno en la muerte de sus padres sin dar muestras de sentimiento , y despues se muriera de pesadumbre en la muerte de un pajarillo.

Esto se entiende por lo que hace á la cualidad del estilo , y lo mismo decimos tocante á la cuantidad , porque en los jóvenes , como dice Tulio , no cae mal el estilo asiático pero á los de edad madura y anciana les estará mejor el ático ó rhodio. Con todo eso ninguno debe forzar su talento para adquirir un estilo , que no cuadre con su natural inclinacion , sino seguir aquel en que halla mas gusto : y así podrá esperar algun progreso en la elocuencia , ó á lo menos en aquel estilo , á que se siente inclinado : cuando de lo contrario tra-

bajará en vano , y en ningun estilo llegará á sobresalir.

*Decid alguna cosa sobre el estilo de cartas.*

El estilo de cartas por lo comun debe ser familiar y sencillo, salvo las que se dirigen á personas ilustres, que entonces deberá ser templado ó sublime segun la calidad de las personas ó del asunto. Y así vemos en Ciceron algunas cartas en estilo mediano, cuales son las que escribió á su hermano Quinto sobre la pretension del consulado, y casi todas las que hay escritas al senado y pueblo romano, y se llaman *cartas de oficio*, y en latin *Litteræ publicæ scriptæ*. Pero de las demas se ha de entender lo que dice Ciceron : *Epistolas quotidianis verbis texere solemus*. No queremos decir en esto, que se han de escribir sin cuidado y sin algun aliño, porque por el mismo caso, que son como un regalo enviado á los amigos, deben ir con un moderado aseo y elegancia.

*Cuál es la forma de las cartas?*

Sobre su forma y composicion no se pueden dar reglas fijas, y que siempre se deben observar : porque hallamos en las cartas de Ciceron, que unas tienen un pequeño ecsordio y otras comienzan desde luego con el asunto; unas carecen de confirmacion, otras de narracion; y así en esto hay mucha variedad.

Solo decimos , que por la mayor parte en las cartas familiares puede tener cabida un escordio breve , la proposicion , la confirmacion y un corto epílogo. Tal vez no sería error afirmar, que una carta , para que salga perfecta , debe ser una pequenita oracion retórica , acomodada al estilo familiar , y á los asuntos y personas , y que carezca de toda afectacion de figuras vehementes y periodos pomposos.

*Cuáles son las virtudes de las cartas?*

Las virtudes propias de una carta son que *ni sea muy larga , ni muy corta : que parezca natural y sencilla : que sea agraciada con agudezas , adagios y dichos salados : y en fin , que sea clara é intelijible* , porque es cosa tan absurda , que una carta necesite de interpretacion , como que un enigma , ó adivinanza sea fácil de entender.

Sobre las especies mas comunes de cartas familiares , y método que se podrá seguir en su composicion , véase la segunda parte de la gramática á uso de nuestras escuelas en que se halla un tratado , con egemplos latinos. sobre el método epistolar escrito por el P. Camilo de S. Geronimo de las escuelas Pias.

## TRATADO CUARTO.

### DE LA INVENCION.

*Qué partes tiene la invencion?*

**D**os partes tiene la invencion , una es hallar razones para probar el asunto , y otra para mover los afectos, que es como si dijéramos , convencer el entendimiento y mover la voluntad. Para lo primero sirven los lugares oratorios, que son los diferentes lados por donde se puede mirar un asunto , ó como almacenes , á los cuales dicen que se ha de acudir para sacar las pruebas ó argumentaciones.

## CAPITULO PRIMERO.

### DE LA ARGUMENTACION.

*Qué es argumentacion y cuales sus especies?*

**A**rgumentacion es la forma particular de entender y declarar un argumento ó prueba: Las especies de argumentacion mas usadas en la elocuencia son el *silogismo*, *enthimema*, *dilema*, *inducccion*, *egemplo*, *sorites* y *epicherema*.

*Qué cosa es silogismo oratorio y en que se diferencia del dialectico?*

Silogismo oratorio es en la substancia un silogismo dialéctico, pero explicado con mucha estension y adorno de palabras. Consta de tres proposiciones La primera se llama *mayor*, ó absolutamente *proposicion*, y es aquella en que estriba toda la fuerza para probar, y que por lo regular consiste en una *thesis*. La segunda se llama *menor* ó *asuncion* (que debe ser una hipótesis, si la mayor es una *thesis* y al contrario) porque en ella se asume ó toma de la *mayor*, ó de otra parte lo que ayude para inferir la conclusion. Y la tercera á la cual se dirige toda la argumentacion se llama *complecsion* ó *conclusion*. Silogismo dialéctico es el siguiente:

**Proposicion:** *Eloquentiæ dediti non solent esse luxuriosi;*

**Asuncion:** *Atqui Cælius est eloquentiæ deditus:*

**Complecsion:** *Ergo Cælius non est luxuriosus.*

No es de esta manera el silogismo oratorio, sino que cada una de estas tres proposiciones las explica é ilustra un orador con mucha afluencia de palabras y razones: pero con la advertencia, que no sigue por lo comun el órden con que estan puestas arriba en el silogismo dialéctico; antes bien para disimular mas el artificio, suele trastornarlas, y comenzar unas veces por la *complecsion*, otras por la *asuncion* y otras por la *proposicion*,

y este trastorno lo hace regularmente Ciceron. Véase la oracion *pro Marco Cælio*, donde estendiendo el silogismo arriba dicho, comienza así por la complecsion: *At vero in M. Cælio, etc.*

*Qué partes puede tener el silogismo oratorio?*

Pueden ser cinco: Primera la *proposicion*; segunda la *prueba de ella*, ó bien su *ilustracion*: tercera la *asuncion*; cuarta la *prueba*, ó *ilustracion de ella*: quinta la *complecsion*. Puede tener el silogismo oratorio solo cuatro partes, cuando alguna de sus proposiciones es tan clara que no necesita de prueba, como se ve en este silogismo:

*Si oportet sapere, dare operam Philosophiæ convenit;*

*Oportet autem sapere:*

*Igitur dare operam Philosophiæ convenit.*

Aquí no es menester probar la segunda proposicion, porque de suyo es muy clara.

*En qué consiste el artificio del silogismo oratorio?*

En que tomada la primera proposicion, llamada por los dialécticos *mayor*, ó la segunda llamada *menor*, y esplicada con muchos términos y espresiones elegantes, se ponga con igual abundancia la prueba de aquella proposicion que hemos tomado, y despues se ilustre y amplifique con algun testimonio, com-

paracion ú otro adorno. Hecho esto se hace lo mismo con la siguiente proposicion, y por último se acaba con la *complecsion*, (que los dialécticos llaman *conclusion*) si es caso que no se puso antes. Véanse tres egemplos de silogismo oratorio en los *Modelos de retórica*, pág. 10 etc. seq. Adviértase tambien que en un discurso, razonamiento ú oracion tirada á lo largo, no se repite la *conclusion* ó *complecsion* en cada prueba ó argumento, por entenderse ya y darse por su puesta.

*Declarad que es enthimema.*

*Enthimema* es un *silogismo truncado*, esto es falto de la proposicion mayor ó de la menor; el cual se trabaja en estilo oratorio segun lo que arriba dijimos del silogismo, porque á uno y á otro le conviene la misma doctrina. Debe el silogismo mudarse en enthimema, cuando una de sus proposiciones sea tan clara que no necesite de prueba, porque en este caso, ponerse á probarla, seria tener á los oyentes por muy rudos, ó querer el orador hacer ostentacion de su destreza, ó por mejor decir de su poco juicio. Los oradores raras veces se valen de las tres proposiciones del silogismo: lo ordinario de ellos es quitar la proposicion mayor é incluirla en la menor, que es decir, que de ordinario incluyen la proposicion universal del silogis-

mo en una proposicion particular, y esto hace que el hablar de los oradores sea enthimemático y sentensioso. Véase el egemplo de enthimema oratorio en los *Modelos de retórica*, pág. 19.

*Qué es dilema?*

*Es una argumentacion compuesta de dos partes, cada una de las cuales hace tiro al contrario, como aquel dilema que pone Ciceron en boca de la patria dirigida contra Catilina: Discede, atque hunc mihi timorem eripe; si verus, ne opprimar; si falsus, ut tandem aliquando timere desinam.* Para que el dilema haga fuerza, es menester que no haya medio entre sus dos partes; porque si lo hay, fácilmente lo podrá eludir el contrario y así es vicioso este dilema: *Esa capa que tienes, ó te la has encontrado; ó la has hurtado: no la has encontrado; luego la has hurtado.* Véase el egemplo del dilema oratorio en los *Modelos de retórica*, pág. 22.

*Qué cosa es induccion oratoria?*

La *inducccion* es una argumentacion menos artificiosa, pero de mucha fuerza para probar, y consiste en *amontonar varias comparaciones de otros asuntos, con las que damos á entender, que en el nuestro se debe pensar como en aquellos.* Sirva de egemplo la induccion que trae Ciceron para probar

probar del que es lícito en la filosofía inventar nuevos nombres para explicar cosas nuevas: *Dialectici, et Physici verbis utuntur iis, quæ ipsi Græciæ nota sunt: Geometræ vero, Musici, Grammatici etiam more quædam loquuntur suo: item ipsæ Rhetorum artes, quæ sunt totæ forenses, atque populares, verbis tamen in dicendo quasi privatis utuntur, ac suis. Atque ut omittam has artes elegantes et ingenuas, ne opifices quidem tuèri sua artificia possent, nisi vocabulis uterentur nobis incognitis, usitatis sibi. Quin etiam agricultura, quæ abhorret ab omni politiore elegantia, tamen eas res, in quibus versatur, nominibus notavit novis. Quò magis, hoc Philosopho faciendum est?*

Ejemplo del P. Granada en la Guia de pecadores, quien para probar la obligacion que tenemos de vivir arrimados á Dios nuestro Criador para que nos acabe de dar la perfeccion, que nos falta, se vale de esta induccion.

- Todos los efectos generalmente se vuelven á
- sus causas para recibir de ellas su última perfeccion. Las plantas trabajan para buscar el
- sol, y arraigarse todo cuanto pueden en la
- tierra, que las produjo: los peces no quieren
- salir fuera del agua que los engendró: el pollito que nace, se pone luego debajo de las
- alas de la gallina, y la sigue por do quiera,

» que vaya, y lo mismo hace el corderico, que  
 » luego se junta con los hijares de su madre  
 » y entre mil madres, que sean de un mis-  
 » mo color la reconoce, y siempre anda co-  
 » sido con ella como quien dice: aquí me die-  
 » rron lo que tengo, aquí me darán lo que me  
 » falta. Esto acaece universalmente en las co-  
 » sas naturales, (después de varias cláusulas  
 » concluye hablando con el hombre): Pues  
 » ó criatura racional! qué otra causa es la  
 » tuya sino esta?

*La induccion oratoria en que se diferen-  
 cia de la filosofica?*

En que esta para que concluya debe ser muy  
 ecsacta, y comprender todos los particulares  
 que hay bajo de un género, v. gr. *La Luna,  
 Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno  
 reciben la luz del sol: luego todos los planetas  
 reciben su luz del sol:* Pero en la oratoria no  
 se procede con tanta ecsactitud; porque princi-  
 palmente intentamos no demostrar una verdad  
 sino persuadirla, y para ello basta alegar algunas  
 cosas particulares que tengan alguna semejanza  
 con nuestro asunto.

*En qué consiste la argumentacion por  
 egemplo?*

El *egemplo* es probar un suceso particular  
 con otro tambien particular, v. g. *Negant in-  
 tueri lucem esse fas ei, qui à se hominem occi-  
 sum esse fateatur. In qua tandem urbe hoc*

*homines stultissimi disputant? Nempe in ea, quæ primun judicium de capite vidit M. Horatii fortissimi viri, qui nondum libera civitate, tamen populi Romani comitiis liberatus est, cum sua manu sororem interfec- tam esse fateretur. (Cicero pro Milon).*

Egeemplo del P. Granada., Tres veces ne-  
gó San Pedro, y todos los dias de su vida  
lloró aquel pecado, puesto que ya estaba per-  
donado. María Magdalena hasta el postrer  
punto de su vida lloró los pecados que ha-  
bia cometido, puesto que habia oido aquella tan  
dulce palabra de Cristo: tus pecados te son per-  
donados::: Pues tú que cada dia acrecientas  
pecados á pecados, cómo tienes por grave el tra-  
bajo necesario para satisfacer por ellos?"  
Adviértase que el uso de los egeemplos es muy  
oportuno para convencer á la gente plebeya, á  
la cual hace mas fuerza un lance sucedido que  
las razones mas poderosas.

*Qué cosa es sorites?*

El *sorites* tiene poco uso, porque es argu-  
mentacion de trampa y zancadilla. Consiste en  
amontonar muchas proposiciones como de gra-  
do en grado, y el término de la última se junta  
con el de la primera. Célebre es aquel *sorites* de  
Themistocles: *Meus filius imperat matri,*  
*illa mihi, ego Atheniensibus, Athenien-*  
*ses Græciæ, Græcia Europæ, Europa toti orbi*  
*ergo filius meus imperat toti terrarum orbi*

*Qué se entiende por epichérema?*

*Epichérema es un silogismo ó enthimema sincopado, y reducido à una sola proposicion, la cual dicha por interrogacion tiene particular fuerza. Así dice Ciceron á Catilina: Tu ut unquam te corrigas? donde hay embebido este silogismo: Scetestissimi non se corrigunt; tu es scetestissimus: non ergo te corriges.*

*Qué se ha de observar en el uso de las argumentaciones?*

Debe cuidar el orador en el uso de las argumentaciones, que su oracion, ni toda sea silogismos, ni toda enthimemas, ni toda inducciones, etc. antes bien varíe las pruebas de su asunto, ya en esta, ya en aquella especie de argumentacion, para que en la variedad haga hermosa y apacible á la oracion.

## CAPITULO SEGUNDO.

### DE LOS LUGARES ORATORIOS.

**E**ntendiendo bien qué es argumento y sus especies, se ha de saber que argumentacion se saca de los lugares oratorios, que como dijimos arriba, son los diferentes lados por donde se puede mirar un asunto; y aunque una cosa se puede mirar por mil lados, con todo eso los

maestros de retórica asientan dos especies de lugares oratorios, esto es *intrínsecos*, y *extrínsecos*. Los primeros se llaman *intrínsecos*, porque están, digámoslo así, en las entrañas de la misma cosa, y los otros se llaman *lugares extrínsecos*; porque están fuera de ella.

*Cuántos son los lugares intrínsecos, que comunmente asientan los retóricos?*

Diez y seis. *Definición, enumeración de partes, etimología, derivados, género, especie, semejanza, desemejanza, comparación, contrarios, repugnantes, adjuntos, antecedentes, consiguientes, causa y efectos.*

*Qué se entiende por definición?*

*Definición* es la esplicación de la esencia ó naturaleza de la cosa que definimos. Y así entonces definiremos bien, cuando tomaremos primero lo que tiene de comun entre otras cosas la que se ha de definir; y despues decimos lo que es propio y peculiar de ella, como cuando definimos á la retórica *arte de bien hablar*, el ser arte es género que conviene á la retórica y á las demas artes, pero lo restante es la diferencia ó especie particular solamente de la retórica. Podemos pues por la definición formar este argumento probando que es útil la retórica: *Ars bené dicendi est utilis; sed rhetorica est ars bené dicendi: ergo rhetorica est utilis*. Pero hay

notable diferencia entre la definicion lógica y oratoria , porque aquella no es mas que una esplicacion breve y sucinta de lo que es la cosa, como si definimos al hombre diciendole que es un *animal con entendimiento*; pero la retórica pide que se explique la cosa con mayor abundancia y adorno de palabras, v. gr. *Es el hombre una obra escelente y admirable , hecha por las manos de Dios, participante de razon , formada á imágen de Dios y nacida para la inmortalidad.* Pero de esto se hablará mas adelante en la amplificacion.

*Qué es enumeracion de partes ?*

Es una oracion en que se distribuye el todo en sus partes. Puede una cosa entera y total dividirse en sus partes esenciales , como el hombre en cuerpo y alma ; ó en integrales, como el cuerpo en cabeza , hombros , brazos, manos , pies ; la casa en techo , paredes , pavimento : el pueblo en viejos , jóvenes, mugeres , etc. ó tambien cuando el género se divide en sus especies como la virtud en prudencia , justicia , fortaleza y templanza. Este lugar oratorio suministra muy abundante materia para formar argumento , como el siguiente , en que se hace ver , que el reino de España goza de una suma paz : *Nulla hujus Regni provincia , nulla civitas , nullum oppidum et pagus est, ubi non tranquillissima*

*pace Hispani potiantur: igitur Regnum universum placidissima pace ulitur. Otro ejemplo: Aer aves, aqua pisces, terra feras habet: ergo nulla est regio sine suis animalibus,*

*Decid qué es etimologia?*

*Etimologia*, que otros llaman *notacion*, es la que esplica el origen y significacion de las palabras como *consul* á *consulendo*, *senatus* á *senibus*, *imperator*, ab *imperando*. Por este lugar podemos probar que fue Ciceron verdadero cónsul, diciendo: *Ille verus est consul qui salutí patriæ consulit; atqui Cicero consulit salutí patriæ: ergo verus fuit consul*. Pero este lugar mas sirve para jugar el ingenio que para persuadir y dar fuerza al argumento, porque apenas se puede sacar de él prueba alguna seria y de consideracion. Y á la verdad seria cosa ridícula querer probar que un hombre es ladrón porque se llama *Lope*, que en latin se dice *Lupus*. Aquí pertenecen los anagramas que consisten en sacar de una diction otras diferentes con las mismas letras, como de *amor*, *Roma*, *maro*: de *Ursula*, *taurus*: de *Divus Alexius*, *Diu exul á suis*.

*Qué son derivados?*

Son los vocablos que nacen de una diction, como de *vencer* sale *vencedor*, *victoria*, *invencible*. Por este lugar podiamos argüir así:

*Christi vitam non imitaris : non igitur es Christianus.* Por este mismo lugar alaba Ciceron al César de este modo : *Ceteros omnes victores bellorum civilium , jam ante viceras , hodierno verò die te ipsum vicisti.* Y concluye así : *Recte igitur unus invictus es , à quo etiam ipsius victoriæ conditio , visque devicta est.*

*Qué entendeis por género ?*

Entiendo lo que siendo comun á muchos contiene bajo de sí varias cosas de diferente especie , como *animal* , que es género , porque conviene igualmente al *hombre* y al *bruto*. Este lugar se trata reduciendo á *thesis* la *hypótesis* , lo que practicamos cuando de una cosa particular afirmamos lo que conviene á la razon comun ó género , bajo el cual ella se comprende y contiene. Por este lugar probaremos la razon específica por la genérica , arguyendo así : *Virtus est amanda : Prudentia autem est virtus : igitur Prudentia est amanda. Virtute colis : ergo et temperantiam. Virtutis es inimicus : ergo non es pudicus. Amas Hispanos : ergo et Laetanos.*

*Decid qué es especie ?*

No es mas que una cosa particular que se contiene bajo el género. Por este lugar probaremos la razon genérica por la específica , formando este argumento : *Studes Rhetoricæ :*

*ergo litteris incumbis. Inest in hoc adolescente castitas : ergo et virtus ; cet.*

*Qué es la semejanza ?*

Es aquella conformidad ó proporcion que dos cosas aunque de distinta naturaleza tienen entre sí por convenir en alguna propiedad, efecto, causa ú otra circunstancia común á entrambas. Así son semejantes el avaro y el hidrópico, quienes aunque tan diferentes entre sí, convienen en no poder apagar la sed que tienen, el uno de agua y el otro de dineros. Así tambien el hombre enojado es semejante á un leon furioso ; y la honra mundana al humo y á la sombra. He aquí por este lugar un egemplo y argumento de Ciceron: *Ut quidam morbo atiquo affecti suavitatem cibi non sentiunt ; sic facinerosi homines veræ laudis gustum non habent.* Las semejanzas son un espacioso campo de pensamientos, porque como se pueden sacar metáforas de todas las cosas divinas y humanas, tambien semejanzas. Los efectos de la naturaleza, los fenómenos del cielo, el espectáculo de la tierra, el teatro de la fisica, de la historia y de la fábula presentandose á la memoria, sugieren infinitos rasgos de hermosas similitudes, si sabemos emplear oportunamente la reflexion y el gusto que todo lo sazona.

*Qué cosa es desemejanza ?*

Es una inconveniencia de dos ó mas cosas en alguna razon particular. Por este lugar podemos argüir así : *Tot incommoda scelerati perferunt ut male agant : tu nihil tolerare vis , ut sancte vivas ? Illi multa sæpè patiuntur , ut sint miseri : ut æternum sis beatus nihil patière ?* Así podemos tambien decir : *Pasa y se acaba esta vida ; pero no la eternidad.*

*En qué consiste la comparacion ?*

En la confrontacion que hacemos de dos objetos por alguna circunstancia ó propiedad comun é idéntica entre ambos. La comparacion se forma de tres modos diferentes : ya comparando de mayor á menor ; ya de menor á mayor ; ó ya de igual á igual : y en esto se diferencia de la semejanza , porque la comparacion mira la cantidad pero en la semejanza la cualidad y por esto en la semejanza no se hace mencion de igual, mayor ó menor. Egemplo de mayor á menor: *Si quinque legiones hostilem exercitum vincere non potuerunt, multò minus duæ poterunt*: porque ya se ve, que hay mayor dificultad en vencer un ejército con dos legiones, que con cinco. De menor a mayor: *Verbera patienter tulisti : multò magis verba et convicia perferes* : porque menos son las palabras que azotes. De igual á igual: *Beati omnes laborum tolerantia æternam sibi gloriam pepererunt : iisdem nos pariter gradibus ad tantum*

*honoris fastigium oportet conscendere.*

Què decís de la contrariedad?

La contrariedad ú oposicion se halla en dos cosas tan opuestas entre sí , que no pueden verificarse en un mismo sugeto. Se divide esta oposicion en cuatro especies , á saber es, *contrarios* , *privantes* , *relativos* , *contradictorios* , ò *negantes*. Los *contrarios* ò *adversos* son los que se escluyen ó espelen mutuamente por discrepar en extremo el uno del otro , como la *virtud* , y el *vicio* ; la *guerra* y la *paz*. Los *privantes* se hallan en dos cosas de las cuales es la una privacion de la otra , como la *vida* y la *muerte* ; la *vista* y la *ceguedad* ; la *luz* y las *tinieblas* ; por ser la muerte privacion de la vida , la ceguedad de la vista , y las tinieblas de la luz. *Relativos* se llaman aquellos de los cuales se refiere el uno al otro , de suerte que no se puede concebir el uno sin el otro. Tal es el *padre* y los *hijos* ; el *capitan* y los *soldados* ; el *maestro* y los *discipulos*. En fin los *contradictorios* son aquellos de los cuales el uno niega al otro , como *sabio* è *ignorante* ; *pío* è *impío* , *aplicarse á las letras* , y *no aplicarse á ellas*.

De todos estos opuestos podemos formar varios argumentos : De los *contrarios*, v. gr. *Vitium est fœdissimum: igitur virtus est pulcherrima*. De los *privantes*: *Mortem times?*

*ergo amas vitam. De los relativos : Dux adit pericula : ergo et miles adire debet. De los negantes : Modestus est ; cur ergo illum dicis inmodestum ?*

*En que consisten los repugnantes ?*

Lllamanse *repugnantes* aquellas cosas , que aunque mutuamente no pugnan , con todo entre sí no convienen , como aborrecer á alguno y alabarle. Podemos por este lugar arguir así: *Amat illum : igitur non illum læsit , conviciis non insectatus est.*

*Qué se entiende por adjuntos ?*

Los *adjuntos* ó *circunstancias* son aquellas cosas , que probablemente van juntas con el asunto de que se trata. Puede haber *adjuntos* de cosa , de persona , de lugar , de modo y de tiempo. Los *adjuntos* de cosa son los que acompañan la misma accion , de los que se infiere claramente cual , y cuan grande fue aquel hecho. En los *adjuntos* de persona se han de considerar los varios efectos del ánimo, esto es el amor ó el aborrecimiento , sus virtudes y artes ; ó tambien sus vicios, pasiones y malas inclinaciones. En los *adjuntos* de lugar se miran sus varias diferencias ó especies, como si es profano ó sagrado ; público ó privado ; si en la ciudad ó en el campo, etc. En los *adjuntos* de modo se entienden las varias maneras de egecutar aquella accion; si advertidamente ó sin pensarlo; si con actividad ó flojedad: si

con quietud ó enojo; si con gozo ó tristeza; si feliz ó infelizmente. Por último en los *adjuntos* de tiempo se mirará cuando y en que ocasion se egecutó; si de noche ó de dia; si en estío ó invierno; en que siglo reinaba ó edad.

Este lugar sirve mucho para formar toda especie de pieza, progimnasma ú oracion, como se sepan bien ponderar las circunstancias, las que se comprenden en este verso:

*Quis: quid: ubi: per quos: quoties: cur:  
quomodo: quando.*

*Quis*, denota la persona ó el autor de la accion: *Quid* el negocio de que se trata ó lo que es la accion mirada en sí misma: *Ubi*, el lugar en que sucedió: *Per quos*, por que medios y los compañeros ó cómplices en el hecho: *Quoties*, esto es cuantas veces se hizo: *Cur*, porque fin y motivo: *Quomodo*, el modo y série de la cosa, y *Quando*, en que tiempo. Por este lugar puede formarse este argumento: *Vesperis visus est eum gladio in loco, ubi cædes facta est: ergo cædis illius auctor est.* Pero para entender mejor los adjuntos y hacer de ellos el debido uso, véase lo que se dirá en la amplificacion y en el progimnasma narracion, pero especialmente véanse los *Modelos de retórica*, pág. 44, et sequent.

¿Qué entendeis por antecedentes y consiguientes?

Entiendo por *antecedentes* lo que antecedió al asunto que tratamos, ó son aquellas cosas las que puestas necesariamente se siguen otras, como el hacer levass, y parejar armas es antecedente de guerra: y así podemos argüir: *Ortus est Sol: ergo dies est. Tu natus es homo: ergo mortalis es. Ille gravissimi sceleris reus est: ergo plectetur à justo iudice.* Mas por *consiguientes* entiendo lo que sucedió despues ó lo que de preciso se sigue de una cosa. Argüiré pues por *consiguientes*: *Est copia fructuum: ergo et florum fuit. Cicatricem geris: ergo plagam accepisti:* porque la cicatriz queda de la herida, y los frutos siguen a las flores. Pero estos dos lugares no se diferencian mucho de los adjuntos, y muy á menudo se mezclan é interpolan con ellos.

*Qué es causa y de cuántas maneras es?*

Llámase causa aquello de quien otra cosa procede, y que con su virtud produce algo, como el fuego es causa del ardor, porque con su virtud y fuerza lo produce. Hay quatro maneras de causa: *Eficiente, material, format, y final.* La eficiente (á la cual pertenece la instrumental, esto es el instrumento ó medio con que se produce el efecto) es el principio de donde nace la accion ó efecto. Así *Dios* es la principal causa de todas las causas; el *Sol* es causa del *dia*, por-

que lo produce con su luz; y el *arquitecto* es la causa eficiente de la *casa*. La *material* es todo aquello de que se hace algo, como la *madera* es la causa material de la *casa*, y el cuerpo es la materia del hombre. La *formal* es aquel orden, disposicion y forma que constituye á cada cosa, y que la distingue de las demas, como el alma es la forma del *hombre*, pues por ella es racional, y se distingue de los brutos; y la figura de la imágen es la forma artificial que ella tiene. La *final* es aquella por cuyo fin y motivo algo se produce: así la gloria del cielo es la causa final del hombre; y este de todo el mundo, porque por fin y motivo de él fue criado.

Por estas cuatro especies de causas se pueden formar varios argumentos. Por la *eficiente* v. g. *Mundus à Deo conditus est: ergo mundus perfectus est*. Por la *material* v. gr. *Corpus hominis est mortale: ergo ab ejus societate, et contagione immortalis animus avocandus est*. Por la *formal*, v. gr. *Animus hominis est immortalis: debet igitur ad immortalitatem, æternitatemque beatæ vitæ aspirare*. Por la *final*, v. gr. *Homo natus est ad contemplandum, et intelligendum: non igitur ad otium, et voluptatem ortus est*.

¿Qué llamais efectos?

Todo aquello que se origina de las causas, y así son tantos como las causas, porque á to-

das ellas corresponden sus efectos. Así el *diæ* es efecto del sol, y del vino la *embriaguez*. Podemos por los efectos argüir así: *Virtus parit laudem: igitur sequenda est. Voluptas infamiam gignit: ergo fugienda.*

*Cuáles son los lugares estrínsecos y qué advertís sobre su uso?*

Ordinariamente se dice que son seis, esto es, *juicios antecedentes*, dichos en latin *præ-judicia*, que son las sentencias que en otro tiempo se dieron en otra causa semejante á la nuestra: la *famá*, que es la voz comun y rumor esparcido por el vulgo sin algun autor determinado: los *tormentos*, por los cuales se entiende la prueba de tortura, que se hace pasar al reo, para que confiese el delito: las *escrituras públicas*, que son lo que el mismo nombre declara, y tambien las leyes, que en otro tiempo se establecieron ó promulgaron: el *juramento*, que consiste en la afirmacion ó negacion de alguna cosa poniendo á Dios por testigo: los *testigos*, que son aquellos que citados en una causa dan testimonio de palabra ó escrito. Tambien se pueden contar entre los lugares estrínsecos las leyes, las autoridades, las apoftegmas, los egemplos, las costumbres y usos de los antiguos: todo lo cual bien manejado aprovecha para dar fuerza á la oracion. Pero conviene advertir que muchos de estos lugares

nada prueban, ni convencen, especialmente si las personas que alegamos, son de mucha malicia y poca religion.

*Cómo podemos argüir por los lugares estrínsecos?*

Por los juicios antecedentes se puede argüir así: *El año pasado se mandó ajusticiar á un salteador de caminos: luego lo mismo se debe hacer con este caudillo de salteadores.* Por la voz comun: *Flaminio es tenido por todos por un hombre cuitado y escogido: luego no es creible, que sea el autor de tantos homicidios.* Por los tormentos. *Puesto el reo en el potro, y réciamente atormentado, siempre negó ser el asesino: luego no lo es.* Por las escrituras públicas. *Consta por una escritura de venta, que Cayo vendió á Marcelo la heredad sobre la qual se litiga: luego Marcelo no es injusto poseedor.* Por el juramento: *Satustiano aseguró con juramento que á tal hora de la noche no hubo ruido alguno en la calle: luego la pretendida pendencia fue cosa de sueño.* Por los testigos: *Consta por las declaraciones de doce testigos, que Fabian taló la dehesa: luego no hay que atribuir á otro este delito.* Por la autoridad: *Sentencia es muy celebrada de san Crisóstomo que el hombre no puede recibir daño de otro alguno que de sí*

*mismo: pues qué razon hay para tomar pesadumbre por las hablillas de gente necia y mal intencionada? Por egemplo: David fue el mas señalado en santidad, y Sanson en fuerza, y Salomon en subiduría, y á todos tres los sacaron de quicio las mugeres: pues quién se podrá en esta parte apoyar sobre sus fuerzas, virtud y literatura?*

Adviértase que las pruebas que se sacan de los lugares oratorios no se han de usar breve y dialécticamente como arriba, sino esplicarlas difusamente como luego diremos. Adviértase tambien, que todos los lugares oratorios arriba dichos así intrínsecos como estrínsecos son comunes á todo género de causas. pero hay otros propios y determinados para cada uno de ellos.

*Cuáles son los lugares propios del género judicial?*

Dejamos los lugares del género judicial, por que ademas de poderse casi todos referir á las circunstancias *quis, quid, ubi* etc. de las cuales antes ya hemos hablado; no es bien que presuman los jóvenes de abogados y jurisconsultos antes de tiempo: que quando este les llegue, podrán leer á Quintiliano, Vosio ù otros que esto tratan á la larga, si es caso que entonces creyeron haberles de aprovechar aquella leccion para ser hábiles abogados.

***Cuáles son los lugares propios del género deliberativo***

Los lugares propios del género deliberativo se reducen á mirar si la cosa que tratamos, es posible, justa, útil, necesaria, fácil, honrosa y de gusto, ó al revés.

***Cuáles son los lugares propios del género demonstrativo?***

En el género demonstrativo se han de tener presentes los bienes y los males que hay en las cosas, para alabar los unos y vituperar los otros. Los bienes del cuerpo son nobleza, ilustre patria, robustez, salud y hermosura. Los que llaman bienes de fortuna, son riquezas, honras y dignidades. Los bienes del alma, que son los mas apreciables de todos, son la virtud, la ciencia, la prudencia y las demas prendas del ánimo.

Tambien se pueden alabar las regiones, ciudades, casas, montes, fuentes, animales, virtudes, ciencias, artes, hazañas, etc. Aquí se detienen muchos retóricos en dar muy menudas reglas para alabar, ó vituperar varias cosas en particular; pero todas ellas se reducen á los lugares intrínsecos, que hemos explicado, y á la consideracion de los adjuntos ó circunstancias. Lo principal de todo es que se entienda bien la materia que se va á tratar, por no decir despropósitos, con lo que será fácil recurrir á los adjuntos, y valerse de los que sean mas del caso y mas propios del asunto que se ha de

ponderar. Adviértase que por las mismas reglas de lugares intrínsecos y adjuntos, que nos sirven para alabar, podemos igualmente vituperar, usándolos en contrario, si el asunto lo permite.

*Qué es lo que mas importa para discurrir pruebas de un asunto?*

Lo que mas importa para discurrir pruebas sólidas, es conocer bien la materia que tratamos, los principios en que estriba, y las máximas constantes en que se funda, y con esto podremos probarla, y deshacer las dificultades que contra ellas se levanten: pero á mas de esto conviene estar bien instruidos en los lugares oratorios, para reducir á ellos con gracia y método las varias razones de la doctrina que tenemos entendida, y entresacar de ellos los que mas nos hacen al caso; sin lo que la oracion no será tan afluente, ni tan agraciada, ni tan bien dispuesta, ni tan adornada por varios lados, como lo seria si tuviéramos bien amestraados en la retórica. Todo lo que cumplirá el orador cabalmente, si penetrado el asunto y bien entendidos los lugares oratorios usa de ellos, no á secas, ni con brevedad, sino sabiéndolos dilatar y amplificar segun lo que vamos á decir ahora.

## CAPITULO TERCERO.

## DE LA AMPLIFICACION.

*Qué cosa es amplificación ?*

**E**s un razonamiento grave y copioso por el que se pone á la vista con tanta vehemencia la dignidad ó la indignidad de la cosa, su grandeza ó atrocidad, recorriendo sus circunstancias, que no se borra fácilmente del ánimo (como sucede cuando se tocan las cosas ligeramente y con brevedad) sino que se graba en los entendimientos, mueve los afectos, y se fija profundamante en la memoria de los oyentes.

*De cudntas maneras es la amplificación?*

De dos: una de palabras y otra de cosas, ó explicándolo con otros términos, una se hace solamente por palabras, y otra por las cosas y sentencias.

## § PRIMERO.

## DE LA AMPLIFICACION DE PALABRAS.

*Cómo se hace la amplificación de palabras?*

**D**e muchas maneras: pero las que son mas del caso para los principiantes son ocho: por

*epitetos : por substantivos : por verbos : por palabras sinónimas ó equivalentes : por palabras graves é ilustres : por metáforas ; por perífrasis y por repetición.*

*Cómo se amplifica por epitetos , substantivos y verbos ?*

Amplificar por epitetos no es acinar adjetivos sobre adjetivos , á diestro y á siniestro , sin concierto ni tino , que esto es ramo de locura, sino juntar á un substantivo dos ó tres adjetivos acomodados , que cada uno de ellos añada á la oracion algun peso , gracia ó energía, aunque por otra parte no hagan falta notable. Y lo mismo se entiende en la multiplicacion de substantivos y verbos. Egemplos de Ciceron. Para los epitetos : *Sunt igitur firmi, et stabiles, et constantes eligendi amici. Bellum intestinum , ac domesticum, post hominum memoriam crudelissimum, ac maximum.* Para los substantivos : *Omne nostrum consilium, studium, officium, operam, laborem, diligentiam ad amplitudinem tuam conferamus.* Egemplo para los verbos : *An illi mihi liber, cui mulier imperat? Cui leges imponit, præscribit, iubet, vetat quod videtur?*

*Qué es amplificar por palabras sinónimas?*

Poner muchas palabras ú oraciones, que todas vengan á significar lo mismo , es amplificar por palabras sinónimas. Egemplo latino : *Hic tu qua lætitia perfruere? Quibus gaudiis*

*multabis? Quidnta in voluptate bacchabere?  
 Qué cosa es amplificar por palabras gra-  
 ves é illustres ?*

Es usar muchas palabras que esplican la cosa con mayor magestad y nobleza , y son mas llenas y sonantes: Egemplo latino : *O audaciam immanem ! Tu ingredi illam domum ausus es? Tu illud sanctissimum timen intrare? Tu illarum ædium Diis Penatibus os importunissimum ostendere? Quam domum aliquandiu nemo adspicere poterat. nemo sine lacrymis præterire , hac te in domo tandiu diversari non pudet?*

*Cómo se amplifica por metáforas ?*

Puesto que *metáfora* es una palabra, que no se toma en su propio significado, sino en otro distinto, con el que tiene alguna semejanza, como en *dulcis amor patriæ*, la palabra *dulcis* es metáfora y se toma por *gratus*; usar muchas de estas palabras trasladadas es amplificar por metáforas. Egemplo latino: *Fuerunt duo Consules, quorum mentes angustæ, humiles , praviæ oppletæ , tenebris , ac sordibus nomen ipsum Consulatus , splendorem illius honoris, magnitudinem tanti imperii, nec intueri , nec sustinere , nec capere potuerunt : non Consules , sed mercatores provinciarum , ac venditores vestræ dignitatis.*

*Cómo se amplifica por perifrasis ?*

Amplificar por perifrasis es decir con un rodeo de palabras lo que se pudiera decir brevemente , para que salga la oracion mas armoniosa. Egemplo latino de Ciceron: *Vos et omnes boni vota faceretis , ut Miloni uti virtute sua liberet : esto es , ut Milo Clodium interficeret.*

*Qué es amplificar por repeticion ?*

Llámase amplificar por repeticion , cuando muchas oraciones ó incisos comienzan por una misma palabra , v. gr. *Non opibus contendo, non auctoritate, non gratia ; sed precibus, sed lacrymis , sed misericordia.*

Así mismo se puede amplificar por la *conversion y complecsion*, Véase en los *Modelos de retórica* , el egemplo de amplificacion por figuras de palabras , pág. 32.

## § SEGUNDO.

### DE LA AMPLIFICACION DE LAS COSAS.

*Por qué modo se hace la amplifiacion de cosas ?*

**P**or todas las figuras de sentencias y tambien por los lugares intrínsecos y estrínsecos.

*Cómo se amplificará por la antitesis ó contraposicion de cosas ?*

Amplificar por la contraposicion de cosas

contrarias, ó por antítesis es amontonar muchas cosas opuestas entre sí, como cuando dice Tulio : *Ex hac parte pudor pugnat, illinc petulantia, hinc pudicitia, illinc stuprum: hinc fides illinc fraudatio: hinc pietas, illinc scelus: hinc constantia, illinc furor; hinc honestas, illinc turpido: hinc continentia, illinc libido.*

¿Qué es amplificar por la gradacion ó aumento?

Por aumento se amplifican las cosas ponderándolas cada vez mas y mas, hasta llegar á lo sumo. Egemplo latino. *Facinus est vinciri Civem Romanum, scelus verberari, propé parricidium necari, quid dicam in crucem tollere? Verbo satis digno tum nefaria res appellari nullo modo potest.*

Así se puede amplificar por todas las figuras de sentencia. Véanse los *Modelos de Retórica*, pág. 34 y 37.

*Cómo se hará la amplificacion por los lugares intrinsecos, y primero hacedlo ver en la definicion?*

El modo de amplificar una cosa por definiciones multiplicadas es amontonar, y poner juntas muchas definiciones de la misma cosa. Porque el orador no se ciñe como el filósofo á explicar una cosa precisamente por su género y diferencia, sino que tiene un campo mas abierto explicando, ó descubriendo lo que es

la cosa ; unas veces por causas , v. gr. *Homo est animal á Deo 'supremo rerum Opifice conditum , ex corpore mortali quidem conflatum , sed animo constans immortalis , et ad Divinæ Naturæ similitudinem expresso , denique ad perfruendum æternæ vitæ delictis destinatum.*

Otras veces definimos por efectos , v. gr. *Ebrietas est capitis perturbatio , sensuum subversio , tempestas linguæ , corporis procella , castitatis naufragium , vitæ dedecus , animi corruptela.* Tambien se puede amplificar hermosamente por definiciones metafóricas. Egemplo de Ciceron: *Vidimus templum sanctitatis , amplitudinis mentis , caput urbis , aram sociorum , portum omnium gentium , sedem ab universo populo Romano concessam uni ordini , inflammari , excindi , funestari.* Otro egemplo: *Historia est testis temporum , lux veritatis , vita memoriæ , magistra vitæ , nuntia vetustatis.*

Ultimamente podemos amplificar la definicion por negacion de otras cosas , esto es , si despues ó antes de explicar lo que es una cosa , ó en lo que consiste , decimos con alguna extension lo que no es , ó citamos otras cosas de donde no procede. Pero para no decir despropósitos , es menester que las cosas que seniegan , no sean muy ajenas de nuestro asunto , antes parezca que bien se pudieran afirmar de

el Egemplo de Ciceron : *Quid amicum esse putas ? Arridére vultu, explicare frontem, laude turpiter adulari ? Egregiam sanè amicitia præstantiam ? Alia est profectò verè amicitia sanctimonia ; nimirum in adversis ita se gerere , ut ope , et consilio soleris afflictum , ne calamitati succumbat ; partem miseria accipere in proprium.*

¿Cómo se amplifica por la numeracion de partes ?

Refiriendo todas ó las mas principales partes de algun todo , ya sea físico , ya moral. Así Ciceron amplifica esta proposicion : *Consolemos á los parientes de los soldados* , diciendo : *Consolemur eorum proximos , quibus optima est hæc quidem consolatio : parentibus , quod tanta Reipublicæ præsidia genuerunt : liberis , quod habebunt domestica exempla virtutis : conjugibus , quod iis viris carebunt , quos laudare , quam lugere præstabit : fratribus , quod in se , ut corporum , sic virtutum similitudinem esse confident.*

¿Cómo se amplifica por comparacion ?

Trayendo algunas comparaciones que tengan alguna proporcion y parentesco con el asunto que se trata. Egemplo de Ciceron : *At verò vir ampliissimus Publius Scipio Pontifex maximus Tiberium Gracchum mediocriter labefactantem statim reipublicæ privatus*

*interfecit: Catilinam verò orbem terræ cædē atque incendiis vastare cupientem nos consules perferemus?* Este egemplo de comparacion es admirable, pues en él se ve comparado Catilina con Graco, el estado de la República con todo el orbe, un menor daño con otro gravísimo de fuego y sangre, y un sugeto privado con los cónsules. Otro egemplo de comparacion con semejanza. *Saxa, et solitudines voci respondent; bestię sepé immanes cantu flectuntur, atque consistunt: nos instituti rebus optimis non poëtarum voce moveamur?*

*Cómo se hace la amplificacion por los adjuntos?*

Por los adjuntos se forma la amplificacion, quando se amontonan muchos adjuntos ó circunstancias, que son las que se dijeron espliando este *lugar intrinseco*. Por los adjuntos redarguye Ciceron la liviandad y torpeza de Antonio con estas palabras: *Tu istis faucibus, istis lateribus, ista gladiatoria totius corporis firmitate tantum vini in Hyppię nuptiis exsauseras, ut tibi necesse esset in populi Romani conspectu vomere postridie. O rem non modo visu fædam, sed etiam auditu! Si inter cœnam in tuis immanibus illis poculis hoc tibi accidisset, quis non turpe duceret? In eetu verò populi Romani negotium publicum gerens, magister equitum, cui rucæ*

*tare turpe esset, is vomens frustis esculentis vinum redolentibus, gremium suum, et totum tribunal implevit.*

*Cómo se amplifica por los antecedentes?*

Declarando muchas cosas que disponen ó anteceden á otra. Así pondera Tulio cuan grave, árdua y peligrosa fue la guerra que emprendieron los romanos contra Mithridates explicando los preparativos de ella: *Multa prætereo consulto; sed ea vos conjectura perspicitis quantum illud bellum futurum putatis, quod conjungant reges potentissimi, renovent agitatae nationes, suscipiant integrae gentes, ect.* Asimismo amplificarémos por *consiguientes*, si hacemos un conjunto de muchas cosas, que resultan ó pueden resultar de alguna otra.

*Qué es amplificar por causas y efectos?*

Cuando alegamos muchas cosas, que son ó pueden ser causas ó efectos de otra, entonces amplificamos por causas ó por efectos. Egemplo de Ciceron de causa eficiente: *Atqui erat id temporis clarissimus, et fortissimus Consul, inimicus Clodio Publius Lentulus, ultor sceleris illius propugnator Senatus, defensor vestrae voluntatis, patronus illius publici consensus restitutor salutis meae.* Egemplo de los efectos: *Hæc studia litterarum adolescentiam alunt, senectutem oblectant, secundas res ornant,*

*adversis perfugium, ac solatium præbent, delectant domi, non impediunt foris, pernocant nobiscum, peregrinantur, rusticantur.*

A este modo se puede amplificar por todos los demas *lugares intrínsecos*. Véanse los *Modelos de retórica* pág 40; pero adviértase que los lugares oratorios van tan unidos y enlazados, que puede el uno amplificarse por otros diferentes que se han dicho arriba en la amplificación por definicion. Adviértase tambien que á imitacion de lo que hemos dicho de los lugares intrínsecos, se puede discurrir y amplificar por los estrínsecos.

*Decid pues cómo se amplifica por el egemplo, el qual pertenece á los lugares estrínsecos?*

Presentando algunos egemplos, que tengan parentesco y proporcion con la materia que se trata. Egemplo de Ciceron: *Homerum Colophonii civem esse dicunt suum: Chii suum vindicant, Salaminii repetunt, Smyrnæiverò suum esse confirmant. Itaque etiam delubrum ejus in oppido dedicaverunt. Per multi alii præterea pugnant inter se, atque contendunt. Ergo illi alienum, quia poëta fuit, post mortem etiam expetunt: nos hunc vivum, qui et voluntate, et legibus noster est, repudiabimus?*

*Siendo los lugares oratorios fundamento de la amplificación asi como de la argumentación; decid, es acaso lo mismo la una*

*que la otra?*

Son muy diferentes, primero porque la argumentacion sirve generalmente para todo género de cuestiones; pero la amplificacion solo se usa en asuntos graves, en que se ha de ponderar alguna cosa muy desgraciada, indigna ó calamitosa; triste ó alegre; muy temible ó deseable. Mas en la argumentacion hablamos con brevedad y concision; pero en la amplificacion con estension y abundancia. Por último en aquella sola intentamos persuadir convenciendo al entendimiento; en esta nos esforzamos á mover la voluntad y excitar los afectos; lo que si queremos conseguir felizmente, no nos hemos de contentar con argüir ó probar secamente, sino que hemos de dilatar el asunto con peso de razones nerviosas y eficaces bien ponderadas; y con espresiones tiernas y efectuosas para mover los ánimos.

*Qué es lo que se ha de evitar en la amplificacion?*

Dos escollos en que suelen caer los principiantes cuando amplifican una oracion. En el primero caen aquellos, que andan en busca de las cosas mas menudas y frívolas, y una por una las esplican con mucha bajeza y frialdad, lo que es un vicio muy grande en la oratoria.

En el segundo escollo caen aquellos, que para llenar la oracion, usan tales voces y tan

enmarañadas, que casi no tienen sentido, y entre todas forman una armoniosa algarabía de palabras, contentándose para decirlo así, con la cáscara, sin cuidar del meollo. Este vicio evitarás, sino dijeres palabra alguna, que no añada peso y fuerza á la oracion, y que no aumente su sentido, teniendo siempre delante aquel dicho de Ciceron: *Quid est tam furiosum, quam verborum vel optimorum sonitus inanis, nulla subjecta sententia?*

## CAPÍTULO CUARTO.

### DE LOS AFECTOS.

*Es necesaria la doctrina de mover ó calmar los afectos?*

La dureza de la voluntad humana hace precisa la doctrina de mover los afectos ó calmarlos, porque muchas veces nos acaece, que conocemos lo bueno y abrazamos lo malo, y despues de abrazado, no queremos desprendernos, ni desasirnos del error ó de la malidad. Pues en este caso es menester dar espuelas á la voluntad, para que ó siga lo que el entendimiento le dicta como razonable, ó se desprenda de lo que con perjuicio suyo habia abrazado; y esto se hace procuran-

do mover los afectos que son arreglados, ó calmar los desarreglados y viciosos, en lo que consiste la principal habilidad y alabanza de un Orador. Los afectos ó pasiones del alma, que son mas del caso en la oratoria son *el amor, el temor, el dolor, la ira, la esperanza, el aborrecimiento y la misericordia.*

*De qué manera se escitará el amor, el aborrecimiento. y la ira?*

Para escitar el amor de alguna cosa debemos declarar sus buenas prendas y excelentes virtudes, los bienes que de ella nos resultan, los beneficios que por ella hemos conseguido, y lo mucho que nos ama, si es alguna persona. Y al contrario manifestando que dichas cualidades faltan á alguna otra cosa, moverémos contra ella el odio é ira de los que nos escuchan.

*Cómo se escitará á la misericordia?*

Para escitar la misericordia en favor de alguna persona afligida, se hace ver que no merecia ella padecer aquella desgracia; que es muy grande su pena y miseria: que halla pocos ó ningunos que se la alivien: que la tal persona ha favorecido mucho al comun del pueblo, ó á nosotros: que todas las circunstancias de su calamidad son mas dignas de compasion: que si á nosotros nos sucediera tal desgracia, querriamos que los otros se lastimaran de ella etc,

*Cómo se ha de mover á los oyentes al temor?*

El *temor* se escitará si declarásemos la gravedad del daño que amenaza: si dijéramos que no está lejos: y si acaso fuese daño, que mira á nosotros en particular, nos causará mas temor que si fuese comun, porque bien cierto es, que en fuerza del amor propio mas sentimos nuestros males que los ajenos.

*Cómo moveremos á esperanza?*

Para mover á esperanza, despues de propuesta la escelencia del bien que deseamos alcanzar, se deben poner á la vista los grandes socorros y eficaces medios, que para ello tenemos, como son las fuerzas, la industria, los amigos, y sobre todo el favor de Dios, esplicando por otra parte la flaqueza de los contrarios, y la facilidad de vencer los estorbos que hubiere.

*Cómo se escita el dolor?*

El *dolor* puede ser, ó de un daño que otro padece, y esto es *misericordia* (de la que ya antes se ha tratado) ó de un daño propio. Si otra persona nos lo hizo, no es menester que nos muevan á dolernos, sino á calmar la ira, que se habrá levantado en nuestro pecho. Pero si el daño nos lo hicimos con nuestras propias manos, entonces convendrá que seamos movidos al arrepentimiento, y esto se puede hacer ponderando la gravedad del mal, la infelicidad en que nos hemos puesto, el castigo que de parte de Dios,

ó de los hombres nos amenaza, la deshonra y otros males que de allí resultan; si es algun pecado, se declarará la infinita bondad de Dios, y lo mucho que nos favorece y que no merece ser ofendido, puesto que tanto nos ama.

*Qué cautela se ha de tener en el movimiento de las pasiones, y como podremos apaciguarlas?*

En todo conviene acordarse, que somos cristianos, y que seria inpiiedad y abuso reprehensible de la elocuencia escitar las pasiones que deberíamos calmar ó calmar las que debiéramos escitar. Nunca pues procuremos mover la ira contra las personas, sino contra los vicios, ni tampoco por daños leves, y que solo con despreciarlos estan remediados: nunca excitar la alegria vana, ni las falsas esperanzas. Pero principalmente debemos ser cautelosos en el movimiento del amor, porque siendo este el mas sagrado de todos los afectos del corazon, no debemos inclinarlo á cosas rateras é indignas de la sublimidad del alma racional. Lo contrario es muy ageno de un orador cristiano y aun de un orador gentil, porque dice Quintiliano que la naturaleza no hubiera sido nuestra madre, sino madrastra, si nos hubiera concedido la elocuencia para que fuese compañera de las maldades, y enemiga de la inocencia y de la verdad.

Y así ante todas cosas debemos atender á lo

que es justo y conforme á las reglas de la vida cristiana, para saber si convendrá mover una pasion ó sosegarla. Y cuando esto último sea conveniente, miraremos primero las causas de aquel interior tumulto, para desvanecerlas del ánimo con razones acomodadas, y conseguido esto, lograremos despues desvanecer la pasion ó dejarla siquiera mas quieta y apaciguada.

Véanse en los *Modelos de retórica* los tres egemplos de *afectos*, pág. 25 et sequent.

## TRATADO QUINTO.

### DE LA DISPOSICION.

*En qué consiste la disposicion?*

**L**a disposicion consiste en la colocacion bien ordenada de las pruebas, y en la prudente economia de las partes de un discurso. En ella reluce mas que en otro lugar el juicio y cordura de un orador, y es de tanta importancia, que el language mas finó, y las razones mas fuertes y esquisitas son de ningun valor y gracia, sino las acompaña una apta y juiciosa disposicion. Y sucede en esta parte lo que en un egército: que aunque los soldados sean valientes y bien armados, con todo eso no alcanzarán la victoria, sino estuviesen dispuestas las filas y compañías en buen arreglo y ordenanza. Así

que si el orador quiere triunfar de los ánimos de sus oyentes , no basta que tenga buen lenguaje y feliz invencion , sino que debe tener acierto en ordenar las partes de la oracion retórica, que es la obra maestra de la elocuencia, y es *un razonamiento copioso y agradable, que se hace para convencer el entendimiento y mover la voluntad.*

## CAPITULO PRIMERO.

### DE LA DISPOSICION DE LAS PARTES DE LA ORACION RETÓRICA.

*Cuál es el orden natural y el arbitrario de las partes de un discurso ?*

**E**l orden natural de las partes de un discurso, que el Brocense llama *método de doctrina*, es aquel que enseña la misma naturaleza , y es, como dice Tulio , que antes de tratar un asunto hablemos algo , que sirva como de preparacion: despues cóntemos y propongamos el mismo asunto : hecho esto lo probemos con razones, y seguidamente refutemos las contrarias, y por último concluyamos el razonamiento con una peroracion. El orden arbitrario, ó *método de prudencia* es el que depende del juicio y pru-

dencia del orador , el cual segun la variedad da circunstancias que ocurran en su causa, varía de esta ó de aquella manera la disposicion de su razonamiento.

*Cuántas partes puede y debe tener una oracion retórica ?*

Atendido el órden natural, puede tener una oracion retórica seis partes : *Ecsordio , proposicion , narracion , confirmacion , refutacion y epílogo* , las mismas que pone Tulio en su primer libro de la invencion. Mas atendido el arbitrario , no se pueden señalar partes determinadas , pero para siempre han de ser del número de las seis arriba dichas , y entre todas siempre son necesarias cuatro: *Ecsordio , proposicion , confirmacion y epílogo* , como enseña Aristóteles.

*Qué cosa es ecsordio ?*

Ecsordio es el principio de la oracion, en el que prepara el orador los ánimos de los oyentes para lo restante de ella , lo que consigue, haciéndolos *atentos , benévotos y dóciles*.

*Cómo hará el orador á los oyentes atentos, dóciles y benévotos ?*

Hácelos atentos , si dice que tiene que hablar cosas grandes, nuevas, increíbles, de suma importancia y de gran provecho para ellos , ó para el público: como tambien si les ruega que le favorezcan con su atencion. Hácelos dóciles, si espone brevemente con claridad el asunto que

va á tratar, aunque esto es mas propio de la proposicion, que del ecsordio : y si el orador antes les ganó la atencion á los oyentes, sin mas trabajo los tendrá dóciles, porque como dice Ciceron : *Is maximé docilis est, qui attentissimé est paratus audire*. Por ultimo los hace benévolos, si habla de sí mismo con modestia, y de los oyentes ó sus cosas con estimacion y alabanza, y si manifiesta en su modo de hablar todo género de cortesía y buena crianza.

*Cuántas maneras hay de ecsordio?*

Hay tres maneras de ecsordios : el primero es *legítimo*, y en él se preparan desde luego los ánimos de los oyentes en la forma regular. El segundo es *ímpetuoso*, que otros llaman *ex abrupto*, y es cuando el orador comienza su discurso, dejándose arrebatarse de alguna vehemente pasion. El tercero es ecsordio de *insinuacion*, y és cuando con un largo rodeo se va el orador insinuando en el ánimo de los oyentes, y esto lo hace, ó porque están preocupados contra su persona ó contra su causa, ó porque estan ya cansados de oír razonamientos.

*Cuántas son las virtudes del ecsordio, y en que consisten?*

Las virtudes del ecsordio son cuatro: que sea *propio*, *bien trabajado*, *breve* y *modesto*. *Propio* quiere decir que venga al caso, y tenga

parentesco y union con el asunto , como cabeza con su cuerpo. *Bien trabajado* quiere decir, que ha deser compuesto con mucho primor y delicadeza , porque si esto falta , desde luego se disgustará el auditorio ; y quizá por eso llama Tulio al ecsordio la parte mas dificultosa de la oracion. Será *breve* , si fuere proporcionado al tamaño de la oracion , porque una cabeza gigantesca en un cuerpo pequeño , es monstruosidad. Será *modesto*, si el orador no entra desde el principio tronando y relampagueando ó haciendo alarde de su habilidad, como hombre poco cuerdo y mal criado. Todo esto es señal de poca ciencia , porque no los grandes, sino los pequeñuelos trabajan por empinarse. En esta modestia fue singular Ciceron, como se puede ver en sus ecsordios.

*Qué debe considerar el orador para discurrir ecsordios acomodados ?*

La regla general que hay para discurrir ecsordios acomodados es considerar bien el asunto , y esta consideracion podrá sugerir alguna idea , que esté enlazada con él , y con ella se podrán tirar desde luego las líneas para la fábrica de la oracion. Fuera de esto las circunstancias que ocurran darán buena materia para el ecsordio , y este era el camino por donde solia Ciceron comenzar sus discursos. Tambien es buen ecsordio el que se hace proponiendo alguna sentencia ó cuestion muy

celebrada , ó comenzando por la figura , que se llama *suspension* , que es muy oportuna para hacer atentos á los oyentes. Pero las circunstancias , volvemos á decir , bien atendidas , enseñarán á formar un ecsordio propio y acomodado.

*Qué cosa es narracion y sus virtudes ?*

*Narracion es la relacion de las cosas que han sucedido en el negocio que se trata. Es menester que sea breve , clara , verisimil y gustosa , que son las cuatro virtudes que ha de tener.*

*Qué se requiere para que haya brevedad en la narracion ?*

Lo primero , que no se tome su principio de muy atrás , como hacia aquel necio de quien se burla Horacio , cuando dice : *Qui gemino bellum Troianum orditur ab ovo* : sino que se debe comenzar desde donde sea necesario , y nada mas. Lo segundo que no se introduzcan en la narracion circunstancias inútiles y nécias , y que no vengan al caso , como si hubiera dicho Fedro , que el arroyo donde llegó el cordero y el lobo tenia dos varas de ancho , que se secaba en el verano , y que llevaba en su corriente algunas lampreas , y otras necesidades como estas.

*Qué se ha de hacer , para que haya claridad en la narracion ?*

Lo primero , se ha de observar el orden de

los tiempos, de suerte que se cuente en primer lugar lo que primeramente sucedió: en segundo lugar, lo que despues se siguió, y así de lo demas. Lo segundo, las locuciones han de ser propias y usadas. Lo tercero, no se ha de interrumpir la narracion. Lo cuarto, se ha de evitar la ambigüedad de palabras.

*Cómo tendrá probabilidad ó verisimilitud la narracion ?*

Lo primero, si el que la hace es hombre de conocida bondad y crédito. Lo segundo, si se cuenta un lance sin aliño afectado, ni adornos muy estudiados, porque es mas eficaz para persuadir la sencillez y candor, que las ecsageraciones y la composicion afectada del discurso. Lo tercero, si no se dicen estrañas paradojas, que se opongan al comun sentir de los hombres. Y finalmente, si con claridad y lisura se esplican las circunstancias de las personas, tiempos y lugares, de las que principalmente depende la probabilidad de un suceso.

*Cuándo será suave y gustosa la narracion?*

Cuando conste de palabras dulces y armoniosas colocadas de tal suerte, que ni sean asperas de pronunciar, ni ofendan al oido; cuando son cosas grandes, nuevas y no esperadas las que contamos, y cuando se usasen ciertas fórmulas propias de la narracion, y que

en Ciceron se hallan 'con frecuencia , como si se pone el tiempo presente por el pretérito: si se juntan muchos infinitivos callado el verbo determinante como en este egemplo: *Rex primo nihil metuere , nihil suspicari , dies unus, et alter intercedere*: en donde se su-  
 ple el determinante "cæpit. Y en fin si los verbos *inquit, ait* , y otros semejantes, unas veces se callan , y otras se enlazan con otra oracion de esta manera: *Ante hos sex menses malè , ait, dixisti mihi*. Por último será suave la narracion , si se introdujeran algunas personas hablando entre sí , lo que se llama *dialogismo* , y si se adornare con varias figuras retóricas y afectos del ánimo, como de dolor , miedo y alegría , etc. *Quæ figuras son mas propias de la narracion?*

Las figuras mas propias de la narracion son la *hypótiposis*, la *suspension*, la *esclamucion*, la *comunicacion* y la *interrogacion* : todas las cuales se esplicaron arriba.

*Cuando la narracion tendrá cabida en la oracion retórica y cuando no?*

La narracion no tiene regularmente cabida en las causas del género deliberativo, porque este mira al tiempo futuro, y la narracion es de cosas pasadas. En el género judicial la debemos usar cuando no convenimos con el contrario en las circunstancias del suceso. En el género

demostrativo debese la narracion no continúa, sino dividida en varias partes, especialmente cuando la narracion toda entera no es otra cosa que la confirmacion, y toda la confirmacion se reduce la narracion mezclada de pruebas y amplificaciones: tal es la narracion que hay en la filípica segunda. Tambien debe ser entrecortada la narracion cuando es contra nosotros, y entonces cada parte de ella se debe refutar y destruir.

*Qué cosa es proposicion?*

*Proposicion* es aquella parte de la oracion, en la cual el orador propone el asunto que ha de tratar, y como para dar claridad al discurso y ayudar la memoria del auditorio, es conducente dividir en varios puntos el argumento, por eso algunos llaman á esta parte *division*, y Tulio le llama *particion*.

*Qué se ha de observar para que la proposicion sea buena y bien dividida?*

Para que sea buena, debe ser clara é inteligible y constar de pocos miembros, porque dividir un asunto en cuatro ó cinco puntos, es llenar de tinieblas el razonamiento, fatigar la memoria de los oyentes y fastidiarlos; pero cuando el asunto requiera mas larga division, será bien proponer primero la mitad, y dejar lo demas para mas adelante. Téngase tambien cuidado de que las partes de la division sean las mas esenciales y favorables á nuestro asunto,

dejando á un lado otras menos principales y de poca monta

*Qué cosa es confirmacion y con que órden se han de colocar las pruebas?*

La principal parte de la oracion retórica es la *confirmacion*, y esponer por estenso las razones que hayamos discurrido para probar nuestro asunto: en lo cual se ha de guardar este órden segun Ciceron, que al principio y al fin se pongan las pruebas mas fuertes, y en medio las mas endebles, así como á un buen general, de egército le aconseja Vejecio, que ponga la tropa mas esforzada en la vanguardia y en la retaguardia; y la menos fuerte en el centro, para que todo aquello que por sí vale poco, junto con lo demas sirva de algo. Esta misma opinion sigue Vosio y Quintiliano; y este último añade, que nunca se comience por las razones poderosas, y se acabe en las flacas.

*Decid algo de la refutacion y de los modos de hacerla.*

*Refutacion* es destruir las razones del contrario, que militan contra nuestra causa: esto se hace, ó negándolas redondamente, si son falsas, ó declarando que de ellas nada se infiere contra nuestro asunto, ó que confunden lo dudoso con lo cierto, y lo pequeño con lo grande: y si fuesen frioleras, será mejor refutar-

las todas juntas, que una por una, valiéndose de algunas chanzas moderadas, ó modos de hablar por ironía. Cuando lo que se nos opone, no se puede negar, entonces conviene es cusarlo, ó ponderar por via de comparacion algunas otras cosas buenas, que haya en nuestra causa, y puedan obscurecer sus defectos. Y esto basta para saber refutar, supuesto que la refutacion no pide otras reglas que la confirmacion, pues un orador que sepa hacer patente una verdad, sabrá tambien descubrir el error que se le opone, y combatirlo.

*Qué es epilogo, de cuántas partes consta y qué se debe hacer en cada una de ellas?*

Epilogo es el remate del razonamiento oratorio: sus partes son dos, *recapitulacion y amplificacion*, que otros llaman *movimiento de afectos*. La *recapitulacion* es repetir por mayor y con brevedad las razones que antes se trataron por menor y con estencion, para lo cual será bien usar nuevas frases, para que parezcan nuevas las cosas que ya se han dicho. En el epilogo de la oracion de Tulio por Archias poeta, vemos que todas las razones que antes se habían alegado por estenso, se hallan recogidas como en un punto de vista, de esta manera: *Quare conserve, Judices, hominem pudore eo, quem amicorum studiis videtis comprobari, tum dignitate, tum etiam*

*venus tate, ingenio autem tanto, quantum id convenit existimari, quod summorum hominum ingeniis expetitur esse videatis: causa vero ejusmodi, quæ beneficio legis, auctoritate municipii, testimonio Luculli, tabulis Metelli comprobetur.*

*Cuál es la segunda parte del epílogo?*

Es el movimiento de los afectos, y la mas importante y digna de todo el talento de un hábil orador; y aun que este puede tambien escitarlos en el cuerpo de su oracion, pues dice Quintiliano *per totam causam locus est affectibus*, pero principalmente los debe mover en el epílogo. Aquí debe amplificar las cosas con palabras, figuras y sentencias magníficas y adornadas: aquí llamar todas sus fuerzas, aquí emplear toda su industria, aquí valerse de todos los primores del arte para triunfar de los ánimos del auditorio, trabajando para escitar la pasion que mas convenga al asunto, como en los panegíricos el amor, la admiracion, la alegria; en la vituperacion de algun vicio el ódio, la ira y el desprecio; en las deliberaciones, el temor ó el aliento y esperanza; y alguna vez convendrá hacer una ecsortacion eficaz y vehemente, no olvidándose jamas de aquel sabio precepto de Horacio:

*Si vis me flere, dolendum est*

*Primum ipsi tibi: tunc tua me infortunia lædent.*

La disposicion de las partes arriba dichas de la oracion retórica se podrá ver claramente en las tres oraciones puestas al fin de los *Modelos de retórica*, pág. 157, 161, 185.

*Cuál es la disposicion particular de los pensamientos, de que se compone cada una de las partes de la oracion retórica?*

La doctrina que hasta aquí hemos dado sobre la disposicion de las partes de la oracion retórica ha sido general, y por lo tanto fácil de observar: resta la particular acerca de los pensamientos de que se compone cada una de aquellas partes, en lo que consiste el primor, y juntamente la dificultad grande de un razonamiento. Pues para vencerla decimos en suma, que deben los pensamientos colocarse con tal órden, que esten en primer lugar los que sean como raices y principios de otros: que de estos naturalmente nazcan otros, y de últimos otros nuevos; de manera, que todos entre sí se vayan enlazando, como partes de un todo, y miembros de un mismo cuerpo; porque de pensamientos sueltos bien se podrá formar un libro entero, pero no una oracion retórica.

Será pues muy del caso establecer desde luego verdades fundamentales, y despues manifestar la coneccion, que tiene con ellas nuestro asunto como por legítima consecuencia, y de esta suerte todos los pensamientos serán

como eslabones unos de otros, y se salvará la unidad del asunto; la cual es una cosa de suma importancia, y á la que siempre se debe atender. De lo contrario aunque la oracion esté salpicada de muy bellas comparaciones, pinturas vivas, y rasgos muy ingeniosos, si todo esto no tiene union, ni parentesco, ni proporcion con el asunto, resultará no una oracion retórica, sino un agregado monstruoso y muy parecido á la ridícula pintura de que habla Horacio al principio de su arte poética, y su autor quedará entre los sabios con opinion bien fundada no de elocuente orador, sino de impertinente hablador.

## CAPITULO SEGUNDO.

### *De la disposicion de los progimnasmas menores.*

Si bien los progimnasmas preceden á la oracion retórica, no obstante se han puesto y explicado antes las partes de que esta consta, por servir mucho su doctrina para la composicion de los progimnasmas.

#### *Qué cosa son progimnasmas?*

Esta palabra *progimnasma* es griega, y quiere decir *ensayo*, ó *egerecicio* que antecede á alguna cosa: por lo que los progimnasmas son: *Varias composiciones en que se*

*egercitan de antemano los que quieren dedicarse al estudio de la elocuencia antes de componer oraciones retóricas. Los progimnasmas se dividen en dos especies, esto es, menores y mayores: aquellos son para los principiantes, estos para los adelantados, pero unos y otros se han de considerar como un preludio, ó preparacion para la oracion retórica, y aun todos ellos vienen á ser una pequeña oracion retórica. Los meoures son cinco: Narracion, descripcion, fábula, etopeya, y comparacion. Pondremos la narracion en primer lugar por ser ella el fundamento de otros progimnasmas, especialmente de la descripcion y de la fábula.*

## § PRIMERO.

### DE LA NARRACION.

*Qué cosa es narracion, y cuales son sus especies y virtudes?*

**E**l progimnasma narracion, que para distinguirla de algun modo de la otra narracion, parte de la oracion retórica, podríamos llamar con Quintiliano *narracioncita*, es la *exposicion de alguna cosa sucedida*. Es de dos maneras: *poetica*, y es contar un suceso fingido, ó verdadero en estilo poético: y *oratoria*, que es referir un suceso verdadero con

aquel adorno y abundancia de palabras, que suelen los oradores. Aquí solo hablaremos de la narracion oratoria. Sus virtudes son cuatro : *La claridad, la brevedad, la probabilidad y la suavidad*, las que quedan esplicadas en la narracion tomada como parte de la oracion retórica.

La narracion se estiende y dispone segun el asunto que se trata , y el gusto y prudencia del que refiere : mas por lo comun el campo abierto para narrar algo son las circunstancias que ya se dijeron y explicaron , las que algunos dilatan mas , y contienen en los versos siguientes :

*Quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando.*

*Quot, quantus, qualis, motus, et ordo, situs.*

*Quis* indica, como queda dicho, la persona ó personas que fueron autores del hecho ; su sexo, condicion y sangre, con todos los demas adjuntos del ánimo , cuerpo ó fortuna. En *quid* se ha de ponderar cual, y cuan grande fue el hecho , y en esta circunstancia tiene lugar el dialogismo ó coloquio entre dos ó mas personas : en *ubi* el lugar donde se egecutó la tal accion , lo que sirve mucho para aumentarla , ó disminuirla : en *quibus auxiliis* los compañeros , fautores y preparativos : en *quomodo* el modo y el arte con que se hizo : en *quando* el tiempo y ocasion : en *quot* el número y muchedumbre de veces ó de sugetos:

en *quantus* la grandeza y cantidad : en *qualis* la cualidad de cosas y sus diferentes respetos : en *motus* el movimiento y variedad : en *ordo* la dignidad y disposicion : en *situs* la situacion y estabilidad de las cosas.

De estas circunstancias escogeremos las que queramos , y que mas nos hagan al caso ; y se dispondrán como mejor parezca sin haber precisamente de seguir el orden sobrepuesto. En estas narraciones no es menester ecsordio , ni epílogo ; pero si queremos ponerlo , podremos dar principio por alabanza ó vituperio de aquel hecho , v. gr. *Eventum sané mirabile , et omni posterorum memoria dignum!* ó de esta suerte : *Si quis velit factum N. cognoscere , hæc atenté percipiat ;* y acabar el fin persuadiendo ó disuadiendo aquel hecho , como se juzgare mas oportuno , ó mas brevemente con estas ó semejantes palabras : *Sic res peracta est.* Véanse los egemplos de narracion en los *Modelos de retórica* , pág 44 , et sequent.

## § SEGUNDO.

### DE LA DESCRIPCION.

*Que es descripcion , y en que se distingue de la narracion ?*

**E**s la esposicion de una cosa tan por menu-

do y con tan individuales circunstancias, que parece que la estamos viendo cuando se nos describe; á diferencia de la narracion, que cuenta la cosa sencillamente y mas en general. La narracion es siempre de algun hecho ó fingido, ó verdadero; pero la descripcion no solo puede ser de las acciones, mas tambien de las *personas, animales, ciudades, casas*, etc. de cuyas partes se hace un detalle tan pormenor, que sea lo que hablamos, como una pintura viva de lo que describimos.

Su estilo ha de ser claro y distinto; elegante y florido; gustoso y agraciado. Para ello nos podremos valer de aquellas figuras que son mas aptas para representar al vivo las imágenes é ideas de las cosas, como la *hypotiposis, etopeya, prosopografia, suposicion*, etc. Pero lo que mas sirve de todo es el lugar intrínseco llamado *numeracion de partes*, como por egemplo, si hemos de describir una *persona*, hablaremos primero de su patria, fortuna, edad, estudios é inclinaciones del ánimo: despues del talle y disposicion de su cuerpo, delineándole con distincion y órden de la cabeza á los pies: y en fin de algun movimiento ó hecho suyo. Si la descripcion es de *animales*, diremos el lugar que habitan, la constitucion particular de su cuerpo, su instinto y su modo de vivir y obrar; si de una *ciudad*, explica-

remos su situacion, estension, edificios, fuentes, templos, calles, plazas, habitantes, huertas, frutos, jardines, paseos, riquezas, industria y comercio.

En una palabra, si hacemos descripcion de personas, animales ó plantas, procederémos por partes de lo sumo á lo ínfimo, ù al revés. Si describimos lugares y tiempos, esplicarémos cuanto en ellos se contiene. Si alguna accion ó hecho, nos valdrémos de los *adjuntos* de la *narracion*. Pero en la descripcion de otras cosas, pondremos en primer lugar lo que antecede, despues lo que acompaña, y en fin lo que allí se sigue, como si queremos presentar una pintura ó descripcion de una guerra, se dirán primero los preparativos de ella, como las levas, maniobras bëllicas, pertrechos, evoluciones militares, temor y consternacion de las gentes; inmediatamente la batalla, matanza, victoria, y últimamente la ovacion ó fiestas del triunfo, los premios de los vencedores, el llanto y servidumbre de los vencidos.

En todas las descripciones debe usar el retórico de palabras propias y espresivas, y amenizar su estilo con todos los adornos que mas aviven y embellezcan las ideas que queremos presentar y dar á entender. Véanse los egemplos de descripcion en los *Modelos de retórica*, pág. 51, et sequent.

## § TERCERO DE LA FÁBULA.

*Qué cosa es fábula y sus especies.*

**F**ábula es la narracion de una cosa falsa, que dentro de sí encierra alguna verdad y sentido moral, útil para arreglo de las costumbres. Hay *fábulas racionales, fábulas morales y fábulas mistas.*

*Qué entendeis por fábula racional, moral y mista?*

Fábula racional, que por otro nombre se llama *parábola*, es aquella en que se finge para el arreglo de la vida, haber dicho ó hecho algun hombre lo que en la realidad no ha hecho, ni dicho, pero pudo muy bien decirlo ó hacerlo. De esta clase son las divinas parábolas que hay en el santo Evangelio, como la del hijo pródigo, la del sembrador, la de las diez doncellas, etc. La fábula moral llamada tambien *apólogo*, es aquella en la que se introducen hablando no solamente las fieras, sino tambien los árboles, las plantas y otras cosas irracionales. Tales son en Fedro las fábulas del lobo y del cordero; la del grajo soberbio; la de la zorra y el cuervo; la de la hacha y el mango, etc. La fábula mista es la que se compone de la racional y moral, ó aquella en que se finge una conversacion entre hombres y animales. Tales son en el mismo

Pedro las fábulas de la comadreja y el hombre; la del cazador y el perro; la del calvo y la mosca, y otras.

*Cuáles son las leyes de la fábula?*

La narracion de la fábula debe ser *breve, clara, gustosa y verisimil*. Será breve sino tiene cosa supérflua. Será clara si constare de palabras usadas y propias, si careciere de ambigüedades, sino se enredase la narracion con muchos lances. Será gustosa, si se mezclan algunos movimientos de ánimo como de alegría, enojo, miedo: si se introduce conversacion entre algunos, y si la fábula viene á parar en algun suceso admirable y no pensado. Por último será verisimil y probable, si todo corresponde á la naturaleza de las cosas y personas de la fábula; como si á la zorra la pintamos astuta y engañadora, al lobo feroz y rapaz, y al corderillo sencillo y manso. Por eso dice Horacio en la arte poética, que las ficciones de los poetas deben acercarse mucho á la verdad.

*Ficta voluptatis causa sint proxima veris. Cuál es el artificio y disposicion de la fábula?*

Se puede disponer con tres partes solas, es á saber *prefabulacion*, *narracion* de la fábula y *epílogo*. En la *prefabulacion* se declara la mente é intencion del autor, que consiste en la interpretacion moral del sentido de la fábula, ó en hacer ver lo que nos en-

seña que abrazemos, ó evitemos. En la *narracion* se esplicará en que consiste aquella fábula; y para hacerlo con acierto y propiedad podemos servirnos de los documentos dados en los dos progimnasmas anteriores; y despues concluiremos con un breve epílogo es-citando y ecsortando á los oyentes. Véanse los dos primeros egemplos de la fábula en los *Modelos de retórica*, pág. 57, et sequent.

*Podemos disponer la fabula de otro modo?*

El artificio sobredicho es fácil y claro: pero se puede disponer este progimnasma de otra suerte con mas difusion de partes. Las principales son seis: se empieza primero por una alabanza del autor de la fábula, recorriendo sus circunstancias, esto es, ingenio, doctrina, autoridad y virtudes: ó alabando las mismas fábulas por el deleite, y provecho de que nos sirven con su jocosidad é instruccion. Tambien podemos dar principio por lo que nos es motivo y ocasion de contar aquella fábula. Despues se pondrá la *prefabulacion*, y luego la *narracion* ó *esposicion* de la fábula, como se ha dicho arriba, al fin de la cual se entretienen algunos en esplicar la naturaleza ó propiedad de los animales, ó cosas que se tratan en aquella fábula. En cuarto lugar se compara ó confirma aquel asunto con otro hecho verdadero, ó fabuloso semejante al presente. Quintamente para convencer mas á los oyen-

tes se manifiesta la verdad de la fábula por la razon de *contrariedad*. Y en fin en el epílogo se escitan los ánimos para abrazar la verdad, que se ha demostrado. Véase el tercer egeemplo de fábula en los *Modelos de retórica*, pág. 62.

## § CUARTO DE LA ETOPEYA.

*Qué cosa es etopeya y en que consiste?*

**L**a *etopeya*, que podríamos tambien llamar *ethologia*, es introducir hablando á alguna persona, pero de tal manera que en sus mismas palabras, esté manifestando su genio y natural índole, ó alguna pasion de que se halla poseida, como de ira, tristeza, alegria etc. Tal es en el libro 23, cap. 4 de Tito Livio aquel razonamiento, que pone en persona de Calavio, el cual luego que supo la intencion, que su hijo tenia de matar á Annibal quedó todo turbado y lleno de sobresalto, y volviéndose á su hijo le disuade de su intento con unas espresiones llenas de afectos, en que está muy bien pintada su turbacion. Tal es tambien la hermosa descripcion, que hace el P. Granada (oracion p. 1, del descendimiento de la cruz § 10) de la afliccion y pena de María Santísima, quando tenia muerto en su regazo al Señor, para lo que introdu-

ce á la Virgen hablando muy afectuosamente con su Hijo difunto. Asi podríamos hacer nosotros una etopeya de la misma Virgen afligida buscando á su Hijo perdido: de una madre que llora á su hijo muerto en la guerra: y de otros muchísimos asuntos sagrados y profanos. Véase el primer egemplo de *etopeya* en los *Modelos de retórica*, pág. 164.

*En qué se diferencia la etopeya de la prosopopeya?*

Diferenciase, en que por esta se pueden introducir hablando aun las cosas inanimadas, ó dado caso que sean personas, pueden hablar varias cosas por las que no se conozca su índole, ni su pasión: pero en la etopeya sola tienen cabida las personas, y en su language se ha de ver pintado su carácter, ó alguna pasión de ánimo. Por lo que si hacemos hablar á algun muerto ó alguna cosa insensible, ó inanimada revistiéndola de afectos, y acomodándola aquellos sentimientos, de que estuviera poseida, si tuviera alma ó sensacion, como si introducimos hablando á la Iglesia católica afligida por la cruel persecucion de Dioclesiano, ya entonces puede llamarse *etopeya*. Tales son el segundo y tercer egemplo de etopeya en los *Modelos de retórica*, pág. 66 y 68.

*Cuál es el arteficio y disposicion de la etopeya?*

Consta de tres partes y lugares , que podremos disponer considerando y ponderando bien los tiempos *presente, pasado y futuro*: con lo que se comparará la diversidad de estados y fortunas de la persona, ó cosa, cuyos sentimientos ó afectos pintamos, y así resaltará mas la presente desgracia ó felicidad; y para lo futuro se introducirá deliberando sobre los medios de conservarse en la una, y libertarse de la otra, y si no hubiera ninguno, aun esto mismo servirá para amplificar la *etopeya*, y dar mas alto relieve á la pasion. Y así en el tiempo *presente* se hará una relacion espresiva del actual estado. En el *pretérito* se hace mencion de las felicidades ó desgracias pasadas, y se cotejan con aquellas en que nos hallamos haora. En el *futuro* hablamos de los males que nos amenazan, ó de los bienes que se nos esperan, ó de los medios y subsidios que podemos tomar contra la desgracia que experimentamos, y si ninguno ocurre, podremos valernos de esto mismo. Véanse los tres egemplos citados arriba en los *Modelos de retórica*.

*Qué dice Quintiliano de la etopeya ó ethologia?*

Que conviene que los jóvenes se egerciten mucho en este progimnasma, por servir maravillosamente la *etopeya* para adornar y amplificar la oracion retórica; y tambien para aprender á manifestar los interiores afectos, y

comunicarlos y escitarlos á los oyentes. Mas para hacerse bien la etopeya conviene que el orador sepa espresar al vivo la naturaleza, costumbres y afectos de la persona que representa, y si perora, debe imitar con propiedad hasta su voz, gesto y ademanes.

## § QUINTO DE LA COMPARACION.

*Qué se entiende por comparacion, y como se dispone?*

Consiste en cotejar ó confrontar una cosa con otra. Este progimnasma es muy apto y conveniente en varias ocasiones para la amplificacion, confirmacion y epilogo. Si es la comparacion de personas, que es lo mas regular, podrá el orador formar el ecsordio tomando pie y materia de sí mismo ó de los oyentes, ó de las mismas personas que se han de comparar. Despues se empezará á hacer la comparacion, cotejando á uno y otro por la patria y padres ilustres, ó á estos ilustrados por ellos. Se proseguirá por la educacion y maestros que tuvieron, y virtudes é ingenio que mostraron: por su naturaleza, lo que se manifestará siguiendo los adyuntos, circunstancias del ánimo y del cuerpo, en lo que se hará ver la nobleza de entrambos. Se producirán sus acciones, proezas y hechos heroicos en la carrera literaria ó militar. Despues

se referirán los honores, empleos y magistrados que tuvieron con los demas adjuntos de la fortuna. En fin se podrá hablar de la suerte con que acabaron sus dias, si con muerte natural ó violenta. Véase sobre esto lo que se dirá luego en la *alabanza*. Por último se rematará la comparacion por un epílogo, en que haciendo una recapitulacion de lo que se ha dicho, se demostrará la igualdad de entrambos: ó proponiendo alguna particular recomendacion en favor del uno, se hará ver la preferencia y ventaja que merece sobre el otro. Véase el egemplo segundo de los *Modelos de retórica*, pág. 72 y 75.

Si la comparacion se hace vituperando, se seguirán los mismos lugares y capítulos que acabamos de decir, pero todo en contrario. Véase el egemplo primero de dichos *Modelos*. Si se hace la comparacion con alguna cosa fuera de las personas, ó ya sea animada como el *águila*, ó insensible como el *sol*, se ha de atender á las virtudes ó propiedades, que estas cosas tienen. Véase el egemplo tercero de los *Modelos de retórica*, pág. 70.

*Qué se ha de tener presente en la comparacion?*

Que no se separe la una parte de la otra por la sobrada difusion entre los extremos comparados, lo que causaria obscuridad y suspension, y que no se refieran accidentes trivia-

les y de poca monta , lo que es propio de necios. Tambien se ha de tener presente que los unos lugares ó capítulos de comparacion se han de enlazar con los otros con transiciones diestras , de suerte que no se haga salto notable del uno al otro.

### CAPITULO TERCERO.

#### DE LA DISPOSICION DE LOS PROGIMNASMAS MAYORES.

*Qué son progimnasmas mayores ?*

**L**os progimnasmas mayores son los que mas sirven , ó se parecen á las oraciones retóricas, pero todavía no llegan á serlo. Son estos la *alabanza* , *vituperio* , *refutacion* , *confirmacion* , *chria* , *sentencia* y *thesis*.

#### § PRIMERO DE LA ALABANZA.

*En qué consiste el progimnasma laus , ó alabanza ?*

**D**e lo que se ha dicho se colige que no hablamos aquí de aquellas alabanzas oratorias , y grandes panegiricos de altos pensamientos, estilo sublime, y artificio primoroso , en que ó se reunen , y enlazan los principales pasos y

virtudes de la vida de algun héroe , ó se propone y amplifica una sola virtud. Solo entendemos pues en este progimnasma una *oracioncita en que se celebran los bienes y prendas que se hallan en alguna persona u otra cosa*. Y así podemos alabar á Dios, ángeles, hombres, animales, lugares, tiempos, plantas y otras cosas; mas por lo regular el egercicio que hacen los jovenes de este progimnasma, es en alabanza de algun hombre, y así por lo que diremos conforme á esto se podrá entender como y de que materia se podrá hacer la alabanza en los demás casos.

*Cómo se dispone la alabanza , y de que partes consta ?*

Tiene cuatro partes : *ecsordio , narracion , comparacion y epilogo* , las que estan contenidas en este verso :

*Ordior: expono dotalia: comparo: claudio.*

Podrá el orador formar ecsordio de sí mismo ó de los buenos oficios que debe al objeto de aquella alabanza , ó del amor que le profesa: ó de la humanidad de los oyentes, ó de otros semejantes adjuntos.

La narracion ó esposicion tiene ( hablamos aquí de la alabanza de personas ) por lo menos seis capítulos, es á saber , *linage , indole , educacion , hazañas , honores y muerte*: pero no es preciso que el orador siga todos estos capítulos , sino que puede escoger los que le

nacion, patria, antepasados, padres, nacimiento y prodigios, si hubo alguno. En la *educacion* los maestros y condiscípulos insignes que tuvo, y artes que aprendió. Las *acciones*, ó hazañas presentan un espacioso campo para alabar á algun heroé, y así se recorrerán sus ilustres hechos. En los *honores* se ponderarán las dignidades que obtuvo ó renunció, ú otra cualquiera ocupacion y empleo, que le grangeó estimacion, crédito y aplauso. En la *muerte* se atenderá lo que hubo de particular en ella ó despues, y podrá tambien hablarse de sus hijos, discípulos, ecsequias, sepultura, epitafios y milagros, si sucedió alguno; en una palabra de cuanto puede redundar en elogio suyo.

*Cudl es la tercera y quarta parte de la alabanza?*

La tercera es la comparacion, ó paralelo que se hace de aquel sugeto cotejándolo con otros hombres insignes, de suerte que se confronten ó careen prendas con prendas, virtudes con virtudes, artes con artes, y hazañas con hazañas, dando la preeminencia ó esceso al sugeto que alabamos. Y aquí se ha de advertir que la comparacion siempre ha de ser con iguales ó semejantes, como el sabio con el sabio, al soldado con el soldado, con la prevencion de no disminuir la gloria del uno para engrandecer la del otro. O si no ocurre con quien poderle comparar por sus relevan-

tes prendas ó circunstancias, nos valdremos de esto mismo para llenar este lugar de comparacion.

La cuarta parte de la *alabanza* es el *epítogo*, en que concluiremos brevemente escitando á los oyentes al amor y reverencia de la persona alabada, ecsortándoles á la imitacion de sus escelentes virtudes y hechos heróicos, y suplicando á Dios que envíe de continuo héroes semejantes para su mayor gloria y provecho nuestro. Véanse los tres egemplos de alabanza en los *Modelos de retórica*, pág. 79, et sequent.

## § SEGUNDO DE LA VITUPERACION.

*Qué cosa es vituperacion, y como se dispone?*

**E**s la vituperacion al contrario de la alabanza, una oracioncita que declara los males que se hallan en la persona ó cosa que nos proponemos. Consta tambien esta de cuatro partes ó lugares: *ecsordio*, *esposicion*, *comparacion* y *epítogo*. Puede el orador tomar el ecsordio de sí mismo, diciendo que emprende hablar contra aquella persona por razon de su oficio, en favor de la justicia y equidad: ó del mismo reo, para manifestar la deformidad de su crimen: ó de los oyentes, para apartarlos de un crimen tan indigno.

En la *esposicion* se narrará el crimen ó crímenes, siguiendo los capítulos dichos en la alabanza, pero en sentido contrario. En la *comparacion* se discurrirá con que facineroso se puede carear, ó con que maldad aquella maldad tan grave, dando el mayor esceso al objeto de nuestro vituperio. Y en el *epitolo* se escitará el odio contra aquella persona, y el horror y fuga de aquel vicio ó atentado, rogando al cielo aparte de la república semejantes monstruos que podrian contaminarla y destruirla. Véanse los tres egemplos de *vituperacion* en los *Modelos de retórica*, pág. 95, et sequent.

### § TERCERO DE LA REFUTACION

*En qué consiste la refutacion y que partes tiene?*

**E**s la *refutacion* una oracioncita, en que se rechaza y reprueba alguna opinion ó hecho dudoso. Tiene cuatro partes: *ecordio*, *narracion*, *argumentacion* y *epitolo*. El *ecordio* consiste en una invectiva ó reprehension del autor, cuya es la especie que refutamos, lo que debe hacerse con sal y discrecion, sin injuria ó contumelia. En la *narracion* se cuenta con brevedad sencillamente, ó por modo de un diálogo, la serie de la cosa que se ha de deshacer. La *argumentacion* consiste en

eydenciar con razones sólidas y eficaces su falsedad é improbabilidad, por ser cosa obscura, increíble, incoherente, repugnante, indecorosa é inútil, que los latinos dicen: *ab obscuro, incredibili, non cohærenti, repugnant, indecoro, inutili*: y estos capítulos podemos tomar los que queramos con el orden que mejor nos parezca. Por fin en el *epítogo* redargüiremos con vehemencia el autor de aquello que refutamos.

*Qué quieren decir estos capitulos: ab obscuro, incredibili, etc.?*

El primero, que es aquello incierto, y que no se halla convencido con bastantes fundamentos: el segundo, que se opone á la comun opinion, costumbre ó historia: el tercero que no corresponde á las circunstancias: el cuarto, que es contrario á la misma naturaleza de las cosas: el quinto, que desdice de aquella persona, ó perjudica á su dignidad: el sexto, que de aquello no resulta provecho alguno público ni privado. Véanse los tres egemplos de *refutacion* en los *Modelos de retórica*, pág. 108, et sequent.

## § CUARTO DE LA CONFIRMACION.

*Qué cosa es confirmacion, y como se dispone?*

**E**s una oracioncita en que se afirma y prueba alguna opinion ú hecho dudoso. Tie-

ne las mismas partes ó lugares que la refutacion esto es, *ecsordio, esposicion, argumentacion, y epilogo*. En el *ecsordio* alabaremos al autor de lo que se ha de probar por su recomendable fidelidad, veracidad y ecsactitud en lo que escribe, ó por ser hombre virtuoso, docto y acreditado. En la *esposicion* se narrará lo que se intenta probar, y si no fuere en todo verdadero, se referirá segun aquellos lados ó visos que tiene de verdad. En la *argumentacion* nos esforzaremos á convencerlo por los capítulos contrarios á la refutacion, es á saber: *manifesto, creible, coherente, posible, decente y util*. Manifesto por el lugar y tiempo: creible y probable por la autoridad y parecer de los hombres que son de esta opinion; posible y fácil á las fuerzas de la naturaleza ó arte; conveniente á las circunstancias, nada ageno del decoro y dignidad; y por último tal que de él resulte alguna utilidad y provecho. En el epilogo brevemente alabaremos, ó al autor otra vez, ó á la verdad probada; ó bien haremos una corta recapitulacion de lo que se ha dicho para escitar los ánimos de los oyentes á creerla y afirmarla. Véanse los tres egemplos de confirmacion en los *Modelos de retórica*, pág. 118, et sequent.

## § QUINTO DE LA CHRIA.

*Qué cosa es chria , y cuántas son sus especies?*

*Chria es una breve relacion de algun hecho, ó dicho útil y digno de memoria. Hay tres especies de chrias : verbal, activa y mista. Chria verbal es la que esplica alguna grave sentencia , como aquella de Horacio : *Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres.* Chria activa es la que esplica y adorna con palabras algun hecho memorable , cual fue aquel de Pitágoras , que preguntádo cuan larga era la vida del hombre, no dió otra respuesta que dejarse ver por algunos instantes, y retirarse despues con ligercza de la vista de los que estaban presentes , dando á entender en su ligera fuga la brevedad de la vida humana. Chria mista es aquella, en que se refiere algun hecho , que tambien incluye algun dicho memorable : puede servir de egeemplo lo que se cuenta del filósofo Diógenes , que habiendo visto en la plaza una estatua de mármol , se llegó á ella, y la alargó la mano en ademan de pedirla alguna cosa, y en esta accion se detuvo mucho tiempo. Maravillándose sus amigos, y preguntándole que hacia con aquello, respondió: *Me estoy ensayando á padecer re-**

*pulsa en mis pretensiones.* En este egemplo se ve que hay hecho en aquella accion de Diógenes , y dicho en la respuesta que dió á sus amigos.

*Cuántas son las partes de la chria ?*

Ocho , las que se comprenden en este verso:

*Alabanza , paráfrasis y causa.*

*Contrario, semejanza y un egemplo.*

*Testimonio de algun autor antiguo ,*

*Y un epilogo en fin muy estenso.*

*Qué entendeis por alabanza ?*

*Alabanza* quiere decir, que al principio de la chria se ha de alabar al autor del dicho ó hecho , para que este tenga mayor autoridad y peso con la alabanza de su autor.

*Qué cosa es paráfrasis ?*

*Paráfrasis* llamamos á la esplicacion mas amplia y copiosa de la sentencia ó accion de que se trata ; lo cual se hace esplicándola con otras frases , y variándola con mayor tornéo de palabras.

*Qué llamais causa ?*

Queremos decir que se ha de buscar y poner la razon y causa de ser verdadero el dicho que vamos á tratar , ó de haber sido cuerdo y razonable el hecho que sea materia de la chria, v.gr. dada por egemplo de chria verbal aquella sentencia de Séneca : *Toda la vida debemos aprender á morir* , luego ocurre la causa y razon de esta sabia sentencia ; porque de morir

bien resulta la eterna felicidad del hombre, y de morir mal, su perpetua desventura.

*Qué entendeis por contrario?*

Contrario quiere decir que el argumento de la chria se debe confirmar con razones sacadas de su contrario, v. gr. para probar aquel dicho de Horacio: Que es cosa dulce y gloriosa morir por la patria, dirás por el *contrario*, que es cosa muy infame y vergonzosa, que un soldado que pelea por su patria, vuelva la espalda, y se retire huyendo; solo por el miedo mugeril de la muerte.

*En qué consiste la semejanza?*

*Semejanza* significa que la sentencia propuesta se debe adornar y hermosear con alguna semejanza ó comparacion que venga al caso, como si tratas de aquella sentencia de Virgilio: *Breve, et irreparabile tempus omnibus est vitæ*: Dirás que la vida humana es como el humo que en un momento se desaparece ó como una flor que á la mañana se abre y parece hermosa, y al medio día se marchita, y á la tarde se cae y se deshoja.

*Qué quiere decir egemplo?*

*Egemplo* quiere decir que el asunto de la chria se ha de comprobar alegando algun suceso ó egemplo ilustre, como si se trata de aquella sentencia de Horacio: *Quis et nombre de bienaventurado le conviene muy bien á aquel que mas teme al pecado que á la mis-*

*ma muerte.* Se podrá traer cualquiera de los infinitos egemplos que nos da la historia de la iglesia de los santos mártires ; cada uno de los cuales quiso antes padecer crueles tormentos y muerte , que cometer un solo pecado mortal.

*¿ qué se reduce el testimonio de los antiguos ?*

Testimonio de los antiguos quiere decir que la sentencia que tratamos debe ser confirmada con algunas palabras ó testimonio de algun autor antiguo que favorezca á nuestro intento ; por egemplo , si se tratára de aquella sentencia de Séneca : *Tota vita discendum est mori* : se pudiera traer por testimonio aquella de Platon : *Toda la vida del hombre sabio es una continua meditacion de la muerte.*

*Qué entendeis por epitogo ?*

Entendemos que se debe concluir la *chria* con una recapitulacion acomodada y numerosa de todo lo que antes se haya dicho. Véanse en los *Modelos de retórica*, pág. 32, los tres egemplos de *chria verbal* ; *activa* y *mista*.

Lo que se ha dicho hasta aquí de la *chria* se debe tambien entender de la sentencia , pues apenas se diferencia de la *chria verbal* ; y así en la amplificacion y disposicion de ella se observarán las mismas partes ó lugares. Véase el egemplo de *sentencia* en los *Modelos de retórica* , pág. 47.

## § SEXTO. DE LA THESIS.

**A**lgunos autores de retòrica añaden á los progimnasmata arriba dichos la *thesis*, *legislacion* y *lugar comun*. Pero como estos progimnasmata no pueden tratarse debidamente y con acierto sin un conocimiento mas que mediano de la lógica, historia, filosofía moral, y aun jurisprudencia, de que carece un jovenito, nos parece que son sobre su edad y capacidad. El *lugar comun* será fácil si lo entendemos en el sentido que Rollin, esto es, que habiendo de tratar de alguna cosa en particular, nos estendamos sobre lo que es general á aquella especie. Conforme á esto cita el dicho autor un pasage de Fontanelle, quien para hacer ver cuan fiel y vigilante ministro fue el señor de Argenson, amplifica elegantemente las árduas dificultades que consigo trae el gobierno político. Así tambien Ciceron en la oracion en defensa de Archias, queriendo demostrar que fue un insigne poeta, se estiende en alabanza de la poesia en comun. Este lugar queda ya explicado en los *lugares intrinsecos*.

Tambien tenemos por difícil el progimnasma *thesis*, por pedir mas caudal de erudicion é ingenio del que comunmente tienen los jóvenes en su tierna edad. Sin embargo como ocurre

en la retórica hablarse varias veces de la *thesis*, diremos aquí algo de ella para que puedan tener alguna mayor luz. Consiste la *thesis* en la *deliberacion de alguna cosa dudosa despojada de las circunstancias de persona, lugar y tiempo*, como: *Si es laudable la poesia*. Pero si ponemos esta proposicion circunstanciada, como: *Si es laudable la poesia en un viejo*, entonces pasará á ser *hipótesis*. Hay dos maneras de *thesis*: la una es civil, activa u oratoria, cuyo fin es la acción, v. gr. *An bellum sit gerendum*: *An sit mos gerendus Magistratibus*. La otra es especulativa ó filosófica, cuyo fin es el conocimiento de alguna verdad propuesta, v. gr. *An Sol sit maior terra*: *An Cœlum sit globosum*: *An mundus fuerit ab æterno*.

*Cuántas partes tiene la thesis?*

Cuatro: *ecsordio*, *argumento*, *objeciones* con su solución y *epitogo*. En el *ecsordio* valiendonos de alguna historia, sentencia, semejanza, ó del modo que mas nos cuadre, insinuaremos la cuestion ó duda, y propondremos la parte afirmativa ó negativa á que nos inclinamos. La segunda parte consiste en las pruebas ó argumentos que podemos sacar del género deliberativo por los capítulos de *útil*, *necesario*, *fácil*, *honroso* y *de gusto*, ó *al revés*: ó de los que son propios del género demostrativo ó laudatorio; y en una palabra de todos

los lugares oratorios que se explicaron en la invencion. La tercera parte consiste en las objeciones contrarias, que se proponen con orden claridad , y se sueltan con refleccion, erudicion y nervio , rebatiendo al adversario , y haciendo ver cuan débil es cuanto nos objeta, con lo que triunfará la verdad y quedará mas ilustrada. Por último en el *epílogo* se hace una breve reseña de los principales argumentos, y se ecsortará á los oyentes á que abracen con nosotros lo que hubiéramos defendido. Véase el egemplo de la *thesis* en los *Modelos de retórica* , pág. 150.

## TRATADO SEXTO DE LA MEMORIA y pronunciacion.

### CAPÍTULO PRIMERO DE LA MEMORIA. *La Memoria es parte de la retórica? Y que reglas hay para que sea firme y permanente.*

Ciceron y Quintiliano ponen la memoria entre las partes de la retórica ; pero de contraria opinion es Aristóteles , Vosio nuestro Brocense y otros muchos escritores antiguos y modernos, á los cuales nos parece debemos seguir, porque lo que es comun á todas las artes, no puede ser peculiar de una sola : y es bien cierto aun en

dictámen de Quintiliano y Ciceron, que la memoria es comun á otras muchas ciencias: y conforme á esto añade Vosio, que el dar reglas para la firmeza de la memoria pertenece á otra facultad. No obstante, para que no se eche menos alguna noticia general sobre esto, decimos que las principales reglas para fortalecer la memoria, y para que en ella quede bien estampado un razonamiento, son las siguientes:

Primera: *Dividir y ordenar bien las partes de la oracion.*

Segunda: *Decorarlas cada una de por sí con alguna interrupcion.*

Tercera: *Poner algunas señales á la márgen del escrito.*

Cuarta: *Entender bien lo que se ha de decorar.*

Quinta: *No atarse á las palabras, sino al sentido de ellas.*

Sexta: *Egercitar mucho la memoria.*

Esta última la encarga Quintiliano sobre todas las demás, diciendo: *Pueri statim, ut præcepi, quamplurima ediscant.* Y Ciceron en el primer libro de su orador, dice: *Exercenda est etiam memoria ediscendis ad verbum quamplurimis, et nostris scriptis, et alienis.* Esto solo vale mas que todas las imágenes y lugares del arte enmarañado de ayudar la memoria, inventado, segun dicen, por Simónides, y cuyo titulo tal vez seria mejor

mudar en él *de método fácil de aniquilar la memoria.*

## CAPÍTULO SEGUNDO.

### DE LA PRONUNCIACION.

*Qué tan necesario es el acierto en la pronunciacion, y como se ha de arreglar la voz.*

Preguntado Demóstenes, que cosa era la principal en la elocuencia, respondió que la pronunciacion, y como le volviesen á preguntar, que otra cosa era la mas principal despues de ella, respondió lo mismo, y por tres veces dió á la pronunciacion la primacía en la oratoria; de manera que manifestó en esta respuesta tres veces repetida, que no consistia la elocuencia en otra cosa que en la pronunciacion. Por aquí se conocerá su importancia: y en la realidad si el orador fuese defectuoso y desairado en la pronunciacion, no gustará, ni moverá á sus oyentes, aunque por otra parte sea la oracion muy perfeta. Dos partes tiene la pronunciacion, la una consiste en el *arreglo de la voz*, y la otra en los *ademanes*. La voz no ha de guardar siempre un tono, no ha de ser muy baja, ni tampoco desentonada, porque llevar las cosas á gritos

ó hacer pasmarotadas, es propio de gente soez y campesina; ha de ser acomodada á la cosa de que se trata: en las cosas alegres llena y sonora; en la contencion alta y esforzada; en la ira, atroz, áspera y rigurosa; en el acariciar, rogar y confesar, ha de ser blanda, dulce y sumisa; en el persuadir y aconsejar, grave y magestuosa; en el empacho y miedo, encogida; y en el dolor lamentable y quebrada, etc. Para que sea la voz clara, es muy al caso que se pronuncien bien las últimas sílabas de las palabras, que por este defecto no se entienden muchas veces.

*Qué reglas hay para el acierto y proporcion de los ademanes?*

Las manos, ojos y semblante han de acompañar la voz, pero no á cada palabra de por sí, que esto parece cosa de comediante. La cabeza no ha de estar inmóvil, ni tampoco se ha de mover continuamente: levantada denota señorío y esfuerzo de ánimo; inclinada es señal de humildad. Los brazos no se han de levantar demasiado, ni se han de alargar como si jugara la espada, ni mover tan aprisa, que parezca se debana.

Las manos son muy eficaces para despertar los afectos, y á veces mas que las voces: con ellas pedimos, amenazamos, prometemos, negamos, suplicamos, desechamos, etc. La izquierda se ha de mover alguna vez, para que

acompañe á la derecha, la cual suele llevar todo el peso de la accion. El dedo pulgar y el índice de la mano derecha se juntan, teniendo los demas estendidos, cuando se explica ó arguye.

Otras muchas reglas suelen poner los autores acerca de la pronunciacion, pero todas se pueden reducir á estas dos, seguir la naturaleza, y observar atentamente la pronunciacion de un orador juicioso y experimentado.

FIN.







